

AHORA



ANTE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES NORTEAMERICANAS.—Después de reñida y accidentada votación, el partido demócrata ha elegido candidato a Teodoro Roosevelt, que intentará arrebatarles a los republicanos la presidencia de los Estados Unidos. Del entusiasmo con que los demócratas se aprestan a la próxima lucha da idea la presente fotografía, en la que el candidato triunfante aparece con un tradicional estandarte burlesco, con su retrato, rodeado de sus partidarios, que le aclaman jubilosos.

Los daños causados por las inundaciones

Muerte de un actor



Las fuertes avenidas de agua en Burceña (Vizcaya) han producido grandes destrozos en los cimientos del puente de Bilbao, que estaba en construcción

El notable actor Enrique Lacasa, que ha fallecido repentinamente en Córdoba, donde se hallaba interpretando el argumento de la película "Carceleras" (Fotos Santos y Espiza)



En Arenys de Mar, las aguas se desbordaron y arrastraron las instalaciones de la feria, inmediata a la playa (Foto Castillo)

El vencedor de una prueba deportiva

Una asamblea de los hacendados murcianos



Grupo de hacendados murcianos con los representantes parlamentarios de la provincia, que se han reunido en asamblea para tratar del problema de los riegos (Fotos Vidal y Hernando)

El notable motorista Arteche, vencedor en la carrera de la Cuesta de Castrejana, que se ha celebrado con gran éxito deportivo en Bilbao y en la que tomaron parte numerosos corredores



Director propietario: LUIS MONTIEL.

Gerente: LUIS DE MIQUEL.

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

AHORA

DIARIO GRAFICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID 2,50 ptas. al mes.
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre.
EXTRANJERO 20,00 ptas. trimestre.

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

El debate político acabó ayer tarde con la declaración terminante del jefe del Gobierno de que éste no cede un punto en su programa

HAY QUE APROBAR EL ESTATUTO Y LA REFORMA AGRARIA

PRIETO:

Suscribimos el manifiesto; no creemos que los radicales tengan concomitancias con March; las Cortes no se pueden disolver sin aprobar determinadas leyes; estamos en el Gobierno porque los militares revolucionarios lo exigieron; el peligro de que los socialistas gobiernen está únicamente en que se les vayan las masas; Lerroux no puede hacer bandera de combate de las mismas cosas de las que él es también responsable; no hay peligro monárquico; los señoritos monárquicos hacen de jaques gracias a nuestra benevolencia.

LERROUX:

Los socialistas, al continuar en el Poder, están faltando a sus convicciones y son perjudiciales para el país; no he recibido injurias del partido socialista, aunque sí de alguno de sus miembros; ante el peligro cierto de una dictadura, estaré al lado de cualquier Gobierno; no son los reaccionarios, es la masa neutra la que está descontenta; no hemos roto definitivamente con el Gobierno, y por eso conservamos los cargos políticos; los radicales suscribimos todo lo que dice el manifiesto socialista sobre la lucha contra la reacción.

MAURA:

No colaboraré con nadie que quiera gobernar sin las Cortes; este Parlamento sólo está capacitado para una obra común; pero no para una obra de determinada tendencia política, porque todos fuimos elegidos en la misma candidatura, y no se sabe qué es lo que quiso votar el elector; es natural el pánico de las clases burguesas hacia los gobernantes socialistas; en la calle hay una opinión hostil al Estatuto de Cataluña, y por ello el Gobierno, que se ha obstinado en sacarlo adelante porque cuenta con los votos de la mayoría, debe dimitir.

AZAÑA:

El Gobierno no cede un punto en su programa; si Lerroux quiere apelar a la manifestación pública de que hablaba ayer, puede hacerlo, pues el Gobierno está dispuesto a no marcharse; hay que votar el Estatuto y la Reforma agraria, y si continúa la obstrucción, estaremos aquí hasta enero; no creo que la opinión esté contra el Estatuto; el político no debe seguir a ciegas los estados pasionales de la opinión, sino encauzarlos; ni el Estatuto, ni el problema, ni Cataluña son una invención mía; cada uno llevó en la candidatura su propia filiación.

No se modifican las posiciones de la mayoría y la oposición, aunque virtualmente haya decrecido la hostilidad merced a las mutuas explicaciones que se han cruzado

Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. En escaños y tribunas la misma animación que ayer.

En el banco azul, los ministros de Justicia, Instrucción Pública, Trabajo, Agricultura y Obras Públicas.

El PRESIDENTE suplica a las minorías nombres de diputados para una Comisión que entienda en unos suplicatorios pedidos.

Se da cuenta de algunos cambios de representantes en las Comisiones.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día, y se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo una subvención a la Fundación Nacional de Investigaciones Científicas.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Marina y Gobernación.)

También se aprueba definitivamente el proyecto de ley referente al régimen de concesiones de los servicios de telecomunicación y la de anulación del contrato con la Trasatlántica.

Discurso del señor Prieto

Continúa el debate de la interpelación sobre la política general.

El señor PRIETO (desde el banco azul): Espera que no causará demasiada extrañeza el que sea un ministro quien se levante a contestar las imputaciones hechas ayer por el señor Lerroux al partido socialista; pero la Cámara podrá adivinar fácilmente que, si no fuera un ministro socialista el que recogiera las palabras del señor Lerroux, podría éste interpretarlo como un subterfugio.

La importancia del manifiesto del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores es evidente que está ligada al hecho de que tres ministros socialistas forman parte del Gobierno, pues si no fuese así no se le hubiese dado tanta trascendencia. Por estas causas, el grupo parlamentario socialista le ha designado a él para contestar al señor Lerroux.

Antes de que se caldee su palabra y de que su temperamento haga traición al propósito de producirse con el mayor comedimiento, quiere ventilar los agravios que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores tienen con el señor Lerroux. El señor Lerroux procuró ayer que su palabra quedara matizada por el ambiente cortés de la Cámara. El señor Lerroux dijo que él no había

producido agravios a estas organizaciones que han publicado el manifiesto. El entiende que la acción del señor Lerroux ante la participación del partido socialista en el Poder es perfectamente legítima; pero no puede pretender que la crítica la haya hecho el jefe del partido radical sin agravio para los socialistas. El señor Lerroux en Ciudad Real habló de "ladrones de aceitunas", y después, en Zaragoza, ha hablado de los "delincuentes habituales que ostentan cargos de confianza del partido", y también ha

bló de la actitud de los socialistas al continuar en el Gobierno. Cita palabras textuales del discurso del señor Guerra del Río, en que dice que más de veinte alcaldes y presidentes de Casas del Pueblo han sido procesados por estafa, hurtos y hasta por asesinatos.

Y lo que él dice es que si existe esa delincuencia tan intensa que el señor Lerroux dice, esas imputaciones son indirectamente una dura crítica para los ministros socialistas que las amparasen. He aquí otra razón por la que es un

ministro socialista el que se levanta a contestarle.

Los ministros socialistas podían encontrar varios eufugios para eludir una respuesta. Les bastaría con decir que unos organismos a los cuales ellos pertenecen habían redactado y publicado ese manifiesto sin contar con ellos, pero los tres como afiliados al partido socialista y a la U. G. T. suscriben ese manifiesto.

Hecha esta afirmación, y para el examen del manifiesto mismo, le interesa, en primer lugar, hacer constar que en esos organismos que publicado el manifiesto no existe el caudillaje y no tienen, por lo tanto, porque contar con ellos para publicar lo que tengan por conveniente. Y a propósito de esto tiene que decir que entre los compromisos que han contraído al formar parte del Gobierno no figura el de coartar la libertad de acción de los organismos a que pertenecen. Así, pues, queden claras estas dos cosas: la libertad de los organismos que lo han hecho y la absoluta conformidad a su contenido de los ministros que a ellos pertenecen. No importa que se diga que si ellos lo hubieran conocido de antemano hubieran puesto tachas a tal o cual expresión, porque esto es cuestión de estilo, que va con el modo de ser de cada cual; lo importante es saber que en el fondo están absolutamente conformes con él.

Por otra parte, el señor Lerroux pregunta a los socialistas si le suponían complicado en el asunto March, deduciéndolo de algunas frases del manifiesto; pero ellos creyeron que en el manifiesto no hay esa alusión, que sólo ha podido ver la suspicacia del señor Lerroux, y no pueden atribuirle eso porque una representación de la minoría radical participa en las medidas que se han tomado contra el señor March. Es absurdo, pues, suponer la menor concomitancia entre la minoría radical y el señor March. Y este hecho tiene tal fuerza, que no pueden desvirtuarlo ni las palabras imprudentes del señor March, que atribuye la posibilidad de que su suerte sea distinta a la proximidad de un cambio de Gobierno, ni el hecho de que sean los periódicos afectos al señor March los que más jaleen la actitud del señor Lerroux. Esas cosas no pueden probar nada.

En cuanto a los conceptos emitidos en el manifiesto sobre la duración de estas Cortes, no tienen más alcance que el reafirmar la posición, absolutamente constitucional, de que son ellos precisamente los que tienen que aprobar nu-

EDITORIAL

LAS ENSEÑANZAS DEL DEBATE POLITICO

Planteado como estaba el debate político de estos días, difícilmente podía conducir a resultados prácticos. El señor Lerroux se adelantó a dar estado parlamentario a una cuestión que no estaba suficientemente madura para ello. Para algo ha servido, sin embargo, el debate. La Cámara ha demostrado que sabe ser dueña de sus emociones, y una discusión en la que jugaban pasiones encendidas e intereses profundos ha podido desarrollarse en un ambiente de serenidad y respeto. Tanto la mayoría como las oposiciones han demostrado una capacidad de contención que para sí quisieran asambleas mucho más experimentadas y curtidas. El principal mérito corresponde a los oradores, que han sabido exponer sin ambages su pensamiento, sin demasías de expresión ni violencias de palabra, y quizá en quien esta contención haya sido más sobresaliente sea en el señor Prieto, que, dominando su fogosidad y vehemencia naturales, ha sabido mantener la discusión en un tono comedido y elevado.

La enseñanza que de todo ello se desprende es clara: ahorrarnos en lo posible los llamados debates políticos, supervivencia de un concepto espectacular y teatral del régimen parlamentario, y que, salvo raros casos, sólo sirven para distraer la atención de la Cámara y gastar el tiempo que se requiere para dedicarlo a cuestiones de mayor substancia. De lo que se trata ahora es de aligerar la discusión de las leyes pendientes para pasar a aquellas otras cuya votación en estas Cortes se estime como indispensable. Aprobado el Estatuto y la Reforma agraria, votada la ley de Garantías constitucionales, la electoral y alguna otra, ya será el momento de poner término a la vida de las Constituyentes para elegir las primeras Cortes ordinarias de la República. Entonces, en el caso de que la convocatoria electoral se retrasase, estaría en su punto plantear un debate que ahora ha quedado, en cierto modo, frustrado por exceso de prisa en su planteamiento.

Y con este motivo hemos de hacer una reflexión a los que practican la obstrucción parlamentaria. Cabe, por lo menos, la duda de que con su actitud consigán impedir la aprobación de los proyectos a que hacen oposición. Pero, en cambio, lo que indiscutiblemente consiguen es alargar la vida de unas Cortes cuya disolución pronta sería deseable. ¿Se han dado cuenta de esto? Lo mejor sería, a nuestro entender, que las Cortes fijasen de antemano su labor legislativa, que se discutiesen normalmente las leyes que así se determinasen y que, una vez agotado el programa, viniese la disolución.

merosas leyes especiales y no pueden disolverse hasta tanto no lo logren.

Por lo que hace a lo que se estima amenaza de una dictadura proletaria frente a una probable dictadura militar, de ello no se puede sacar la conclusión de que eso es un veto para el señor Lerroux, ni coacción para el jefe del Estado. El señor Lerroux ha declarado bien claramente la posibilidad, hasta la razón, de una dictadura; pero los socialistas creen que no hay razón para tal cosa, y si esa posibilidad llegase, todos estarían obligados en todas partes a luchar contra ella con las armas que tuvieran a su alcance. (Grandes aplausos en toda la Cámara, menos en agrarios y radicales.)

El señor Lerroux saca la consecuencia de que, eliminando a los socialistas del Poder, los peligros de este género desaparecerían; pero si eso fuera cierto, los deberes del señor Lerroux no eran prestar tornavoz a ese peligro, sino decir que fuera quien fuera el que se sentara en el banco azul, su deber era ponerse a su lado para conjurar el peligro. Pero lo cierto es que si los socialistas estuvieran realizando una labor perniciosa para el régimen, no sería el más genuino enemigo del régimen el que más se lo reprochara. (Muy bien.)

Y suponiendo que los socialistas se marcharan del Poder (y bendita sea esa hora, cuanto antes llegue), no por eso hay que pensar en que dejasen de seguir actuando; y entonces esa oposición antirrepublicana se localizaría en los radicales socialistas y, en el caso de que el señor Lerroux formase Gobierno homogéneo se dirigiría contra el propio señor Lerroux. (Aplausos.) Pero no hay que pensar en que los socialistas, aunque se fuesen del Gobierno, iban a dejar de influir en la política española porque hay contra ellos fuerzas suficientes en el cuadro de la U. G. T., organización sin precedentes ni en la derecha ni en la izquierda española y cuyas aspiraciones no se pueden dejar a un lado. (Muy bien. Aplausos.)

Los socialistas declaran que no quieren estar en el Poder más que el tiempo justo para dar cumplimiento a los compromisos que han contraído; pero pensar que van a marcharse porque su presencia disguste a sus enemigos, es una cosa incongruente.

Pase ahora a otras cosas. Ayer quedó bien sentado que todos los acuerdos del Gobierno son compromisos contraídos por los Gobiernos anteriores con la conformidad expresa del señor Lerroux.

A muchas cosas puede llegar en su evolución un hombre público; pero el hacer bandera de cosas que él mismo ha contribuido a hacer, eso no es lícito. (Muy bien.)

Recomienda a los radicales que no hagan murmullos, siquiera sea en tono bajo, a sus palabras, pues no cree estar diciendo nada que ofenda al señor Lerroux, ni a ellos. (Denegaciones en los radicales.)

Se ha referido el señor Lerroux en Zaragoza a la ley agraria, y él recuerda que cuando el señor Lerroux formaba parte del Gobierno y llegó a él el guión de una Reforma agraria más radical que esta que ahora se discute, el señor Lerroux dijo, entusiasmado: "Esa, esa es la verdadera revolución".

Cree que la misión del señor Lerroux, por mucho que las circunstancias políticas le hayan hecho cambiar, era la de asumir la jefatura de las fuerzas republicanas en vez de ir a buscar colaboraciones extrañas y perniciosas. (Aplausos.)

Señala también que mientras el señor Lerroux en Zaragoza estaba tachando de antirreligiosa la política del Gobierno, su minoría patrocinaba en el Parlamento una enmienda del señor Alvarez Mendizábal a la Reforma agraria, en la que pedía sin más la expropiación de todos los bienes de la Iglesia. (Muy bien. Aplausos.)

Asimismo fué la minoría radical la que pidió en la Cámara que en los sellos de Correos figurase la efigie de Fermín Salvóchea, creador del anarquismo nacional. Por lo tanto, es también patente cómo los radicales han preferido muchas veces unirse a los elementos sindicalistas antes que a los socialistas. Pero hay más contradicciones en las palabras del señor Lerroux.

Ayer hablaba de la inoportunidad de las medidas de quitar los Cristos de las escuelas, lo cual es inevitable en cumplimiento del artículo 48 de la Constitución, que votó el señor Lerroux con su minoría.

Otra contradicción es que mientras el señor Lerroux está combatiendo al Gobierno y amenazando aún con la retirada de la minoría del Parlamento, decisión que sólo se toma en casos muy extremos, sus amigos y afiliados a su partido no tengan inconveniente en desempeñar cargos de confianza del Gobierno

como directores generales, gobernadores civiles, etc. (Aplausos.)

Ahora quiero explicar por qué los socialistas están en el Poder. Los socialistas para colaborar en el movimiento revolucionario la única condición que pusieron fué la unión de los republicanos. Con ella los socialistas querían no participar en el Gobierno de la República; pero los militares que cooperaron a la revolución exigieron la participación socialista en el Gobierno, y los socialistas designaron a estos hombres que hoy forman parte del Gobierno para formar parte del Comité revolucionario. No se exigieron número ni carteras que desempeñar; la única exigencia al Comité fué la del señor Lerroux, que pidió una cartera más, que fué la que se dió al señor Martínez Barrios.

Los socialistas ven sólo en la República un marco más amplio para el logro de sus aspiraciones, pero si hay un sacrificio por parte de agrupaciones políticas, éste es el sacrificio del partido socialista al colaborar en el Gobierno y el peligro que puede haber en la participación socialista en el Gobierno no es el que con profundo error ve el señor Lerroux, sino que las fuerzas proletarias que están fuera de los que le circundan, huyan de ellos por su carácter gubernamental y entren en las organizaciones más extremas. Entre los tres grupos, los que quieren retroceder, los que quieren estar quietos y los que quieren marchar adelante, los socialistas prefieren marchar con los que van adelante, porque entienden que la revolución está en marcha. (Grandes aplausos.)

Este es el peligro, porque en cuanto al monarquismo, eso no es más que una cosa ridícula de pollos bien que se entretienen en quemar percalinas porque los republicanos, magnánimos, les toleran hacer de jaques. (Grandes aplausos.) El peligro para la República será desvirtuar su espíritu y verse envuelta precisamente por aquellos elementos que trató de arrojar para siempre de la política nacional. (Grandes aplausos de toda la Cámara, menos de los radicales y agrarios. Los señores Unamuno, Sánchez Román, Maura y Ortega y Gasset aplauden con entusiasmo.)

Cree que Lerroux está gravemente equivocado al querer atraer a esos elementos, que al final eliminarían a los socialistas, a él y a todos los republicanos; y ya es significativo que el órgano periodístico de las fuerzas más reaccionarias españolas que, en efecto, no se puede negar que representa a un importante sector social, comenta tal como lo hace en un editorial el discurso de Lerroux en Zaragoza.

Invita al señor Lerroux a reflexionar sobre estos hechos.

Se refiere a la tramitación de la última crisis y dice que en ella fué el señor Azaña quien con toda libertad designó las carteras, y agrega que no depende de los socialistas el señalar el momento en que debe cesar el compromiso adquirido. Este durará hasta tanto que quien les requirió les dé a entender, por muy vagamente que sea, que su misión ha terminado.

Y el propio señor Lerroux, que dijo en Zaragoza que los socialistas son desleales con el régimen, dijo ayer en la Cámara que los socialistas están colaborando en el Gobierno patrióticamente, y no se puede gobernar patrióticamente si se es desleal.

Pide al señor Lerroux que señale una sola de las medidas impuestas por los socialistas, que él dice que han causado tanto daño.

También acusa el señor Lerroux a los socialistas de haberle puesto el veto. No es cierto; lo que sucede es que así como el señor Lerroux considera nefasta la permanencia de los socialistas en el Gobierno, éstos consideran, también, que sería altamente nefasto un Gobierno presidido por el señor Lerroux, por eso los socialistas no le veían con simpatía, sobre todo después de los cauces trazados para el futuro por él mismo. El señor Lerroux pagará muy cara esa llamada a los enemigos, no ya de la República, sino de la libertad y de la democracia, y lo pagaría también muy caro la República si los socialistas no estuvieran aquí para evitarlo. Y si los socialistas dijeron en el manifiesto que estaban dispuestos al toque de clarín para las organizaciones obreras, no sentían en el momento de redactar el manifiesto ninguna desconfianza para la persona que ellos indicaron para la Presidencia de la República, sino que estaban seguros que se cumpliría la amenaza que indicaba el señor Lerroux, ésta se produciría como imposición al Parlamento y a la persona que ocupa el más alto cargo de la República. (Impetuosa ovación, que dura largo rato.)

Rectifica el señor Lerroux

El señor LERROUX hace un elogio del señor Prieto por los términos mesurados

en que se ha producido, y cree que muchos habrán visto su equivocación, pues seguramente esperaban del señor Prieto otra cosa.

Responde a lo dicho por el señor Prieto de que en su discurso de Ciudad Real llamó ladrones de aceitunas a los socialistas, pero que no ha hablado nunca del partido socialista sin hacer las aclaraciones necesarias, porque les ha sucedido a los socialistas lo que a los demás partidos, que ha caído sobre ellos un aluvión de gente que les ha sido imposible controlar, y que en muchos puntos ha dado la razón a aquel dicho que corría cuando la República del 73: "No es que todos los republicanos sean ladrones, pero es que todos los ladrones se han hecho republicanos." (Fuertes rumores.)

Así, pues, al decir que en determinados sitios los socialistas han robado aceitunas, no quiere decir que todos los socialistas roben aceitunas, y estas mismas aclaraciones que hace ahora las hizo ya en el propio discurso de Zaragoza, de que también se habló aquí y no tienen nada que ver con la responsabilidad que se atribuye al Gobierno y a los socialistas que formaran parte de él. Esta responsabilidad es la de haber sido blandos con los hechos de esta clase, y no por el temor de que la autoridad del Gobierno se menoscabe por esta blandura.

El cree que si los socialistas, además de estar faltando a sus propias convicciones, según ha dicho el señor Prieto, están realizando además una labor perjudicial, como piensan muchos con él, no tiene justificación posible su permanencia en el Gobierno.

Declara que aunque pueda haberlas recibido de personalidades socialistas, no ha recibido del partido ninguna injuria, y por lo tanto no tiene ningún agravio para con él.

Se duele de que los ministros socialistas se solidaricen con el manifiesto, pero está seguro de que si lo hubieran visto antes de publicarse hubieran suprimido algunas frases.

Se congratula de que el señor Prieto haya reconocido que la conducta de la minoría radical es irreprochable en el asunto del señor March, y esta conducta es así porque cree que nada hay mejor para depurar una conducta que ésta a la que el señor March ha sido sometido, y de cuya depuración se puede salir como de un Jordán.

Dice el señor Prieto que estas Cortes no pueden ser disueltas hasta que terminen su labor; es decir, que cualquiera que disuelva estas Cortes sin haber éstas aprobado las leyes complementarias cometería un acto tiránico.

El señor PRIETO: ¿Me perdona su señoría? Yo he hablado solamente de las leyes del Tribunal de Garantías constitucionales y de la de Congregaciones religiosas, las cuales dice la Constitución expresamente que serán hechas precisamente por estas Cortes.

El señor LERROUX: Entonces quiere decirse que sin esas dos leyes nadie puede disolver las Cortes. Pero es que hay muchas leyes que están en las mismas condiciones.

El señor PRIETO: Sólo esas.

El señor LERROUX: Perdóneme, pero hay muchos artículos donde la Constitución dice que una ley especial determinará, etc.

El señor PRIETO y el señor DE LOS RIOS: Pero no dicen que han de ser votadas precisamente por estas Cortes. (Fuertes rumores, que duran largo rato.)

El señor LERROUX dice que puede que él esté en un error, aunque cree que no; pero de todas maneras, aun limitadas a estas dos leyes, le parece absurdo sentir que las Cortes no pueden disolverse por nada. ¿Y si se muriera el presidente del Consejo de ministros? (Grandes rumores y risas.)

El señor PRIETO: Ni aunque sucediera eso.

El señor AZAÑA: Lo mejor será que no suceda. (Risas.)

El señor LERROUX: Y yo me asocio con toda mi alma a ese deseo expreso del señor presidente del Consejo de ministros.

En cuanto a lo que se ha hablado aquí de la Dictadura, quiere declarar aquí antes que nada que él en un momento semejante estará al lado de cualquier Gobierno. (Aplausos en los radicales y algunos diputados de las restantes minorías.) Pero esto no quitará el peligro de una situación semejante, porque el disgusto contra el Gobierno no viene del partido radical, ni de las derechas reaccionarias; es la masa neutra la que, equivocada o no, se muestra disconforme, porque no hay que perder de vista que fué la masa neutra la que dió el triunfo a los republicanos. Las que ahora se lamentan y se mueven no son las derechas. Y es que la República no sólo no ha ganado adeptos, sino que ha perdido simpatías. Y esa desconfianza hacia el Gobier-

no por la permanencia de los socialistas da lugar a trastornos económicos que esa masa neutra atribuye al Gobierno. El señor Prieto le atribuía palabras a las que contestaba que sin los socialistas se puede gobernar, pero no contra los socialistas, y él dice que gobernar no se debe gobernar contra nadie.

El señor PRIETO: Hay que gobernar contra muchos. (Rumores y protestas en los radicales.)

El señor LERROUX cree que hay que gobernar para aunar voluntades en defensa de la República.

No cree que se le pueda llamar alarmista ni derrotista, porque haya puesto en guardia a la República con sus discursos de Zaragoza, pues ellos han provocado discursos, como el del señor Prieto, y reacciones como las que ha habido, que son muy beneficiosas para la República.

Por lo que se refiere a la Reforma agraria, él la considera indispensable, pero una Reforma agraria que ponga al arrendatario o al trabajador en condiciones de ser propietario, y esa transformación ha de hacerse a un ritmo lento, pues el fracaso de las transformaciones radicales está en la misma Rusia donde, según las últimas noticias, ha tenido que ser implantada la propiedad individual.

Alude a la actitud de la minoría radical con Salvóchea, que dice no era ningún pistolero, sino un hombre que tiene derecho al homenaje que le tributa esta minoría. (Aplausos en los radicales.)

Otro argumento del señor Prieto es que amigos suyos tengan cargos de confianza del Gobierno. Estos, dice, que han venido en diversas ocasiones a preguntarle si debían poner su cargo a disposición del Gobierno, y él les ha rogado siempre que no lo hagan, porque eso equivaldría a una declaración de guerra, pero le bastará una sola palabra de jefe del Gobierno para ordenar a todos que dimitan.

El señor PRIETO: Yo no pedía su dimisión.

El señor LERROUX: ¿Pues entonces por qué lo invocaba?

El señor PRIETO: Para demostrar su contradicción entre su conducta y sus palabras.

El señor LERROUX: ¿Contradicción? ¿Pero es que puede considerarse como ataque grave una discusión parlamentaria? Por eso, ahí está el jefe del Gobierno, que de un plumazo puede destituir a todos, y ya sabemos lo que eso significa: la ruptura con el Gobierno.

Contesta, por último, a la apelación del señor Prieto a que cambie la táctica de llamar a las fuerzas que están fuera de la República. ¿Pero es que no será beneficioso para la República hacer que entren en la disciplina de uno de sus partidos fuerzas que indisciplinadas podrían ser un peligro para ella? ¿Se le puede acusar de que realice esta obra? ¿Se le puede decir por eso que va a entregarse a esos elementos? Naturalmente, la obra tiene los peligros de toda obra de captación, que es que el captado puede ser él, pero es preciso que esos hombres sepan que en la República tienen un hogar, donde pueden convivir, y aun cuando él cayera en el riesgo que se supone, ¿qué importa? El no es ni la República ni el partido radical, y sería anulado y todo seguiría su marcha.

Y en cuanto a la lucha de que habla el manifiesto socialista contra la reacción, eso lo suscribe la minoría radical con el mayor entusiasmo, y a la defensa de la República están dispuestos todos tan pronto como persona autorizada diga que la República está en peligro. (Aplausos en los radicales.)

El señor PRIETO rectifica para insistir en la afirmación del señor Lerroux de que suscribía la parte del manifiesto socialista que se refería a la defensa de la República, y cree que es digna de subrayar ante España entera esta actitud trabada y firme de las fuerzas republicanas, que están dispuestas a evitar las filtraciones de toda clase de elementos extraños. (Aplausos generales.)

Discurso del señor Maura

El señor MAURA pide la palabra, y solicita antes de hablar un descanso, que el presidente concede durante diez minutos, y se suspende la discusión durante ese tiempo.

Reanudada la sesión.

El señor MAURA comienza diciendo que el pleito político está totalmente desenfocado. Antes de empezar quiere decir una cosa a la mayoría gubernamental, y es que está poco acostumbrada a la crítica del Gobierno, y se irrita demasiado cuando se produce. Pero él debe decir que cuando los republicanos que se sientan aquí dicen algo contra el Gobierno, lo hacen honradamente, en virtud de una convicción respetable.

El problema está planteado en estos términos: hay un Gobierno que se siente mantenido por una mayoría que pretende representar la mayoría del país, y

hay una opinión republicana que no opina lo mismo... Supongo—dice—que siguen pensándolo. (Asentimiento en los radicales.)

El señor LERROUX: Sólo el contestar a esta pregunta me parecería una ofensa al buen juicio de su señoría.

El señor MAURA continúa diciendo que hay, pues, que partir de eso.

Recuerda que él dijo cuando formaba parte del Gobierno que no era prudente ir a las elecciones en coalición, porque llegaría entonces un día en que se produciría un divorcio entre el Parlamento y la opinión pública, y así sucede ahora, que no hay nadie que pueda asumir con seguridad la representación de la opinión pública. Por ejemplo, el señor Azaña y el señor Lerroux, que ahora se muestran como antipodas, son los dos diputados por Valencia, y salieron en la misma candidatura. (Fuertes rumores.)

Esto cree el señor Maura que obliga a no plantear problemas políticos en estas Cortes, porque esto es un ciempiés y no un Parlamento; está archicapacitado para una obra común, pero no para una obra de una tendencia política determinada. Por eso, la posición del Gobierno no es firme ni puede serlo.

Cuando se pide que se disuelva la coalición republicanosocialista que forma el Gobierno, se tienen sus razones. No cree que pueda llegarse a una Dictadura, pero sin llegarse a eso, pudiera ser que el disgusto de las fuerzas extraparlamentarias pudiera determinar la caída de un Gobierno, y declara de antemano, que él jamás colaborará ni dialogará siquiera con nadie que quiera formar un Gobierno al socaire de las Cortes. (Muy bien.)

Pero esto no quiere decir que nadie puede ponerse frente al Gobierno. Hay causas de disgusto. ¿Cuáles son éstas? Condensémoslas. El siente mucha gratitud hacia la colaboración del partido socialista, pero cree que la presencia de éste en el Gobierno produce honda inquietud en el país. Lo que pasa es que España ha pasado en el año de la República de ser el país más atrasado en legislación social a ser el más adelantado de Europa, y es natural el pánico de las clases burguesas hacia el socialismo. No importa determinar si este pánico es exagerado, pero él es una realidad.

El segundo motivo es que se lleva un año de vida parlamentaria y no se ha hecho nada de lo que es fundamental en un país: lo referente a su economía. Se dirige al jefe del Gobierno y le pregunta si cree que se puede entrar en el año 1933 con el mismo presupuesto, retocado y más estrechado aún que el anterior.

El JEFE DEL GOBIERNO: Yo no creo nada.

El señor MAURA: Su señoría no cree nada ni dice nada, ya lo sé; pero se encargan de decirlo por su señoría las notas officiosas que todos conocemos. Añade que pasan los meses y España se alarma porque no se hace nada en beneficio de su economía; pero con ser esto mucho, en unión de tales o cuales medidas desacertadas de gobierno, no es nada en comparación con otros problemas planteados: el problema del Estatuto.

Este problema, el Gobierno ha tratado de fallarle con su mayoría, y entonces es cuando la gente ha empezado a alarmarse. Y le parece mentira que un hombre del talento y de la cultura del señor Azaña pueda hacer eso.

El señor AZAÑA: Es que yo soy escéptico y tengo dudas hasta de esa opinión de su señoría. (Risas.)

El señor MAURA reprocha al Gobierno el que haya tratado de compensar la pérdida de la minoría radical con la entrada del señor Carner en el banco azul, que suponía la colaboración de la minoría catalana. (Rumores.)

Así se llegó al acuerdo de que el Gobierno votara los presupuestos, a condición de que la mayoría votara el Estatuto.

El pleito del Estatuto—dice—no es cuestión de enmiendas y retoques. Es algo mucho más grave: es el pleito de la opinión catalana, que está al lado del Estatuto, contra la opinión española, que está frente a él. (Fuertes rumores.)

Pregunta a los catalanes si quedarían contentos con un Estatuto votado sólo por la mayoría estricta.

El señor COMPANYS: Nosotros no podemos exigir que nadie vote contra su conciencia.

El señor LLUHI: Entonces, ¿qué quiere su señoría? ¿Que nos marchemos?

El señor MAURA dice que esa mayoría no puede satisfacer a nadie, porque, contra su acuerdo, votará todo lo que significan los partidos que integran la mayoría.

Además, el Estatuto está ostaculizando toda la obra legislativa de las Cortes,

y en una situación semejante, el Gobierno tiene la obligación de dimitir. (Rumores y risas en la mayoría.)

Cree que hay en la calle una opinión republicana hostil al Estatuto, y que es cuando se produce una situación así cuando el Presidente de la República debe utilizar sus prerrogativas constitucionales.

Se dirige, por último, al jefe del Gobierno y al señor Lerroux para que piensen que el antagonismo entre las fuerzas republicanas se reduce a que si este antagonismo no se resuelve, las fuerzas republicanas tendrán que lanzarse a la calle a reclamar el voto, escindidas en dos. ¿Y se cree que se está en momento oportuno de hacer eso?

Y no cree que haya motivo para esta escisión, por lo cual los socialistas pueden abandonar tranquilos el Poder.

El señor GORDON ORDAX: ¿Está equivocado su señoría?

El señor MAURA: ¿Y desde cuándo es pontífice su señoría?

Termina diciendo que deben meditar todos en esto y pensar si ha llegado el momento de lo que él aconseja. (Aplausos de los conservadores.)

El señor BALBONTIN cree que lo que sucede es que el país no está con el Gobierno, en efecto, pero tampoco con el señor Lerroux.

Cree, como el señor Maura, que fué una equivocación que las derechas y las izquierdas no fueran por separado a las elecciones, para que así el pueblo hubiera podido elegir claramente entre una República de derechas y una de izquierdas.

Asegura que la opinión republicana del

país está descontenta con el Gobierno, porque a la derecha le parece muy avanzado y a la izquierda le parece inútil todo lo que se está haciendo en materia social.

Esto sucede con la Reforma agraria y lo mismo con el Estatuto.

También se estima que el Gobierno es más feroz en la represión social que la Dictadura de Primo de Rivera.

No cree que sea el Gobierno el que tenga que dimitir, sino la Cámara entera, que está en divorcio con la opinión pública.

Alude a lo dicho por el señor Lerroux sobre la medida de retirar los crucifijos de las escuelas, y cree que eso era inexcusable por la Constitución. Porque el laicismo no significa persecución religiosa. (ALGUNOS RADICALES: Pero si nosotros no nos oponemos a eso.)

Y a este propósito, refiere que un caracterizado diputado de la derecha que se sentaba a su lado cuando el señor Lerroux decía estas palabras, comentó: "¡Que te crea el diablo!" (Grandes risas. Los diputados vuelven la cabeza hacia el señor García Gallego, que se sienta al lado del orador, que, muy encarnado, explica a todos que él no ha sido el que dijo eso.)

Termina diciendo que el Gobierno debe dimitir y las Cortes disolverse, porque lo contrario parece significar demasiado apego a los cargos.

Discurso del jefe del Gobierno

El JEFE DEL GOBIERNO dice que bien está que se use el argumento de que la opinión está con el que habla; pero en unas semanas se ha puesto de moda

invocar las funciones constitucionales del Presidente de la República. Y es incongruente que se invoque esto, cuando se supone que el Presidente cumple estrictamente sus deberes y sus derechos constitucionales.

Conviene aclarar que los Poderes constitucionales funcionan normalmente, mientras no haya un Gobierno que diga que deben suspenderse las sesiones de Cortes porque el Gobierno esté en crisis.

Le parece más lógico que se hagan apelaciones a la opinión pública que a los Poderes constitucionales. Y si el señor Lerroux quiere—como dijo—recurrir a manifestaciones públicas, puede hacerlo, porque al Gobierno no se le ha pasado nunca por las mientes coartar la libertad de expresión política de los españoles.

Únicamente quiere hacer una observación: ¿Qué quiere decir eso de que el Gobierno no le dará ocasión para convocar una manifestación pública? ¿Quiere decir que hará eso, si el Gobierno se niega a marcharse? ¡Pues ya puede el señor Lerroux ir pidiendo el permiso!

Pero el señor Lerroux dijo que esas manifestaciones las cree graves, porque se sabe dónde empiezan y no se sabe dónde acaban.

Y, en efecto, tenga la seguridad el señor Lerroux de que, por lo menos, las 18,000 personas que el año pasado votaron contra la República, esos, por lo menos esos, irán a la manifestación.

Y que debe después el recurso a los demás partidos republicanos de convocar manifestaciones semejantes, y correríamos todos el peligro de pasarnos la vida en estas idas y venidas.

Decía ayer el señor Lerroux si es que se quería poner por los republicanos un veto al partido que él representa. Y dice que puede afirmar que, por lo menos su partido, no tiene esa intención.

Lo que no se puede pedir a un Gobierno es que esté pendiente de las oposiciones, porque sería legalmente impracticable y políticamente un error, porque sería desvirtuar toda la obra legislativa.

Y con eso anticipo el argumento al señor Maura, porque éste no se acuerda ya de los tiempos juveniles del Gobierno, cuando se votaba la Constitución, y los partidos que integraban el Gobierno no estaban conformes en nada.

El señor MAURA: ¡Pero es que la Constitución no era ponencia del Gobierno!

El JEFE DEL GOBIERNO explica que lo que quiere decir es que esa unanimidad no puede conseguirse.

Le parece también absurdo que se invoque la unidad de origen de la representación parlamentaria, para sacar la consecuencia de que nadie puede prevalecer en el Parlamento, porque es lo cierto que cada candidato llevaba en la propaganda y en las papeletas su filiación. (Grandes rumores en los radicales y contrarumores en la mayoría.)

Añade que los candidatos, además, se encargaron, por lo general, de explicar a los electores la significación de su candidatura.

En todas partes se hacen coaliciones electorales, y nunca se entiende que esto quiera decir que cada uno de los que la componen tenga que perder su significación.

Eso sería tanto como suponer que los electores dan su mandato expreso a los diputados, lo cual es contrario totalmente a la doctrina parlamentaria.

Ha dicho también el señor Maura que era un disparate traer el Estatuto a las Cortes.

El señor MAURA: Yo no he dicho eso. He dicho que el problema estaba desenfocado.

El JEFE DEL GOBIERNO: ¡Pues no sé qué otra cosa es ésa! Porque el Gobierno se ha encontrado el Estatuto ahí, encima de la mesa, traído por el Gobierno anterior, del que su señoría formaba parte, y ni yo he inventado el Estatuto, ni he inventado el problema, ni he inventado a Cataluña.

Reprocha al señor Maura que le haya dicho que él había hecho un pacto con la minoría catalana, y él no puede tolerar que se diga eso. ¡Si no, que lo digan los catalanes!

El señor MAURA: Yo me remito a las declaraciones de los señores Maciá y Companys.

Los señores COMPANYS y LLUHI: En esas declaraciones no se dice tal cosa. Está equivocado su señoría.

El JEFE DEL GOBIERNO añade que se le ha lanzado también el argumento de que metió en el Gobierno a un representante de los catalanes, y él asegura que la presencia en el banco azul del señor Carner no tiene más trascendencia que la de la amistad entre dos antiguos compañeros de colegio. Por lo demás, da la casualidad de que el señor Carner no representa en el Gobierno a la minoría catalana.

Cree también que es falso que la opinión española esté en contra del Estatuto. Y que además habría que ver si esa opinión que tanto se trae y se lleva está

Croniquilla de AHORA

Lo que no interesa a nadie



La Sección de Propaganda del Ministerio de Estado publica una revista titulada "Información Española" que, entre otros originales de interés, se dispone a insertar en uno de sus números la biografía del señor ministro de Estado. Nada más razonable ni plausible.

El biógrafo del señor ministro realiza su trabajo meticulosamente. Las cuartillas de la biografía van a la imprenta, y de allí las pruebas viajan al Ministerio, para su corrección. En este Ministerio de Estado, las cosas han de hacerse cuidadosamente. Arrellanado en su poltrona, y con el lápiz rojo en alto, el señor ministro lee y releo, con morosa complacencia, el relato de su existencia. Todo cuanto allí dice es discreto, veraz, exacto...

Pero al llegar a cierto pasaje, se ha detenido un punto y, con un gestecillo benévolo y un ademán suave, ha dejado caer el lápiz rojo sobre una línea que, de un solo trazo, ha quedado suprimida. A tiempo que la tacha, el señor ministro murmura: —Esto no interesa a nadie.

La línea suprimida rezaba así:

"Fué diputado del partido reformista".

Europa se españoliza

En la Residencia de Estudiantes, una persona de gran autoridad en aquella Casa ve, a la hora del té, que unos jóvenes residentes hunden en la taza un trozo de pan.

—No hagan ustedes eso—dice el profesor—, sólo cuando se toma chocolate se moja el bollo. Eso que ustedes hacen, sólo se ve en España. Ya verán cuando entren en el comedor esos jóvenes ingleses cómo no hacen tal cosa. Hay que europeizarse en todo.

Efectivamente, a los pocos momentos, los aludidos súbditos de la Gran Bretaña comienzan a merendar y, como operación previa, sumergen en la taza medio suizo.

—Señor profesor—exclama alborozado el joven celtibero—, los anglosajones se están españolizando.

La corbata de Algora también es incompatible

Hay diputados que llevan en su atuendo un distintivo personal. Así tenemos, entre otros, el peto de Unamuno, la boina de Bruno Alonso y las zapatillas de orillo de Mareque. Pero acabamos de perder la chalina del doctor Algora.

El diputado zaragozano lucía una chalina amplia y juvenil que constituía la envidia de Ventura Gassol, y que en estos días ha sustituido con un lazo corriente.

—¿Cómo se ha quitado usted la chalina?—le preguntó Indalecio Prieto.

—Porque me han dicho que las llevan mucho los catalanes—respondió el

émulo y paisano de Royo.

—Pues, entonces, va usted a tener que venir sin corbata, porque como ésa que lleva la gasta Xirau

Diálogo telefónico

—¡Diga!...

—¡Hablo con el señor Ruiz Funes?

—Sí, señor.

—Soy González.

—Muy señor mío.

(¿Quién será González?)

—En qué puedo servirle?

—Tres amigos y yo queremos oír esta tarde al señor Azaña. Si me guardase usted cuatro entradas...

—Lo siento, pero no me es posible: ya no quedan.

—¡Vamos, don Mariano!

—¡Usted las pide...

—¡Le digo a usted que ya no quedan!

—¿Ni para usted, don Mariano? ¡No puedo creerlo!

—¡Pero me ha tomado usted por el empresario del Congreso?

—Paláu, y si se le pone todavía más estrecha le van a confundir con Nicoláu.

Vivir para ver



"El Siglo Futuro" de ayer da la noticia, aunque con poca complacencia: "El señor Burgos Mazo vuelve al tradicionalismo."

Al comentar esta noticia ayer en el Congreso, decía un diputado agrario:

—Verán cómo algún día llaman a nuestras puertas López Dóriga y don Basilio...

Y arguyó otro parlamentario tonsurado:

—Por ahora, creo que no. Son demasiado jóvenes todavía...

FOTOGRAFADO GRAFICO HISPANO GALILEO. 34

en contra de la autonomía o del Estatuto. Porque si es esto último, la cuestión se reduce mucho. ¿De qué Estatuto?

El señor MAURA: Del que definió su señoría.

El JEFE DEL GOBIERNO: Yo no he definido ninguno. (Fuertes rumores.)

Añade que Cataluña hizo su plebiscito, y al aliento de él trajo su Estatuto a la Cámara. Y quiere recordar palabras que no son suyas, sino del señor Ossorio, en las cuales se dice que no se debería dar a esa opinión plebiscitaria el desaire de distraerle el Estatuto que ha traído, y no darle otro, tampoco.

El señor OSSORIO: Y me ratifico en lo dicho.

El JEFE DEL GOBIERNO añade que se echa en cara a éste que la discusión del Estatuto es interminable. ¿Y qué culpa tiene el Gobierno de eso? Se hace contra este Gobierno una oposición inédita, en la que las oposiciones echan mano de todos los recursos parlamentarios para obstaculizar la discusión. De eso, el Gobierno no tiene la culpa. ¿La obstrucción va a seguir? Pues aquí habrá que estar hasta enero, o hasta cuando sea. Porque el Gobierno no cede un punto en su propósito; hay que votar la Reforma agraria y el Estatuto de Cataluña, con todas las salvedades que se acepten; pero hay que votarle, no sólo porque son proyectos del Gobierno, sino porque son proyectos de la República. Si la Cámara se cansa, más cansados están otros y siguen trabajando. (Aplausos.)

En cuanto a lo que ha dicho el señor Maura de la Economía, no es cierto que ésta esté deprimida, dadas las circunstancias por que atraviesa el mundo. Hay ramas, por el contrario, de la Economía que están exuberantes.

Pero aunque así no fuera, eso no quiere decir que ello fuera a resolverse con cambios de Gobierno, que dan una impresión de inseguridad, que es precisamente lo contrario a lo que hay que dar.

Que cuando se traiga el Presupuesto, todos los partidos colaboren en él y presenten sus modificaciones.

El señor Maura asegura que hay un estado de opinión contra el Estatuto. Pero eso cree que no basta. Porque su idea de la relación del político con la opinión pública es que aquél no debe seguir a ciegas un estado pasional, sino ver si es justo o no, y si no se cree que es justo, si no oponerse a él, por lo menos encauzarle.

Añade que este debate termina mucho más fructuosamente que lo que comenzó, porque se han desvanecido suspicacias, que mejor hubiera sido que no se produjesen, pero que, una vez producidas, hay

COMO HA SIDO APROBADO EL ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

El artículo 6.º, tal como ha sido votado, dice así:

“La Generalidad organizará todos los servicios que la legislación social del Estado haya establecido o establezca para la ejecución de sus preceptos.

La aplicación de las leyes sociales estará sometida a la inspección del Gobierno para garantizar directamente su estricto cumplimiento y el de los Tribunales internacionales que afecten a la materia.

En relación con las facultades atribuidas en el artículo anterior, el Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que estime necesarios para velar por la ejecución de las leyes. La Generalidad está obligada a subsanar, a requerimiento del Gobierno de la República, las deficiencias que se observen en la ejecución de aquellas leyes; pero si la Generalidad estimase injustificada la reclamación, será sometida la divergencia al fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución. El Tribunal de Garantías Constitucionales, si lo estima preciso, podrá suspender la ejecución de los actos o acuerdos a que se refiera la discrepancia, en tanto resuelva definitivamente.”

que felicitarse de que se hayan sonado entre dos partidos importantes de la Cámara.

Termina diciendo que el Gobierno queda como estaba, en las mismas relaciones con las minorías, y con su mayoría íntegra.

Le interesa hacer constar que cuando ha dicho que le interesaba allegar para los proyectos que se discuten el mayor número de votos, no quiere decir que el Gobierno se sienta disminuido en su autoridad porque no se vote unánimemente.

Y tampoco debe volver a usarse el argumento de que los votos catalanes no cuentan, porque eso en teoría es monstruoso, y en la práctica, 40 votos más o menos no importan al Gobierno.

Que se termine, pues, la ilusión—termina diciendo—de ir golpeando, de que golpeando en el muro de la mayoría va a encontrarse el hueco donde esté el ansiado tesoro de la crisis. (Aplausos prolongados.)

El señor MAURA pide que se levante la sesión, en vista de que son las diez menos cuarto.

El PRESIDENTE dice que no es posible hasta que termine el debate.

El señor MAURA: Entonces renuncio a hablar.

El PRESIDENTE, en vista de ello, levanta la sesión a las diez menos diez.

ce que la Generalidad no tiene atribución ninguna sobre el Ejército, por lo cual el artículo es inoportuno.

Se pone a discusión el artículo 7.º, que dice: “La Generalidad podrá crear los Centros de enseñanza que crea oportuno, salvo lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución, e independientemente de las instituciones docentes y culturales del Estado.”

El señor BESTEIRO ocupa de nuevo la presidencia.

El señor LARA defiende un voto particular en el que pide que el artículo se redacte así: “Independiente de la función cultural que el Estado ejercerá en Cataluña por medio de sus instituciones docentes de todos los grados en lengua castellana, la Generalidad podrá crear otros Centros de enseñanza en lengua catalana, cuyo funcionamiento se acomodará a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución y a las normas fundamentales que la ley de Instrucción Pública declare de observancia ineludible en todo el territorio nacional.”

El principio de obligatoriedad de la enseñanza primaria se entenderá cumplido mediante la asistencia de los escolares a las escuelas del Estado o de la Generalidad.

La expedición de títulos académicos y profesionales queda reservada al Estado, así como la suprema inspección que reglamentará el Gobierno de la República para asegurar el cumplimiento de las prescripciones constitucionales y de lo dispuesto en este Estatuto.

También podrá crear la Generalidad otros Centros culturales, como Museos, Bibliotecas, Archivos y conservación de monumentos.”

El señor BELLO, por la Comisión, pide a la presidencia suspenda el debate para dar lugar a la Comisión a discutir y poder continuar en la sesión de mañana por la tarde. El presidente accede y se levanta la sesión a la una en punto.

En la sesión de la noche quedó aprobado el artículo sexto del Estatuto, relativo a legislación social e inspección del Gobierno

Comienza la sesión a las once y cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el salón, pocos diputados. En el banco azul, los ministros de Gobernación y Trabajo.

Es desechada la enmienda del señor Sánchez Román al artículo quinto, que quedó pendiente de votación el otro día.

Entra el ministro de Hacienda.

Se da lectura al artículo tal como queda redactado.

El señor ROYO VILLANOVA pide la palabra sobre el artículo. Dice que éste demuestra al establecer la vigilancia de unos delegados, la poca confianza que se tiene en la Generalidad.

El señor Marraco ocupa la presidencia.

Con este motivo, el orador divaga durante media hora sobre las dificultades que a su juicio crea el uso del catalán en Cataluña.

El señor BELLO, por la Comisión, dice al señor Royo que ha aprovechado la ocasión para consumir un turno más contra el artículo segundo que está ya discutido y aprobado, pero se congratula de que el señor Royo haya declarado que el Estatuto va mejorando.

El señor ROYO termina su intervención y el artículo es puesto a votación nominal a petición de los agrarios, y aprobado por 135 votos contra 72. Los radicales votan en contra.

Se retiran varias enmiendas más y artículos intermedios.

El señor FANJUL defiende otra en el mismo sentido, relacionada con las atribuciones de la Generalidad sobre el Ejército, diciendo que se enseñe a éste el castellano en Cataluña.

El señor IRANZO, por la Comisión, di-

AL MARGEN DE LA SESION

Los socialistas y radicales socialistas se solidarizan con los términos y el alcance del discurso del jefe del Gobierno

Después de los discursos pronunciados el martes por los señores Lerroux y Azaña quedó prejuzgado el resultado del debate. No produciría consecuencias políticas, y el Gobierno, firme y unido, quedaría fortalecido con su compacta mayoría y ante una situación despejada.

La minoría radical-socialista se reunió por la mañana y, según manifestaciones del señor López Goicoechea, cambió impresiones acerca del momento político.

Después facilitaron la siguiente nota: “La minoría radical socialista se ha reunido esta mañana, a las doce, en la sección sexta, cambiando ampliamente impresiones sobre el debate político planteado por el señor Lerroux. Se estimó, por unanimidad, que el discurso del jefe del Gobierno refleja exactamente el criterio de la minoría y que por ello ésta no consideraba necesaria su intervención en el debate, pero que, si derivaciones del mismo la obligasen a intervenir, lo hiciera en nombre de ella su presidente. También se reunió antes de la sesión el grupo socialista, limitándose a cambiar impresiones sobre la marcha del debate y a estimar como una jornada favorable a su política la sesión anterior.

La ratificación de las minorías gubernamentales a las palabras pronunciadas

por el señor Azaña fué unánime y absoluta.

La expectación ante el discurso del señor Prieto

Se aguardaba con viva expectación el discurso del ministro de Obras Públicas, y desde mucho antes de comenzar la sesión la concurrencia en la Cámara era extraordinaria. La emoción con que siempre aparece investida la palabra del señor Prieto, la dureza de su dialéctica, hacían que alguien temiese que con su intervención ahondase las divergencias y enconase las pasiones. No fué así. Su habilidad parlamentaria logró defender el manifiesto socialista y combatir a la minoría radical sin herir la susceptibilidad de los diputados y guardando, dueño de su palabra, el más exquisito respeto a la persona patriarcal del señor Lerroux. No suscitó interrupciones. Logró, en cambio, restablecer la cordialidad entre radicales y socialistas y la armonía entre la oposición gubernamental y el Gobierno.

La intervención del señor Maura

Se hubiese dado por terminado el debate, liquidado, en efecto, después de la rectificación del señor Prieto, si el señor

Maura no hubiese terciado en el torneo. Durante el breve descanso, el señor Maura justificaba la necesidad de la intervención diciendo:

—Se ha liquidado un pleito personal; pero el problema político queda en pie. Y yo voy a intentar resolverlo.

Y el señor Unamuno, que le escuchaba, arguyó:

—Puesto que hay dos leyes que por mandato de la Constitución han de aprobar estas Cortes—la del Tribunal de Garantías y la de Congregaciones religiosas—, hay que exigir al Gobierno que las dé preferencia. Hay que ir a eso sobre todo. Después, todo lo demás.

Juicios sobre el discurso del señor Prieto

Al suspenderse la sesión, la mayoría de los diputados, aprovechando el breve descanso, salieron del salón de sesiones y comentaron las incidencias del debate. De estas opiniones recogemos las siguientes:

Don Marcelino Domingo:

—El discurso del señor Prieto ha evidenciado dos cosas: que los socialistas son y serán colaboradores eficaces de la República, y que si un momento de peligro, que no existe ni se anuncia, se produjera, todas las fuerzas republicanas coincidirían en una misma acción y una idéntica responsabilidad.

El señor Companys:

—Don Indalecio Prieto ha pronunciado un formidable discurso, que tiene escasos precedentes. Su disertación ha sido intencionada, hábil, correcta y elocuentísima. Ha entrado también en el problema político, y es de suponer que, de acuerdo con él, y con el tono empleado, el Gobierno, que se había desplazado a la derecha, volverá al cauce de la revolución, que apenas ha comenzado, y afirmará su sentido izquierdista, del que se estaba apartando imprudentemente.

Esta será, pues, una consecuencia del diálogo político, y de lo contrario, los pasajes del discurso del señor Prieto no serían más que hermosas habilidades poéticas.

Creo que el partido radical se va alejando del Poder. El discurso del señor Lerroux me ha parecido bien, pero defendía una causa que, después de hablar el ministro de Obras Públicas, estaba ya juzgada.

Supongo que Maura insistirá en que ha de continuar el debate político para aclarar la posición de las minorías no gubernamentales.

El señor Beunza:

—Esto ha sido el abrazo de Vergara. No sé para qué va a hablar Maura. El debate ya es un cadáver. La novedad para todos es el resultado: que ahora el manifiesto socialista tendrá una firma más, la de don Alejandro Lerroux.

El señor Gil Robles:

—Ya me figuraba o que todo esto terminaría en sesión patriótica. Lo que sí me sorprende es que no se hayan metido con la minoría agraria. Es el aspecto obligado de estas sesiones. Con todo, no pierdo la esperanza de que así suceda.

Don Miguel Maura:

—Hoy la cabecera del banco azul se ha trasladado a la cola. Es un discurso sin sofismas ni camelos.

El señor Guerra del Río:

—Me ha parecido un discurso hábil; creo que la enunciación de temas que ha hecho facilitará más que lo hizo Azaña la delimitación perfecta de la posición de cada cual, que es la verdadera finalidad del debate.

El docto Pittaluga:

—Me ha parecido de una gran ponderación y de un gran dominio sobre sí mismo. Y, contrariamente de lo que pueda creerse a primer golpe de vista, creo que hay en él grandes posibilidades para un acuerdo, incluso para una convivencia entre los socialistas y Lerroux.

El descontento del señor Maura por la terminación del debate

Terminado el debate y levantada la sesión, el señor Maura abandonó el Congreso dominado por una gran indignación. Se lamentaba de la forma con que el presidente de la Cámara había dado por terminada la interpelación, negándose a reanudar hoy el debate con objeto de que el señor Maura rectificara, ya que éste se había negado a hacerlo anoche mismo por lo avanzado de la hora.

Después, al terminar la sesión nocturna, preguntaron los periodistas al señor Maura si pensaba presentar hoy alguna proposición como consecuencia de la actitud del presidente de la Cámara.

—No—respondió—. La actitud del señor Besteiro es una prueba más de las

¡ECONOMIA!

En cambio de comprar productos caros para los cabellos canosos y descoloridos preparen Vds. mismos en casa, la siguiente sencilla receta:
En un frasco de 250 grs. se echan 50 grs. de Agua de Colonia (3 cucharadas de las de sopa); 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café) el contenido de una cajilla de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua.
«Orlex» devuelve el cabello su color natural, no tinte el cuero cabelludo, no es tampoco agresivo ni pegajoso y persiste indefinidamente, hallándose en toda farmacia, perfumería o peluquería.

desconsideraciones que se tienen con algunos diputados.

El señor Companys hubiera intervenido en el debate si se le hubiese concedido mayor amplitud

El jefe de la minoría catalana hizo anoche las siguientes manifestaciones:
—Creo que debía haber rectificado el señor Maura y que se debiera haber concedido mayor amplitud a esta discusión. Si se hubiera desarrollado un debate de gran volumen político, nosotros hubiéramos tomado parte en él para aclarar algunas cosas; pero como se reducía a los discursos de los señores Lerroux y Azaña, y el debate estaba ya degollado, no hemos querido pedir la palabra para que no se interpretase en el sentido de que queríamos complicarlo y prolongarlo.

Por la mañana se reunió la minoría catalana, con asistencia de todos los miembros de la Esquerra y los señores Nicoláu, Hurtado, Campaláns y otros, para tratar del Estatuto.

Se ocuparon de la parte relativa a enseñanza, examinando el dictamen en su última redacción, que parece desagradada a la minoría en pleno, hasta el punto de que la Esquerra confeccionará una nueva fórmula, que someterá al estudio de la Comisión, y que caso de aceptarse, sería convertida en enmienda.

Los periodistas preguntaron al señor Companys si seguía siendo tan optimista como siempre.

No, por cierto—respondió el jefe de la minoría—; las cosas han cambiado mucho de unos días a esta parte, y mi optimismo se ha tornado en pesimismo.

—Aceptarán ustedes la fórmula de Enseñanza aprobada ayer por la Comisión?

—De ninguna manera—contestó—. Eso está muy distante de los deseos nuestros, que son los de Cataluña, y también muy lejos del primitivo dictamen.

—Entonces, de prevalecer esa fórmula, ¿se conformarán ustedes con votar en contra de dicho artículo, o adoptarán alguna otra medida?

—Eso aún no está decidido; pero, como digo, ya no soy tan optimista como antes.

Después de terminada la sesión nocturna volverán a reunirse los diputados de Esquerra catalana.

La última fórmula sobre la Enseñanza

La Comisión, con los votos en contra de los representantes catalanes, había aceptado una enmienda que suscribían con el señor Barnés representantes de otras minorías. Esta era la fórmula que iba a votarse, pero a última hora de anoche se ha presentado a la Mesa la siguiente enmienda:

“A las Cortes constituyentes: Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer las siguientes enmiendas al artículo 10 del dictamen sobre el Estatuto de Cataluña.

La Generalidad de Cataluña podrá crear y sostener los Centros de enseñanza en todos los grados y órdenes que estime oportuno, siempre con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución y con independencia de las Instituciones docentes y culturales del Estado.

Al estructurar en este Estatuto la Hacienda propia de Cataluña, deberá asegurarse a la Generalidad de medios económicos suficientes para el sostenimiento de dichos Centros.

El Estado reconocerá a los certificados de estudios y grados académicos otorgados por todos los centros de enseñanza de la Generalidad con arreglo al plan de estudios, pruebas y requisitos visados por el Estado con carácter general, igual validez y eficacia para la obtención de los títulos respectivos que a los que procedan de las otras instituciones de cultura de la República.

La Generalidad se encargará de los servicios de Bellas Artes, Museos, Bibliotecas, Archivos y conservación de monumentos. Si la Generalidad lo propone, el Gobierno de la República podrá, sin embargo, otorgar a la Universidad de Barcelona un régimen de autonomía; en tal caso, ésta se organizará como Universidad única, regida por un Patronato que ofrezca a las lenguas y a la cultura castellana y catalana las garantías reciprocas de convivencia, con igualdad absoluta de derechos para profesores y alumnos.”

Firman en primer lugar la enmienda el diputado radical-socialista, vicepresidente de la Cámara, señor Barnés, y la firman también representantes de todas las demás minorías.

Las circunstancias de firmar esta enmienda la representación de todas las minorías hace suponer que ésta será, en de-

finitiva, la redacción que prevalecerá en cuanto a enseñanza.

La actuación de los agrarios

La minoría agraria se reunió por la mañana y acordó la presentación de doce enmiendas al título III del Estatuto, artículos 12, 13, 14 y 15.

El proyecto sobre incompatibilidades

La comisión de Presidencia también celebró reunión por la mañana y redactó una ponencia al proyecto de ley de incompatibilidades. En ella se declara incompatible el cargo de diputado o cargos de elección popular con cargos gratuitos o retribuidos de la administración del Estado, provincia, municipio o región. Se ordena también pasen a situación de ex-

cedentes todos los diputados a Cortes. Se declara la incompatibilidad para ejercer la abogacía durante dos años de haber cesado en el cargo de presidente de la República, presidente del Consejo de ministros o ministro de Justicia y se fija en 25.000 pesetas la cantidad máxima que puede percibir un funcionario por simultanear dos cargos. El señor Casanueva presentó un voto particular pidiendo que se aplique esta ley a las actuales Cortes.

Las enmiendas a la Reforma agraria

La Comisión de Reforma agraria, en su reunión de ayer mañana, estudió varias enmiendas presentadas a los apartados quinto, sexto y séptimo de la base sexta. También se estudió una enmienda muy interesante del señor Orozco, pero no ha recaído sobre ella acuerdo alguno.

LOS CATALANES SE REUNEN Y A LA SALIDA DICEN QUE HAN LLEGADO AL LIMITE DE LA TRANSIGENCIA

A las tres menos cuarto de la madrugada terminó la reunión de la minoría catalana.

Los periodistas interrogaron al señor Companys acerca de lo tratado en esta reunión y contestó que se habían reunido para tratar del problema de la enseñanza en relación con el Estatuto de Cataluña, pero que no se había dado ninguna fórmula. Desde luego, lo que puedo decir a ustedes es que la minoría no puede aceptar el dictamen de la Comisión en esta parte relativa a la enseñanza.

Los periodistas le preguntaron si se había adoptado algún acuerdo con relación a la enmienda que firma el señor Barnés en primer término y dijo en señor Companys que habían hablado de ella y, aunque la minoría tenía que poner algún reparo, podía ser una base de acercamiento para llegar a un acuerdo.

El señor Lluhi se acercó a los periodistas y dijo que durante la reunión había pedido permiso al señor Companys para exponer su opinión y que éste accedió. Entonces el señor Lluhi manifestó:

—Yo creo, y esta es mi opinión personal, que los diputados de la minoría catalana estamos bordeando ya el lími-

te a que se puede llegar para que quedemos derrotados. El señor Ossorio y Gallardo dijo en la Cámara que no podía ser aprobado el Estatuto yendo los catalanes derrotados a su región, y ese límite creo yo que está llegando.

El señor Companys, a quien los periodistas preguntaron acerca de las manifestaciones del señor Lluhi, manifestó que él, desde luego, no estaba dispuesto a bordear ningún límite, y que si a éste a que había aludido el señor Lluhi se llegaba, él se lanzaría de lleno al campo, porque yo—añadió—no bordeo nada y diré: Señores, ha llegado el momento de decir a ustedes que el límite está aquí.

V I G O
Veranead en sus playas
Alcabre, San Sebastián y América
P. N. T.

VARIAS NOTAS POLITICAS

La mañana del jefe del Gobierno

El ministro de la Guerra recibió a los generales García Aldabe, Miaja, García Antúnez, Carnicero y López Pinto; a los coroneles Solís y López; a la Comisión encargada de redactar el Código de justicia militar; a una Comisión de fuerzas económicas de Barcelona, presidida por los señores Companys y Ayguadé, que fué a hablar del cumplimiento del contrato para construir dos barcos para la Transmediterránea destinados al servicio de Fernando Poo, y a una Comisión de diputados y concejales de Santander.

Se prorroga hasta fin de mes el plazo para pedir el retiro

Al recibir a los periodistas, el jefe del Gobierno les dió cuenta de que había prorrogado hasta fin del presente mes de julio el plazo concedido para que los generales, jefes y oficiales del Ejército puedan acogerse a los beneficios del decreto sobre retiro. Ello ha sido principalmente debido a que existen sin destino once músicos mayores que no estaban incluidos en los beneficios de dicho decreto.

Preguntado el señor Azaña si habían solicitado el retiro algunos generales, contestó que lo ignoraba; pero, desde luego, sabía que había cursado instancia solicitándole el general Gallego, de Artillería.

La revisión de fallos de tribunales de honor

Por último, desmintió el señor Azaña la noticia publicada en algunos periódicos de que la Comisión encargada de revisar los fallos de Tribunales de honor fuese a suspender su actuación. Lo único que puede ocurrir es que terminen el estudio de los expedientes después del plazo de sesenta días que señala la ley; pero, desde luego, no se ha pensado en aplazar ni suspender el cometido de esta Comisión.

Noticias de Estado

La Universidad de Amsterdam, al celebrar el tercer centenario de su fundación, ha concedido el título de doctor “honoris causa” al director de la Acade-

mia Española, don Ramón Menéndez Pidal.

Han visitado al ministro de Estado los ministros de Suiza y Perú y el profesor señor Rivera Pastor.

Nuevo presidente del Consejo de Obras Públicas

Ha sido nombrado presidente del Consejo de Obras Públicas el inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y ex presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles don Angel Gómez Díaz.

El fomento de la apicultura

La Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias ha concedido una subvención para la concurrencia oficial de España al Congreso Internacional de Entomología y a las sesiones del Apis

Los médicos no catalanes residentes en Barcelona se dirigen al presidente del Consejo en apoyo de la descentralización sanitaria solicitada

Hacen un elogio del espíritu de confraternidad y compañerismo de los médicos catalanes

La mayoría de los médicos no catalanes pertenecientes al Colegio de Barcelona han remitido al presidente del Consejo de ministros un mensaje que dice:

“Los que suscriben, médicos pertenecientes al Colegio de Barcelona, nacidos todos ellos fuera de Cataluña, consideramos que con la descentralización sanitaria solicitada no se ataca ni se merma la soberanía del Estado, cuyos intangibles derechos y básicos fundamentos son respetados, y que con dicha descentralización se permite que Cataluña pueda desarrollar libremente sus iniciativas en materia de sanidad, en la que tiene capacidad universalmente demostrada, lo que no puede menos de redundar en beneficio de la consecución de la España grande y progresiva que todos deseamos ver flo-

recer bajo la égida de la segunda República, cuyo Gobierno tan acertada y dignamente preside V. E.

El derecho de importación del maíz exótico

Por orden ministerial se ha resuelto que, a partir del día 21 del mes actual, el maíz exótico que se declare para el consumo devengue por derecho de importación, cualesquiera que sean sus procedencias y fechas de embarque, la cantidad de siete pesetas con cincuenta céntimos oro por quintal métrico.

El 15 de agosto comenzará el período de caza de palomas y codornices

El día 15 del próximo agosto comenzará, por disposición del Ministerio de Agricultura, el período legal de caza de palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices, en aquellos predios en donde se encuentren segadas las cosechas, aun cuando las haces o gavillas se hallen sobre el terreno.

La Asamblea de productores y exportadores agrícolas se ha convocado para el próximo domingo en Valencia

VALENCIA, 20 (4,30 t.).—El próximo domingo por la mañana se verificará, en el teatro Principal, la inauguración de la asamblea de productores y exportadores agrícolas de toda España. Para presidirla ha sido invitado el alcalde señor Lambies.

A sus sesiones concurrirán representantes de Alicante, Almería, Albacete, Barcelona y otras ciudades, así como importantes representaciones de las Cámaras de Comercio españolas de París, Londres, Burdeos, Bruselas, Marsella, Frankfort, la Unión Frutera Española de París, las Sociedades Económicas de carácter nacional, como Cámaras de Comercio y agrícolas, Consejo de Fomento, etc. También estarán en ella representadas las compañías de transportes, tanto terrestres como marítimas, los Sindicatos agrícolas y otras corporaciones análogas. El Gobierno reconoce la extraordinaria importancia de esta asamblea, cuyas deliberaciones han de versar sobre dificultades a la expansión de nuestros productos agrícolas en el mercado extranjero y nacional y cuestiones de orden arancelario y crediticio, entre otros problemas.

El señor Burgos Mazo no quiere nada con la política local

HUELVA, 20.—Según una nota publicada en la Prensa local, el ex ministro señor Burgos Mazo está decidido a abandonar de una manera definitiva toda intervención en la política de esta provincia.

No obstante, tiene el propósito de continuar actuando en la política nacional.

Los médicos no catalanes residentes en Barcelona se dirigen al presidente del Consejo en apoyo de la descentralización sanitaria solicitada

Hacen un elogio del espíritu de confraternidad y compañerismo de los médicos catalanes

recer bajo la égida de la segunda República, cuyo Gobierno tan acertada y dignamente preside V. E.

Por las razones expuestas, por ser de justicia y en obligada y justa correspondencia al espíritu de confraternidad y compañerismo con que siempre hemos sido tratados por nuestros compañeros catalanes, trato cordial y equitativo que han recibido y recibirán cuantos compañeros de otras tierras hayan venido y vengan a ejercer a estas tierras nobles y hospitalarias, suplicamos apoyo con la máxima autoridad de su elevado cargo y con toda la fuerza de su valioso prestigio personal la petición formulada por la clase médica catalana de que se conceda a la Generalidad todo lo concerniente a la organización sanitaria interior de Cataluña.” Firman 179 médicos.

AGUA, VIENTO Y FRIO EN CASI TODA LA PENINSULA

A CONSECUENCIA DEL TEMPORAL DE LLUVIAS SE DESBORDAN LOS RIOS EN ARAGON Y CAUSAN GRANDES DAÑOS EN LOS CAMPOS

CON TENDENCIA A AUMENTAR SU CAUDAL, EL EBRO CRECE CERCA DE CINCO METROS SOBRE SU NIVEL ORDINARIO

ZARAGOZA, 20 (8 n.).—Durante toda la mañana y parte de la tarde se están recibiendo continuamente telegramas y telefonemas en el Gobierno civil dando cuenta de los enormes daños causados en las comarcas del Jalón, Ebro, Queiles y Huerva por el desbordamiento de estos ríos.

A causa del temporal de aguas ha aterrizado en el término de Nombrevilla, sin novedad, el avión correo de Barcelona a Madrid.

El río Jalón se ha desbordado y ha causado enormes daños. En Plasencia ha quedado inundada una gran extensión de huerta, donde había frutos pendientes de recolección. Parte del vecindario se ha visto obligado a desalojar sus viviendas, llevándose enseres y ganado. La Guardia civil ha prestado servicio de vigilancia desde los primeros momentos. Existe el temor de que quede inundada parte de la población.

En el pueblo de Salillas de Jalón el agua ha causado también grandes daños en la huerta y en los prados. La riada ha arrasado mieses, hortalizas y toda clase de frutas, habiendo perecido muchos animales. Han podido ser salvadas algunas personas que se habían refugiado en casas de campo.

En Riela también ha causado el mismo río daños de gran consideración. En una casa de campo llamada La Leja quedó aislado y rodeado por las aguas un matrimonio con cuatro hijos de corta edad. A costa de grandes esfuerzos, la Guardia civil y algunos vecinos con una balsa han conseguido llegar hasta la casa de campo esta tarde y han salvado a la familia.

En Calatorao la riada ha penetrado por toda la vega y ha arrasado tierras de labor y toda clase de plantaciones y las mieses que estaban preparadas para la trilla. También los vecinos y la Guardia civil han tenido que salvar a numerosas familias que se hallaban en el campo en casas de labor y que fueron sorprendidas por la avalancha de las aguas.

Según la Mancomunidad del Ebro, el río Jalón alcanza una crecida de tres metros con cuarenta centímetros, con tendencia a aumentar.

En Epila la crecida del Jalón ha producido enormes daños en toda la vega. Muchos campos han quedado devastados y las tierras arrasadas en su totalidad. Los daños en los árboles frutales han sido también de gran consideración.

Acaba de recibirse en este momento un telegrama angustioso en el Gobierno civil del alcalde de Pleitas, manifestando que el pueblo se hallaba inundado y demandando urgente socorro. El gobernador ha salido para dicho punto con el jefe de la Guardia civil, y ha dispuesto que estén preparados algunos elementos, y probablemente tendrá que ir a dicho pueblo el batallón de Pontoneros.

De Tarazona se reciben también noticias de que el río Queiles se ha desbordado. La avalancha de aguas es tan grande y arrastra tan gran cantidad de mieses y enseres de los pueblos inmediatos, que se teme quede obstruido el puente de San Francisco, en cuyo caso las aguas invadirán la población. Para evitarlo, las autoridades, la Guardia civil y unos cien vecinos se dedican a talar rápidamente algunos árboles, con objeto de quitar entorpecimientos y permitir que el río siga corriendo por su cauce.

El río Huerva se ha desbordado también en las inmediaciones del pueblo de Mel, en el kilómetro 23. Ha quedado la vía férrea inundada en una extensión de 66 metros. Los trenes han tenido que detener su marcha, y se realizan trabajos

En su rodar por la alta atmósfera del mundo llegan a España las cenizas de los volcanes andinos

Y son la causa de la lluvia y del frío que padecemos hace días

El tiempo de invierno continúa por toda España, según nos dice el Observatorio Meteorológico. Hace unos diez años sucedió otro tanto, aunque ya nadie lo recuerda.

El Atlántico nos envía en pleno verano perturbaciones atmosféricas parecidas a las de los meses invernales. En el centro del Océano se ha formado un anticiclón con presiones iguales a las de los días que suelen producirse en marzo.

El aire frío del anticiclón, por encontrarnos en el borde del mismo (el centro está en medio del Atlántico, y las costas europeas y americanas se encuentran en los bordes), nos llega después de haber recorrido las tierras polares, Islandia y las Islas Británicas.

El mismo anticiclón motiva las persistentes lluvias, que tanto retrasan las labores agrícolas de los campos españoles, ahora, en plena recolección de cereales.

Precisamente en estos días han llegado a España nubes de cenizas de los volcanes de la cadena central de la cordillera de los Andes, que, a principios de abril pasado, entraron en erupción, arrojando enormes cantidades de ceniza y lava. En los momentos de la erupción de los ocho volcanes, el cielo se cubrió de nubes de cenizas en una extensión de la atmósfera que se calculó en 1.120 kilómetros de larga por 640 de ancha.

En Buenos Aires, la ceniza caída nos dijeron que había sido de dos millones de metros cúbicos. No sólo llovieron las cenizas sobre la capital argentina. A las ciudades de Santiago de Chile, Montevideo y Bahía Blanca también llegaron en nada, escasa cantidad.

para que se pueda realizar el transbordo de viajeros y mercancías.

En la vía férrea del Central de Aragón y en las cercanías de Daroca ha quedado la vía interceptada y también en el trayecto de Morata a Fuentes. A causa de estas interrupciones, debidas al desbordamiento del río Jalón, ha quedado paralizado el servicio de trenes entre Valencia y Calatayud.

En Zaragoza, la crecida que lleva hasta ahora el Ebro es de 4.80 metros sobre su nivel ordinario. Han quedado inundados algunos sotos y tierras de labrar en bastante extensión. Se han tomado las oportunas medidas de precaución, y ha quedado suspendido el tráfico de gasolineras y pontones por ambas orillas del Ebro. Se ha avisado también a los pueblos ribereños para que tomen las medidas de previsión y traten de evitar las inundaciones o reducir sus efectos. La tendencia del río es a continuar creciendo.

Existe gran consternación en todos los pueblos por estas inundaciones, y de casi todos ellos se piden a Zaragoza urgentes auxilios.

El gobernador visita la región inundada y ordena desalojar los pueblos de Plasencia y Pleita

ZARAGOZA, 21 (1 m.).—A las doce de la noche el gobernador dió cuenta a los periodistas de su visita a los pueblos de Pleita, Vervedel y Plasencia.

En Plasencia, dijo, a consecuencia de las inundaciones, se hallaban en grave peligro de ser ahogados dos hombres que fueron salvados por los pontoneros,

Y ahora vienen a España. Algunos meteorólogos atribuyen el estado del tiempo, de lluvias y fríos que padecemos, a la presencia de estas cenizas en nuestra atmósfera, cenizas que se encuentran a unos cinco mil metros de altura, en grandes bancos, formando un velo que no permite pasar, como corresponde a la época estival, los rayos ardientes del sol, con el consiguiente enfriamiento del suelo.

Ya hemos dicho que los corpúsculos sólidos pueden producir lluvia. Al atravesar cualquier nube de vapor de agua, alrededor de cada corpúsculo de ceniza, cristaliza una gota.

El anticiclón y las cenizas, juntos o separados, son la causa del tiempo invernal que gozamos los españoles.

Cuando estemos en el centro del anticiclón, mejorará el tiempo. Los vientos no serán del Norte, sino del Oeste; no se formará tanta nubosidad, y el sol calentará la tierra. Ello debe acontecer dentro de unos días. Además de la lluvia, para muchos labradores inoportuna, las cenizas de los volcanes americanos han producido curiosos fenómenos, semejantes a los observados en 1883 y 1902, después de intensas erupciones volcánicas. Un meteorólogo madrileño vió días pasados, en un punto del horizonte diametralmente opuesto al de la puesta del sol, es decir, en el antelio, cómo aparecía una mancha, imitación tenebrosa del sol verdadero, de la que partían rayos también oscuros, muy largos, los casi horizontales y muy cortos los verticales. Y afirma que este fenómeno lo produjeron las cenizas volcánicas, que ya han llegado a la Península arrastradas por el anticiclón que estamos padeciendo hace unos días.

no sin grandes esfuerzos. En vista de la situación en que se encontraba el pueblo, gravemente amenazado por las aguas, se ordenó que fuese desalojado.

En Pleita, donde también se han desbordado las aguas a consecuencia de la crecida de una gran acequia que desemboca en el Jalón, se procedió a construir una presa provisional y por la noche, fué completamente desalojado el pueblo.

Dijo también, que los trabajos de salvamento de cuatro personas rodeadas por el agua en el pueblo de Riela, fué llevado a efecto por los pontoneros que, no pudiendo acercarse a la casa, se lanzaron al agua atravesando una distancia de sesenta metros a nado, logrando salvar a los infortunados vecinos.

En Sigüenza se teme que no puedan ser segadas las mieses

SIGÜENZA, 20 (8 m.).—Desde hace bastantes días reina un temporal de verdadero invierno. Hace frío y no cesa de llover. Se teme por las mieses, que de continuar así no podrán ser segadas y se perderán totalmente. En esta región se presentaba este año una cosecha magnífica.

Sobre Avila descarga un violento temporal de lluvia y viento

AVILA, 20 (3 t.).—El temporal de lluvias que ayer descargó sobre esta ciudad, ha durado toda la noche, con fuerte vendaval, que ha causado grandes daños en la cosecha, la cual, por ello, no puede ser recogida. En algunas casas de la capital se ha encendido la calefacción.

El concierto anunciado por la Banda Municipal ha tenido que suspenderse.

No llegan a Valencia los trenes de Aragón por causa del temporal

VALENCIA, 20 (4 t.).—A consecuencia del temporal de lluvias, que ha alcanzado una extensa zona, no han llegado los trenes de la línea central de Aragón por haberse producido inundaciones en la vía.

Las nevadas en la sierra de Albarracín cortan las comunicaciones

TERUEL, 20 (4,45 t.).—Continúa el temporal de aguas. El frío es intensísimo. En la Sierra de Albarracín ha nevado copiosamente. En Bronchales, la nieve alcanza medio metro de altura y dificulta la comunicación con los pueblos cercanos. En diferentes pueblos, según noticias recibidas, la nevada ha sido copiosísima.

Las cosechas arrasadas en la provincia de Oviedo

OVIEDO, 20 (2 t.).—Una Comisión de vecinos de San Claudio ha visitado al alcalde para informarle de que las últimas lluvias han interceptado los caminos y arrasado las cosechas, dejándolos en crítica situación.

El alcalde enviará a un técnico municipal para que aprecie los daños.

Mucho frío en Granja de Torrehermosa

GRANJA DE TORREHERMOSA, 20. Continúa el temporal de aguas y frío intensísimo. El termómetro marca a la sombra temperaturas como en los días más crudos de invierno. Las operaciones de trilla se desarrollan con grandes dificultades. Los ancianos de la comarca se muestran grandemente sorprendidos ante un verano tan frío, no conocido hasta ahora.

En Barcelona llueve toda la mañana y los barcos tienen que reforzar sus amarras

BARCELONA, 20 (5 t.).—Desde primera hora de la mañana ha llovido copiosamente sobre la ciudad. En el mar se ha desencadenado un fuerte temporal, viéndose obligados los buques surtos en el puerto a reforzar las amarras. Ha cesado de llover ya bien entrada la tarde.

Inundaciones en Baracaldo

BILBAO, 20 (2 t.).—En Baracaldo se inundó la casa-cuartel de Miñones. El agua alcanzó más de un metro de altura y destrozó los jardines de la finca. En Carranza quedó interceptada la carretera de Santander en el kilómetro 55.

Un niño arrastrado por la corriente

Comunicación de Amorebieta que durante las inundaciones de anteaer del río Garitondo fué arrastrado por la corriente el niño de cinco años José María Jiménez, cuyo cadáver fué hallado a 300 metros de su casa.

COMA USTED EN EL CAFE MARIA CRISTINA. TENEMOS EL MEJOR COCINERO DE MADRID. CARTA AMPLIA Y BARATA. ATMOSFERA FRESCA, AGRADABLE, POR MODERNO SISTEMA DE REFRIGERACION

GRAVISIMA SITUACION POLITICA EN ALEMANIA

El canciller ha sido nombrado, por decreto, comisario especial del Reich en Prusia



EL PALACIO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PRUSIANO HA SIDO OCUPADO MILITARMENTE Y CLAUSURADO

BERLIN, 20.—El canciller ha sido nombrado, por decreto, comisario especial del Reich en Prusia.

El señor Bracht, burgomaestre de Essen, le ayudará en sus funciones en calidad de representante legal.

Como consecuencia de su nombramiento, el canciller ha celebrado una larga entrevista con el ministro del Interior de Prusia, señor Severing. En esta entrevista, el ministro del Interior de Prusia ha manifestado al canciller que no cedería más que en el caso de que le obligase por la fuerza.

El presidente Hindenburg ha promulgado una nueva ordenanza, en virtud de la cual queda establecida una situación de excepción en Berlín y Brandeburgo.

En vista de esta ordenanza, el Poder ejecutivo de ambas provincias queda bajo el mando del comandante de la Reichswehr.—Fabra.

El ministro del Interior de Prusia se niega a reconocer la legalidad del decreto-ley

BERLIN, 20.—En virtud del decreto del presidente del Reich, por el cual ha sido nombrado comisario del Reich, en Prusia, el canciller von Papan, éste ha ordenado el cese en sus cargos respectivos de los señores Braun, presidente del Consejo de Prusia, y del señor Severing, ministro del Interior del mismo Gobierno.

El canciller von Papan ejercerá personalmente el cargo de presidente del Consejo de Prusia.

En vista de que el ministro del Interior de Prusia, señor Severing, se ha negado formalmente a reconocer la legalidad del decreto-ley del presidente del Imperio nombrando un comisario para Prusia, el mariscal Hindenburg ha declarado el estado de sitio en la provincia de Brandeburgo y en la ciudad de Berlín, concediendo temporalmente el poder ejecutivo en dichos lugares a las autoridades militares.—Fabra.

La supuesta debilidad de las autoridades prusianas respecto a los comunistas

BERLIN, 20.—Al exponer los motivos que han provocado la adopción de medidas excepcionales contra el Gabinete de Prusia, la Cancillería del Reich subraya la gravedad de los recientes desórdenes comunistas, desórdenes que imponen al Gobierno del Reich la obligación de asegurar por el mismo la tranquilidad y la seguridad dentro del mayor de los Estados alemanes.

Por otra parte, la debilidad de las autoridades prusianas en lo que se refiere a los comunistas, y además los violentos discursos, sin freno alguno, del ministro del Interior de Prusia y otros altos funcionarios prusianos contra el Gobierno del Reich, han hecho imposible la colaboración confiable del Reich con Prusia.—Fabra.

El jefe de Policía de Berlín se niega a dimitir

BERLIN, 20.—Contrariamente a la noticia enviada anteriormente, el prefecto de Policía de Berlín, señor Grzesinski, no

ha dimitido, sino que se ha negado a resignar sus funciones.—Fabra.

El jefe y subjefe de Policía de Berlín han sido detenidos

BERLIN, 20.—El teniente general von Rundstedt, investido del poder ejecutivo en Berlín y Brandeburgo, se presentó esta tarde, acompañado de varios oficiales, en la Prefectura de Policía de Berlín y conminó al prefecto de Policía, señor Grzesinski, para que resignara sus funciones.

Tanto el señor Grzesinski como el subprefecto de Policía, señor Weiss, y el comandante de la Policía berlínesa, coronel Hemannsberg, han sido detenidos.—Fabra.

La Confederación general del Trabajo delibera sobre la situación

BERLIN, 20.—La Confederación General del Trabajo ha deliberado acerca de la situación creada en Prusia por el nombramiento de un comisario del Reich.

En los círculos de los Sindicatos obreros expresan la creencia de que hoy será convocada una conferencia de representantes de todos los Sindicatos obreros.—Fabra.

Se dice que también protestará el Gobierno bávaro

MUNICH, 20.—Los periódicos dicen saber de fuente autorizada que el Gobierno bávaro protestará ante el presidente

Von Papan, en un discurso radiado, dice que las medidas adoptadas sólo tienen por objeto restablecer en Prusia el orden y el derecho

BERLIN, 20.—En un discurso que ha sido radiado, el canciller von Papan, nombrado comisario del Reich en Prusia, ha expuesto los motivos que le han impulsado a tomar las medidas que ha tomado en Prusia, y que no tienen otro objeto sino el restablecimiento del orden y del derecho en territorio prusiano.

—Los comunistas—dijo el señor von Papan—, según su propia confesión, tratan de derribar por la fuerza el régimen constitucional y de hacer propaganda subversiva entre los elementos de la Policía y de la Armada, tratando de destruir las bases religiosas, morales y culturales del pueblo, e introduciendo por medio de sus grupos ilegales el terror, la violencia y el asesinato en la lucha política.

Todo Gobierno tiene el deber moral de marcar la línea divisoria entre los enemigos del Estado y el pueblo, consagrándose al bienestar público.

Porque los círculos políticos competentes no podían decidirse a abandonar la paridad político-moral, entre los comunistas y los nacionalsocialistas se ha producido esta formación antinatural de frentes, que alinean fuerzas comunistas hostiles al Estado en un frente unido contra el movimiento ascensional de los nacionalsocialistas.

El Gobierno del Reich no se mezcló en este desenvolvimiento mientras no se trató de otra cosa que de una cuestión de partidos; pero el Gobierno del Reich te-

nia el derecho de obrar cuando la incorporación de los comunistas en el frente único no era en principio por razones de táctica de los partidos.

No es por casualidad por lo que solamente en Prusia las organizaciones comunistas de combate pudiesen tomar las proporciones amenazadoras que habían conseguido, poniendo en peligro constantemente la seguridad y el orden público, y acompañando las luchas electorales con un aumento continuo de colisiones sangrientas.

Ningún ministro prusiano ha asistido a la reunión convocada por von Papan

BERLIN, 20.—Según los periódicos, ningún ministro prusiano ha asistido a la reunión del Gobierno prusiano, convocada por el canciller, von Papan, en su calidad de comisario del Reich para Prusia.

En los círculos políticos bien informados se cree que el canciller sustituirá probablemente esta noche a los ministros prusianos que aún continúan en funciones por comisarios del Reich.—Fabra.

Clausura del Palacio del presidente del Consejo

BERLIN, 20.—Los ministros prusianos no socialistas han rechazado la proposición que les ha sido hecha por el comisario del Reich en Prusia, canciller von Papan, de colaborar con el comisario del Reich.

El palacio del presidente del Consejo prusiano ha sido ocupado militarmente y clausurado.—Fabra.

El Gobierno del Reich quiere que la lucha electoral tenga lugar dentro del más perfecto orden, y no restringirá la actividad política sino en la medida que ello sea necesario para el mantenimiento de la seguridad pública.

Puesto que el ministro prusiano del Interior declaró no ceder sino por fuerza, el Gobierno del Reich se vió obligado a proclamar, en virtud de la autorización del presidente del Reich, el estado de sitio en Berlín y Brandeburgo, y en esta última ciudad será levantado en cuanto se restablezca la seguridad.

Se ha producido un estado de gran excitación entre los obreros y empleados

BERLIN, 20.—El Gobierno del Reich ha decidido suspender a los ministros prusianos aún en funciones.

El presidente del Consejo prusiano, señor Braun, ha dirigido al canciller von Papan una carta en la cual le dice que, a su parecer, su destitución no está fundada en el derecho y pide al señor von Papan le indique las disposiciones que constituyen la ley en virtud de la cual le ha destituido el canciller.

El prefecto de Policía Grzesinski, el subprefecto señor Weis y el comandante de la Policía berlínesa, coronel Hemannsberg, han firmado un documento en el que dicen: "Habiendo sido relevado por la fuerza, de mis funciones, declaro

"La mayoría de los disturbios tiene por base los ataques de los comunistas."

La mayor parte de los graves disturbios habidos en los últimos tiempos tienen por causa los ataques de los grupos terroristas comunistas.

El desarrollo de la situación política en Prusia quitó a ciertas personalidades políticas la independencia interior que era precisa para tomar las medidas necesarias para combatir la actividad subversiva del partido comunista.

Cuando, por ejemplo, funcionarios superiores del Estado prusiano permiten a los jefes del partido comunista que disimulen sus intenciones terroristas ilegales; cuando un prefecto de Policía prusiano invita a los miembros de su partido a no poner trabas a la actividad comunista, la autoridad del Estado está minada de un modo tal, que compromete la seguridad del Reich.

Las medidas tomadas por el Gobierno del Reich no están encaminadas a restringir la independencia prusiana, sino que se limitan solamente a crear bases para el restablecimiento del régimen de orden, derecho y autoridad del Estado, que debe permanecer completamente independiente y sin lazo alguno de amistad con el partido comunista, hostil al Estado.

El Gobierno del Reich quiere que la lucha electoral tenga lugar dentro del más perfecto orden, y no restringirá la actividad política sino en la medida que ello sea necesario para el mantenimiento de la seguridad pública.

Puesto que el ministro prusiano del Interior declaró no ceder sino por fuerza, el Gobierno del Reich se vió obligado a proclamar, en virtud de la autorización del presidente del Reich, el estado de sitio en Berlín y Brandeburgo, y en esta última ciudad será levantado en cuanto se restablezca la seguridad.

El Gobierno del Reich espera que este estado, creado en virtud de un decreto, dejará de existir en un futuro próximo.

Al rehusar colaborar conmigo—añadió el señor Von Papan—, otros ministros prusianos, han contribuido ellos mismos al actual estado de cosas.

estar dispuesto a abstenerme del ejercicio de las mismas."

Los tres fueron inmediatamente puestos en libertad.

Los principales Sindicatos, que publicaron una llamada informando de los últimos acontecimientos políticos, han creado un estado de gran excitación entre los obreros y empleados alemanes; pero éstos deberán conservar su sangre fría.

El pueblo alemán, y sobre todo los trabajadores alemanes, darán una respuesta decisiva en las elecciones del día 31 del actual; pero hay que mantener la disciplina de todas las formas durante estos días entre los obreros asalariados y empleados alemanes.—Fabra.

QUIEN BEBE COCK-TAIL BEBE BIEN
 4 ETIQUETAS-4 SABORES KEMTTON
 PEDIDLO EN TODOS LOS BUENOS BARES Y CAFES

La GACETA DE MADRID de 15 de Julio de 1932, publica el siguiente

AVISO

A los empresarios de espectáculos de todas clases—teatros, circos, cines, plazas de toros, “music-halls”, “cabarets”, “dancings”, cafés, bares y otros establecimientos donde se verifiquen representaciones teatrales, lecturas o recitaciones públicas o se ejecute música, por cualquier medio—; a los presidentes de casinos, liceos o sociedades recreativas; a los dueños de hoteles, restaurantes, balnearios y similares; y a toda persona, entidad o corporación que represente o haga representar, ejecute o haga ejecutar y reproduzca o haga reproducir obras literarias, dramáticas o musicales, la

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

(domiciliada en Madrid, Plaza de Cánovas, 4)

Federación gestora de las Sociedades de Autores Dramáticos, Líricos y de Variedades, del Derecho de Ejecución y del Derecho de Reproducción y Representante de las Sociedades de autores extranjeros

Por el presente aviso notifica:

- 1.º Que a partir del 1.º de Agosto próximo comienza su gestión activa y pública.
 - 2.º Que prohíbe el uso del repertorio social de todas sus federadas y representadas a toda persona o entidad que no se halle provista del oportuno contrato-permiso para hacer uso de aquél, bajo las condiciones que en el mismo se estipulan.
 - 3.º Que, cesando en la misma fecha la actuación de la antigua “Sociedad de Autores Españoles”, no será alegable cualquier permiso o contrato que ésta hubiera otorgado y que la Sociedad General de Autores de España no reconoce, por tratarse de entidad nueva, distinta y sin continuidad con respecto a aquella otra citada.
 - 4.º Que, con arreglo a las disposiciones vigentes y, en particular, los artículos 1.º, 19, 20, 25 y 49 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y los 62, 63, 70, 71, 96, 103, 104, 114, 116 y 117 del Reglamento para la aplicación de aquélla, se perseguirá como defraudadores a quienes en todo sitio público en el que se pague por la entrada o permanencia, de modo directo o indirecto, esto es, por medio de estipendio fijo y previo o de cuotas, donativos, consumiciones, etc., representen o ejecuten alguna obra sin el previo pago de los derechos correspondientes que se fijan en el contrato-permiso.
 - 5.º Que las personas o entidades aludidas que pueden hallarse incurso en las prevenciones de la Ley y del Reglamento vigentes de Propiedad intelectual deben proveerse del contrato-permiso, en el domicilio social o en el de nuestros Representantes locales, cuya dirección facilitarán a quienes la ignoren nuestros Delegados de zona, cuyo nombre, dirección y jurisdicción se copian al pie.
 - 6.º Que, con arreglo a la Ley nacional y al Convenio internacional, vigente como Ley española, el hecho de adquirir por compra un disco, un rollo de pianola o cualquier otro objeto reproductor, no exime al adquirente de pagar el derecho de ejecución al autor, cada vez que el disco o el rollo se utilice en público, pues el permiso de reproducción es distinto y no anula el de ejecución pública.
- Y, a fin de que no pueda alegarse ignorancia, la Sociedad General de Autores de España lo hace público.

Madrid, 20 de Julio de 1932.

El Secretario General,

JOAQUIN GUICHOT

Puntos de información:

MADRID (capital).—Oficinas sociales: Plaza de Cánovas, 4.

CENTRO (provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Avila y Segovia).—D. Ernesto Tecglen, Plaza de Cánovas, 4.

CATALUNA y BALEARES.—Don Carlos Moltó, Cortes, 684, Barcelona.

VALENCIA (provincias de Valencia, Castellón y Teruel).—D. José Pellicer, Cirilo Amorós, 21.

LEVANTE (provincias de Murcia, Alicante, Albacete y Almería).—D. José María Quílez, Santa Teresa, 23, Murcia.

SURESTE (provincias de Granada, Málaga, Córdoba y Jaén).—D. Juan Leyva Narváez, Mesones, 3 y 5, Granada.

SUROESTE (provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Badajoz).—Sres. Cueto y Montoto, calle del Aire, 15, Sevilla.

OESTE (provincias de Cáceres, Salamanca, Valladolid y Zamora).—D. Eulalio Escudero, Zamora, 62, Salamanca.

GALICIA.—D. José M.ª Caruncho Astray, Fonseca, 7, La Coruña.

NOROESTE (provincias de Asturias, Santander, Burgos, León y Palencia).—D. Manuel Tornel, Calderón, 7, Santander.

NORTE (provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra).—D. José M.ª Arniches, Plaza de la Estación, 1, Bilbao.

ARAGON (provincias de Zaragoza, Huesca, Soria y Logroño).—D. Alberto Casañal, Paseo de Ruiseñores, 5, Zaragoza.

MARRUECOS (Protectorado español, plazas de soberanía y Tánger).—D. José López y López, Apartado, 48, Tetuán.

CANARIAS (islas de Tenerife, La Palma, Gomera y Hierro).—D. Pedro Tarquis, calle de Serrano, 53, Santa Cruz de Tenerife.

CANARIAS (islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura).—D. Antonio Abad Hernández, Cine Hollywood, Las Palmas.

Ayuntamiento de Madrid

AHORA

EL MUNDO PINTORESCO



Estas lindas y esculturales muchachas se exhiben en una playa inglesa para que las bañistas puedan documentarse y escoger con conocimiento de causa el traje que les sienta mejor (Foto Contreras y Vilaseca)



En estas negras de Zanzibar se manifiesta la femineidad con el mismo impulso que en un cabaret parisién. Parecer bien es el objeto... (Fotos Contreras y Vilaseca y Keystone)



Ya es sabido que Inglaterra es donde más se conservan las tradiciones. Nada menos que de 1205 data esta procesión que anualmente hacen los vinateros londinenses, vestidos con sus pintorescos trajes de época

Un hombre mata por celos a su novia de una puñalada

Explosión de una bomba en el cuartel de la Guardia civil de Carabanchel



Julio Montero de la Torre, que anoche dió muerte de una puñalada a su novia, joven de veinticuatro años, llamada Consuelo Redondo, en la calle Viriato

El Juzgado de Carabanchel, con el suboficial señor Casals, examinando los desperfectos causados por el explosivo. Con motivo del hecho se han practicado dos detenciones

Visitas a la casa de AHORA

Entrega de un pergamino



Las bellezas falleras señoritas Consuelo Cariñena y Cruz Robles, que acompañadas de algunos valencianos honraron con su visita la casa y talleres de AHORA (Foto Llompart)



Entrega de un pergamino, en la Casa de la Montaña, al fundador de la Mutualidad de Vaquerías de Madrid, don Germán Ruiz Alonso (Fotos Ruiz y Contreras y Vilaseca)

Los marineros en las fiestas del Carmen

Vuelve "el botijo" a Alicante



Una típica escena ante el edificio de la Cofradía de Mareantes, en San Sebastián, con motivo de las fiestas de la Virgen del Carmen (Foto Marín)



El pueblo de Alicante muestra su alborozo ante la llegada del tren "botijo", servicio restablecido después de seis años de suspensión (Foto Bosch)

AHORA

LA DETENCION DE LOS AUTORES DEL ASALTO Y ROBO AL BANCO MARIBONA, DE AVILES



El público ante el edificio de los Juzgados esperando la llegada de los pistoleros autores del robo, poco después de ser detenidos por la Guardia civil

● José Molina Martínez, jefe de la banda de pistoleros y organizador del atraco al Banco Maribona, que fué uno de los primeros capturados (Fotos Alonso)



El pistolero Vicente Gutiérrez, uno de los autores del escandaloso atraco, que huyó en el automóvil robado y fué detenido, en unión de varios de sus compinches



Otro de los atracadores, José María Castro Feito, al que, como a los demás detenidos, intervino la Guardia civil armas y parte del dinero robado



El juez de instrucción de Avilés, con el gobernador civil de Oviedo, examinando los objetos hallados en poder de los pistoleros



Armas y dinero que fueron encontrados en poder de los atracadores a quienes primeramente capturó la Guardia civil en el monte de Murias (Fotos Alonso)

Las pintorescas aventuras de un detective particular en Barcelona

UNA PARTIDA DE CARTETA



Montserrat, la muchacha que "el Garbanzo" llevó a París y ahora se llama Fanny...

¡Con el dinero no se gastan bromas!

Sin cambiar una palabra nos sentamos, y "el Garbanzo" comienza a barajar los mugrientos naipes con traza de prestidigitador. Tomó la botella y escanció en los vasos.

—¿Empezamos?
—¿Quién hace la banca?—inquire el V-88.

—"El Garbanzo"—contestó. Separa de la baraja el cinco de copas, el dos de espadas y el rey de oros. Aparta a un lado las restantes cartas, trasiega la copa sin pestañear y escupe por el colmillo con un: ¡A vuestra salud!

Yo hago un buche de la siniestra pócima y siento arrasada la garganta como si fuera fuego, e inmediatamente me da un terrible acceso de tos, con lo cual casi se caen de risa "el Garbanzo" y mis compañeros.

—¿De cuánto va?
—De a dos pesetas—aseguró "el Garbanzo", con descarado tono.

V-88 protestó:
—¿Con el dinero no se gastan bromas! De a peseta, ¿hace?

—Venga.
"El Garbanzo", cogiendo entre el índice y pulgar de la mano derecha el rey de oros y el cinco de copas, por sus bordes superior e inferior, y la otra carta con la mano izquierda, nos mira a los ojos durante un segundo. Inclina las manos sobre la mesa, a una altura de diez centímetros, y las figuras desaparecen de nuestra vista. Súbitamente, con un rápido movimiento de brazos de derecha a izquierda, los tres naipes quedan boca abajo perfectamente alineados sobre la mesa.

Para ganar la apuesta se precisa acertar la primera vez con la situación del rey.

Los ojos le echaban chispas de indignación

El jefe de la trata de blancas resulta un maestro de "la carteta". Con artimañas de tahir, pierde cuando le conviene y gana cuando lo cree necesario.

V-88 no le concede mucha importancia a las pesetas que, una tras otra, van escondiéndose en el bolsillo del banquero. "El Garbanzo", entusiasmado, sólo se cuida de dejarse ganar una que otra vez. Hace un par de horas que estamos jugando. V-88 cuenta con un déficit de ciento seis pesetas. Yo, que a ratos he dejado de apostar, pierdo seis duros.

La cosa comienza a ponerse pesada, y V-88 dice que tiene que marcharse. Antes, "el Garbanzo" propone tres últimos pases, a diez pesetas. Aceptamos. Pierde la primera, pero gana las otras dos.

Acompañado de H-54, V-88 sale del garlito, dejándonos solos.

—No fué mal la partida—me dice "el Garbanzo"—. Nueve duros para vosotros y nueve para mí.

El muy sinvergüenza trata de engañarme, y para que no me tome por un timorato me engallo hasta parecerme que soy de su estatura, y con voz que procuro hacer "feroche" le replico:

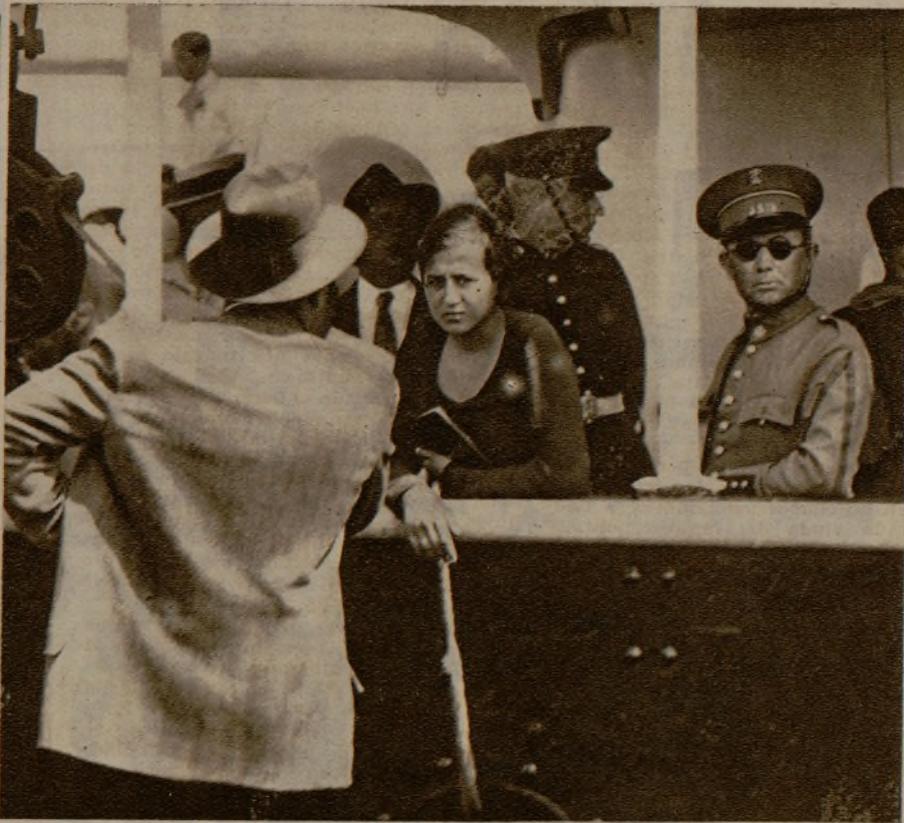
—Bien está que no se hagan más que dos partes, en lugar de tres: una para ti, otra para mí y otra para la chica, porque esto no lo habíamos convenido. Pero tú ganaste veintiocho duros, o sea que nos corresponden catorce, que con las treinta y siete pesetas que han pasado de mi bolsillo al tuyo, son veintidós duros y dos pesetas, que vas a darme ahora mismo.

No pudo reprimir un movimiento de asombro. Los ojos le echaban chispas de indignación. Me increpó durante un largo rato. El asombro y el furor luchaban en su alma, y los dos hallaban su expresión en las más substanciosas maldiciones. Al ver mi mirada inquisitiva, quedó irresoluto, sin saber qué hacer. Ni un gesto más traicionó en las facciones de "el Garbanzo" la doblez de las palabras.

"El Garbanzo" cuenta sus aventuras de bravucón

—No eres tan novato como parecías—comentó, con enronquecida voz. Indiferente, despedí de mí una instructiva nube de humo.

H-54 se acercó, intranquila.
—¿Qué pasa?
—No estoy de acuerdo con la liquidación...



La trata de blancas: la Policía detiene a una joven y a un tratante (Fotos Badosa)

Lo que pensó "el Garbanzo", cuando fué capaz de pensar, es cosa en la que no tengo por qué meterme, y lo que dijo no es publicable en su mayor parte.

Clavándonos una mirada fulminadora, volcó los bolsillos sobre la mesa, me hizo entrega de la cantidad que le exigía, y exclamó con maligna sonrisa, dándome una palmada en el hombro:

—Todavía ganaremos más. Eres listo, y tu amiga lo es también.

Esta consideración produjo en mí un momento de duda, y su resolución quedó ahogada en el pensamiento. ¿Quién sabía, después de todo?

—¿Y si cenásemos?
—Eso iba a proponer.
—Vamos a casa "Malvaria", que me conoce. Yo pagaré el vino.

Le tenemos puesto el cerco, y se entrega a nosotros confiadamente.

Con H-54 entre los dos, apoyada en el brazo de uno y otro, marchamos por las encrucijadas del barrio Chino al tabuco de "Malvaria", una taberna llena de mugre y carteles de toros decorando las paredes.

En una mesa de mármol mellado, el "Malvaria", un ex presidiario con unos bigotes así, nos sirvió el plato del día: refritos de hígado y estofado.

La pobre H-54 debió haber verdaderos esfuerzos para simular que nunca había probado nada mejor. Yo, en cambio, comí pan y queso con estupendo apetito.

La cena y el vinazo tinto desatan la lengua de "el Garbanzo", que cuenta sus aventuras de bravucón, en las que el tema amoroso es el estribillo. Sus descripciones son escandalosamente coloristas, y se parecen a algo como galanterías a los bellos ojos de H-54.

Con los pensamientos y observaciones de "el Garbanzo" durante la cena, hubierau podido llenarse tres tomos de cualquier biblioteca que no fuera una biblioteca para señoritas.

La historia de "la Risca"

—Bueno, ¿nada nos dices del negocio de la muchacha que te llevaste a París? ¿Qué se hizo de ella?

—¿Yo que sé! ¿Ni qué me importa? Allá la dejé ganándose muy bien la vida, con lujo y cargada de brillantes. ¿Qué más podía apetecer la hija de unos pescadores?

—¿De unos pescadores?
—Sí; de ahí, de Blanes.

—¿No se llamaba Luisa?
—Montserrat se llamaba; pero le cambié el nombre, y ahora es Fanny...

—¿Tú no hiciste el negocio de una tal Luisa Corlete, una menor...?

—La trabajé, no lo niego, "La Risca" hizo para camelarla, porque la chica lo valía. ¡Vaya! ¿Qué habilidad tenía "la

Risca"! Engatusaba a las muchachas como quería, y hacia de ellas lo que le daba la gana... Esto es un decir. El que mandaba era yo, pues ya os sabéis que estaba casado con ella por la Vicaría, con todas las de la ley y hasta con padrinos. Y el que manda, manda. El día que vinieron los civiles y la llevaron, malherida, ¡se acabó para mí! Me tomó miedo, y del hospital embarqué para la Habana, donde montó un negocio bien puesto, de mujeres... ¡Cualquier día atravieso el charco para darle un beso!

Rió brutalmente.

—Entonces a Luisa Corlete, ¿quién se la llevó?

—El segundo de Fernández, "el Manías". La enamoró perdidamente. "El Manías" no pensaba en otra cosa que en tener muchos trajes, codearse con la gente de a diez duros, lucir cadena e ir en automóvil. ¡Pues la chica se lo creyó!

Guardó silencio, como abismado en profundas meditaciones. Luego añadió:

—Murió de parto, en un barco de contrabando, cerca de Marsella...

Nos quedamos confusos y en silencio. H-54 se pone en pie.

—¿No vamos a ver a esos, Mala Cara?

Respondo que ya debíamos estar con ellos.

—¿Pero es que tenéis que hacer?

A "el Garbanzo" le disgusta quedarse solo. Nos había tomado simpatía.

—Si queréis—agrega—, luego, a las doce, podemos encontraros para ir al puerto, debajo de Miramar, donde encontraremos cocaína a buen precio, para revender donde yo os diré.

—Está bien; iremos.
—"Aurevoire".

Salimos del tugurio del peor humor.

¿Cómo podrá Romal comunicar al señor Rubín la trágica muerte de su hija?

—Tenemos algo que decirle a la Policía, ayudante V-90.

—¿El qué?

—Pues que el tiempo convida a pasear por el puerto, hacia los bajos de Miramar...

José D. BENAVIDES

MANANA:

La doble personalidad de Manuel González "el Chato"

Continuación de este interesante reportaje.



El "Malvaria", un ex presidiario, nos sirvió el plato del día: refritos de hígado y estofado

"AHORA" EN LONDRES

Antonia Mercé trae de nuevo su embajada de arte

Es una noche que sigue a un día de bochorno. Londres se recuece al baño María del vaho que sale del asfalto aún candente. Si para las mujeres ha de ser un placer el descotarse para los hombres es, sin duda, un terrible tormento el encerrarse en la armadura de la camisa almidonada. Este calor pegajoso y sin tregua nocturna dura ya una semana. Los empresarios de teatros están desesperados al contemplar sus salas desiertas. Hay, sin embargo, una excepción esta noche, y a la puerta del "Savoy Theatre" se apina una elegante multitud. Las paredes del teatro, allí por donde están las carteleras, se hallan llenas de retratos rebozantes de interés: una charra, una gitana, una bailadora de rumba, que trasciende a estilización de fiesta en la manigua. Fijémonos un poco en la gente que va entrando al teatro "Savoy". Una cara delgada y exangüe, hecha más blanca aún por el maquillaje, un perfil como el de un Dante arrugado y algo impertinente ¿quién no conoce, en Londres, a Lady Asquith, la viuda del famoso político? Los hermanos Sitwell, novelistas que no hace mucho sucumbieron a la tentación, a la que sucumben muchos escritores ingleses, y fueron a España a hacer lo que todos esos escritores hacen, es decir, a descubrirnos en cuarenta y ocho horas. Epstein, el escultor judío, de extracción rusa, que de vez en vez azota al snobismo londinense con alguna de sus esculturas anticonvencionales. Cunningham Greaham, hispanófilo, profundo conocedor de la América española, pintoresca cabeza de caballero castellano, de los que inmortalizara el Greco. Van entrando en el teatro al par que todos estos personajes los "highbrows" de la música, de la literatura, de la pintura; es decir, los exquisitos, los intensamente intelectuales, esa crema que no falta nunca en Londres allí donde hay alguna manifestación de arte refinado que saborear. Se les ve en el abono a las funciones que dan los artistas franceses, en las noches de importancia del "Art's Theatre" o de

la "Stage Society", y no faltan a los estrenos de los suntuosos espectáculos que presenta Charles B. Chochrane. Sí, también está Chochrane en el "Savoy". Este año está en calidad de espectador. Ha dejado por una noche sus teatros, en los que ofrece al público las maravillas de sus concepciones escénicas. En esos teatros se podrán contar, esta noche, por los dedos los espectadores. En cambio, todas las localidades del "Savoy" están tomadas: multitud elegante, público comprensivo, que se dispone a apreciar lo que va a ofrecérselo. En el escenario hay cortinones de tonos neutros y hay un piano. Un hombre pequeño, dentro de un frac impecable, un hombre más impasible que el británico que más lo sea de entre los del auditorio, saluda con una leve inclinación de cabeza y oímos música española. Preiudio de una danza y la rítmica entrada de una maja llena de majestad. Antonia Mercé empieza a bailar; sus castañuelas inician la fascinación reveladora de su repiqueteo, y cuando da fin la danza con la lenta esfumación de la que baila, que no otra cosa parece su salida de escena, olvida todos los protocolos la corrección inglesa y se oyen clamores pidiendo una repetición.

Todo esto quiere decir que por segunda vez trae la Argentina a la corte de San Jaime la embajada de su arte exquisito. Grande y útil es esta embajada: crea entusiasmo por las cosas de España, es antídoto contra el estrepitoso envenenamiento que produce la españolada. El genuino folklore español hace otra aparición en Londres. Si Antonia Mercé no hiciese sino exhibir sus trajes, mientras el programa explica la región de que proceden, ello sería ya estupenda propaganda que estimularía el deseo por ver más de lo mismo, allá en los sitios en que se le dice al público que puede hallarse. El que visite España podrá o no podrá dar con los rincones típicos; pero es un hecho que la Argentina presenta evocaciones sacadas de la verdad misma. Ese auténtico traje de charra, rico y cos-



*Para "Ahora"
Saludo desde aquí
de Argentina
Antonia Mercé
Londres - Julio 1932*

La insigne ballarina Antonia Mercé en una danza goyesca, durante su actual temporada en Londres



Otra "pose" de la gentilísima danzarina, inagotable mostración de donosura

toso—miles de pesetas—; traje hallado en un rincón salmantino, en el arcón de una familia cargada de tradición, produce al ser visto un murmullo admirativo entre el público. Hay una "castellana" que parece delicada porcelana del Retiro; desfilan por el escenario del "Savoy" los aciertos ancestrales de línea, de color y de conjunto del pueblo español, y ya eso solo es una magnífica obra hispánica. ¡Para qué he de hablar del arte de la Argentina, si yo no tengo saber para ensalzarlo hasta el punto de emoción que me produce!

—Necesito reposo—me dice Antonia Mercé cuando conversamos en sus habitaciones del hotel—. Esta labor mía fatiga el cuerpo y fatiga aún más el espíritu, pues mi ánimo está constantemente en tensión por dar siempre más arte, más enjundia de tradición española. Ahora voy a Aix a hacer mi cura anual; luego iré a Mallorca, donde me llevo mucha tela cortada para rebuscar entre la riqueza folklórica mallorquina. He de ir también a Galicia y a Asturias para desentrañar el verdadero arte de las danzas galaicas y astures. Esas regiones, ricas en sentimiento como pocas en España, han sido caricaturizadas en la escena, y yo voy a ir contra eso: contra los bailes ñoños que terminan con empujones del macho y lloriqueos de la hembra; voy contra todos esos amaneramientos que han hecho y están haciendo escuela por los escenarios; voy contra la españolada ideada por los mismos españoles, que es la peor y la más nociva.

—Alguien debería recoger—interrumpo yo—toda la gran riqueza de danzas, cantos y ceremonias de las regiones. España—ya sea el Estado, ya los particulares—debería imitar lo hecho en Inglaterra por la "Folk Dance Society", es decir, no sólo hacer que no se pierda la

técnica e ir a buscarla allí donde se encuentre, sino animar a las gentes a ejecutar las danzas ellas mismas y hacerlo como ameno e higiénico pasatiempo; despertar esa afición, ir aumentando ese caudal.

—Sí, tiene usted razón...; algún día, cuando mi labor en la escena se termine (ya ve usted, yo tengo empleados más de tres millones de francos en mis bailes de conjunto, en mis Bailes Españoles, de una envergadura comparable con ventaja con la suntuosidad e importancia de los bailes rusos), cuando yo me retire de la vanguardia, terminaré por tratar de hacer eso que usted dice.

—Entonces es cuando usted empezará verdaderamente, Antonia; entonces dará comienzo su verdadera obra, que será tanto más meritoria cuanto llevará consigo menos destellos. Esa labor de paciencia y de perseverancia, esa labor técnica que consistirá en perpetuar sus investigaciones y sus estudios de ahora, también será el florón de remate de su buena labor hispánica.

Anoche, en el "Savoy", se oían a la salida comentarios muy halagüenos de admiración hacia usted y hacia su arte; y también se oían frases de simpatía hacia un pueblo que tal arte sabe inspirar y que tal tesoro de riqueza folklórica posee. Y ese es el triunfo de la embajada que usted ha traído por segunda vez a Londres y será el triunfo de las que traiga usted en lo futuro. ¡Viva esa España que usted nos trae a estas tierras norteañas! ¡Bienhayan los que piensen en ella como usted piensa, para ensalzarla, para perpetuarla, para que nos sirva de consuelo y nos sirva de impulso!

L. DE BAEZA

Londres, julio 1932.

Vuelco de un camión de viajeros

Un festival benéfico



Estado en que quedó el camión de viajeros de Sevilla a la Algaba, que volcó a la entrada del puente de San Jerónimo. Los ocho viajeros que lo ocupaban, así como el conductor, resultaron ilesos por verdadero milagro (Foto Gonsanhi)



La "señorita Prensa", de Huesca, con sus damas de honor, al llegar a la plaza de toros para presidir un festival taurino organizado por la Asociación de Periodistas a beneficio de las colonias escolares (Foto Pérez)

Los campeonatos de atletismo en Manresa



En Manresa se han celebrado, con gran concurrencia de atletas y excelente resultado, interesantes pruebas de campeonatos deportivos. La carrera de los cien metros lisos fué brillantemente ganada por Pons, que aparece en la fotografía en el momento de llegar a la meta (Foto Ausió)



Una de las más brillantes pruebas en el campeonato atlético de Manresa fué la de saltos de altura. Véase a uno de los participantes, el notable atleta Serch, en un magnífico alarde

Las pruebas de saltos de pértiga fueron ganadas por Triás, que aparece en la foto en un momento de su actuación (Fotos Ausió)



Supervivientes de una catástrofe



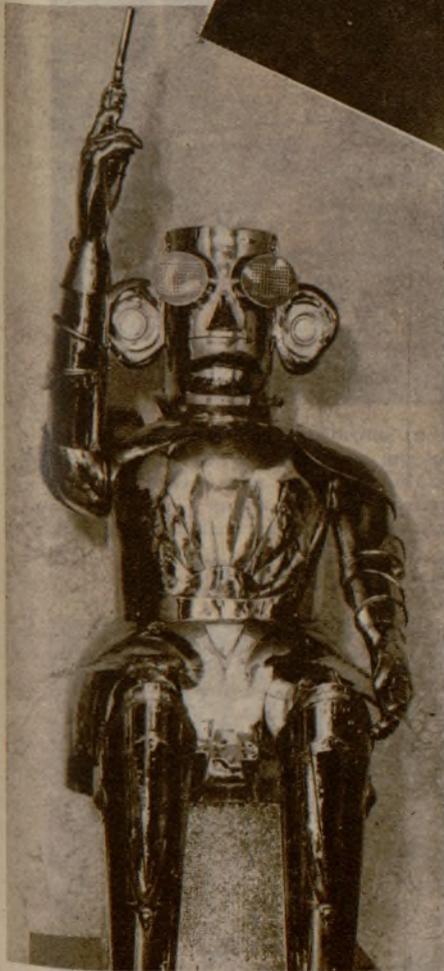
Tres de los supervivientes del hidropilano experimental "Saunders Roe A-7", que escaparon milagrosamente del accidente sufrido en la costa nordeste de Irlanda, en que el hidropilano se hundió

No hay nada en las fiestas populares que tenga el poder sugestivo y evocador de unos fuegos artificiales suntuosos y detonantes. He aquí el aspecto del Sena en la noche del 14 de julio en París



Fuegos artificiales en el Sena

El muñeco que habla, ríe y pega tiros



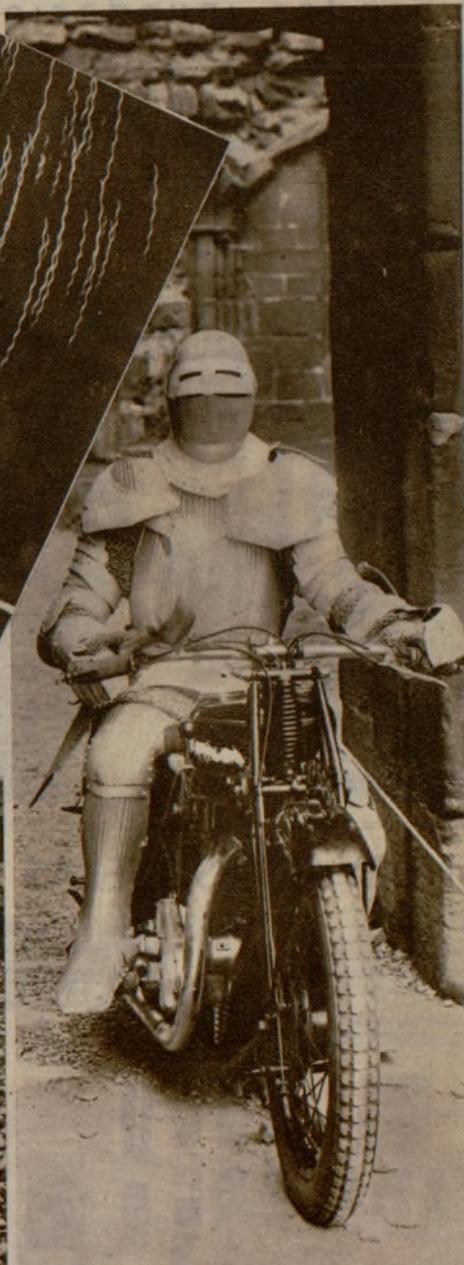
He aquí el muñeco mecánico más perfecto del mundo. Según su inventor, el hablar figura entre sus numerosas habilidades. Además de esto, ríe, canta, sabe qué hora es y dispara con un revólver, que es lo que está haciendo en la fotografía

Una competición desigual



Original "match" celebrado en Londres entre el primer modelo de bicicleta y el último, entre la primera "moto" y la más reciente. Ni que decir tiene que los abuelitos se quedaron bastante rezagados

Un trotamundos original



Con esta armadura de caballero medieval que se dirige a un torneo, se apresta Mr. Riberts a dar la vuelta al mundo caballero en una motocicleta. ¡Habrà que ver el efecto que en ciertos parajes producirà la aparición de este monstruo

El pueblo de Oporto recibe a sus futbolistas vencedores



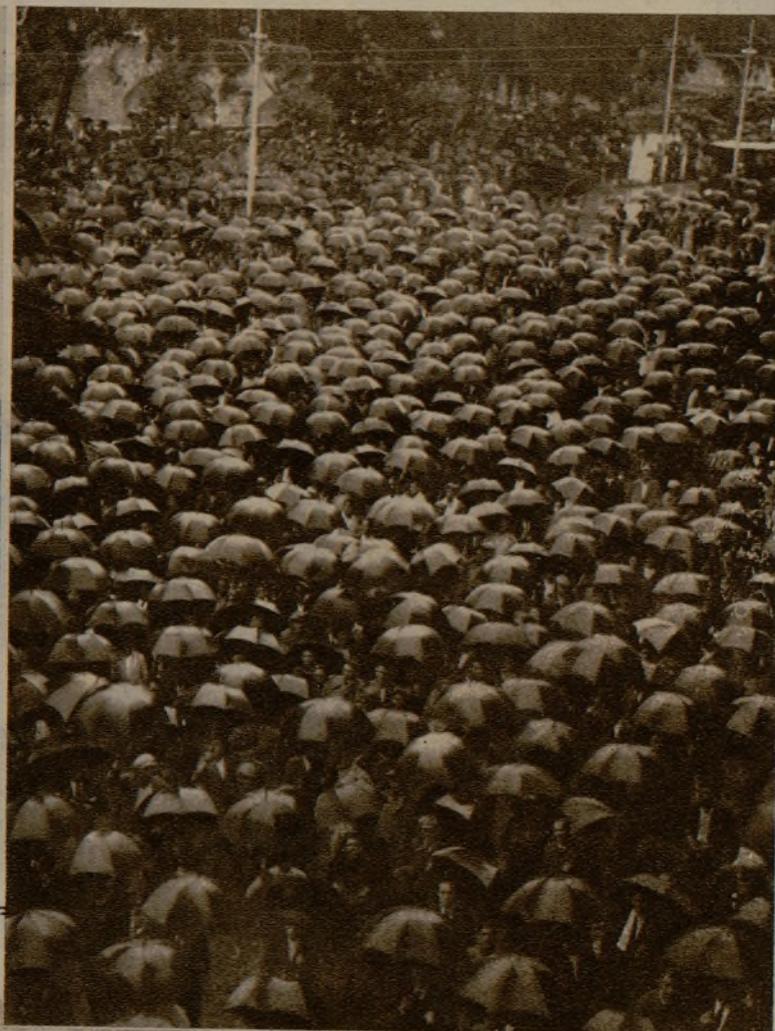
Aspecto que ofrecía la estación de Oporto a la llegada de los futbolistas que forman el equipo local, ganadores del campeonato de su país

El pueblo valenciano en masa pide que se construyan en aquellos astilleros dos buques de la Transmediterránea



Presidencia de la manifestación celebrada en Valencia para solicitar que se construyan en los astilleros de Levante los dos correos de la Transmediterránea destinados a Fernando Poo

Los manifestantes, a cuyo frente se pusieron el Ayuntamiento y la Diputación valencianos, al llegar al Gobierno Civil para transmitir sus deseos al Gobierno (Fotos Lázaro)



Grandes inundaciones en Somorrostro



Las inundaciones en Somorrostro (Vizcaya) revisiten gran intensidad. Véase cómo había que entrar en las casas de los barrios invadidos (Fotos Guerrero)

Automóviles que al sobrevenir la inundación fueron abandonados por sus ocupantes y que hubieron de ser amarrados a los balcones para evitar que los arrastraran las aguas

NUEVAS ESCUELAS DE LA ASOCIACION DE FERROVIARIOS, EN HUELVA



Las nuevas escuelas costeadas por la Asociación de Ferroviarios de la zona 23, que han sido inauguradas en Huelva (Fotos Méndez)



Las banderas de las Agrupaciones de ferroviarios, llevadas por los representantes de las mismas, en el acto de la inauguración de los grupos escolares

INFORMACION DE PROVINCIAS

Un marinero griego, atracado en Barcelona, captura a uno de los ladrones y ayuda a la detención del otro

BARCELONA, 20 (2,30 t.).—En el paseo de Colón, al marinero griego Antonio Costos le salieron al paso dos individuos y, arrojándose sobre él, le quitaron la americana y el reloj. El marinero se defendió y pudo detener a uno de los atracadores, y el otro, que se había dado a la fuga, fué detenido por un sereno, siendo ambos ladrones conducidos al Juzgado de guardia. Los detenidos se llaman Antonio Sánchez y Diego Flórez, ambos habituales delincuentes.

El comunista Sánchez Bullejos es libertado en Barcelona y reclamado en Sevilla

BARCELONA, 20 (2,15 t.).—En el Juzgado de guardia se ha recibido un exhorto del Juzgado del Congreso, de Madrid, ordenando sea puesto en libertad el comunista José Sánchez Bullejos, detenido en esta prisión por orden del citado Juzgado.

El Juzgado ha cumplimentado el exhorto, pero Bullejos continúa en la cárcel a disposición del Juzgado especial de Sevilla.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

LOS HUELGUISTAS DE UNA FABRICA, AL EJERCER COACCION, SON DISUELTOS POR LA FUERZA

BARCELONA, 20 (2 t.).—Al presentarse esta mañana los obreros de la fábrica de pastas para sopa de Magin Quer al trabajo, se encontraron con varios grupos, que se suponen de huelguistas, quienes intentaron impedir que entrasen al trabajo y, cuando se disponían a agredirlos, se presentaron las fuerzas que vigilaban la fábrica, haciendo huir a los coaccionadores. Los obreros que actualmente trabajan en dicha fábrica son sesenta y cinco.

La crisis de trabajo se agudiza en la provincia de Avila

AVILA, 20 (3 t.).—Los segadores de varios pueblos de la provincia se encuentran sin trabajo a causa de no haber aceptado el rendimiento mínimo señalado por los patronos.

En Marlín, se ha solucionado el conflicto existente entre ganaderos y colonos por cuestión de pastos.

En el Ayuntamiento de la capital, se reunió la comisión de fuerzas vivas, que marchará mañana a Madrid, con el fin de determinar el plan a seguir. Los comisionados visitarán a varios ministros, a los que expondrán la situación insostenible, no ya de los obreros, sino de la ciudad entera.

Huelga de brazos caídos en La Rinconada

SEVILLA, 20 (5,30 t.).—En La Rinconada se han declarado en huelga los obreros de descarga del carbón en la Azucarera La Bética. Como se trata de una huelga de brazos caídos, el gobernador ha manifestado que los obreros pueden o no declararse en huelga; pero que no consentirá que permanezcan en la fábrica sin trabajar.

El petardo que ha estallado en Tenerife se achaca a los huelguistas del puerto

TENERIFE, 20 (8 m.).—A las cuatro de la madrugada explotó un petardo en la casa número 5 de la plaza de San Sebastián, y causó grandes daños en el edificio. Resultó herido leve Sebastián

EL ATRACO A LA BANCA MARIBONA

El chofer y una patrona reconocen a los detenidos como autores del hecho

AVILES, 20 (8,30 n.).—Aun no ha sido detenido el atracador que falta de los que realizaron el asalto a la Banca Maribona. Parece que se ha internado en el concejo de La Reguera. La Guardia civil le sigue de cerca la pista.

Los detenidos Molina, Castro y Gutiérrez han sido reconocidos por el chofer como los que le alquilaron el "auto" para ir a León y le cloroformizaron en Pajares. La dueña de una casa de huéspedes de Oviedo ha reconocido también a dos de los detenidos, a los que vio en la calle sosteniendo una conversación en la que hablaban de pistolas. La amante del atracador Faustino ha declarado que éste estuvo en Avilés desde las nueve de la noche del sábado hasta las cuatro de la tarde del domingo. Asegura que no tenía conocimiento de los propósitos de su amante.

Se conoce exactamente la filiación del asaltante que todavía no ha sido detenido

OVIEDO, 21 (2 m.).—Continúa sus trabajos el Juzgado de Avilés en el sumario que instruye con motivo del asalto a la Banca Maribona. Todos los detenidos se han ratificado en las declaraciones prestadas.

Gracias a los trabajos realizados por la Policía destacada en Sama, ha logrado establecer de modo perfecto la identidad del único asaltante que falta por detener y que continúa fugitivo en el monte, cuya captura se cree que será sólo cuestión de unas horas, pues sigue cercado el monte por la Guardia civil. Se llama José Rocés Cueto (a) Sota, de diez y seis a diez y ocho años. Prestaba sus servicios en el pozo del Fondón y vivía en Pando en casa de un tal Valle, ambos de filiación comunista.

En Avilés estuvo hoy la señora que sorprendió una conversación en un grupo sospechoso y el chofer Feliciano Gasch, que recientemente fué atracado en lo alto de Pasajes. Parece ser que la citada señora conoció en rueda de presos a alguno de los detenidos; pero no así el chofer. Cinco de los detenidos continúan en la cárcel de Avilés y Barañón en el Hospital, bastante mejorado de las heridas.

Se dice que el arqueo verificado por la casa Maribona arroja la cifra de pesetas 95.000 como cantidad robada, de las cuales han sido recuperadas 40.000.

Donación de un estandarte y una bandera a la Guardia civil en Valencia

VALENCIA, 20 (4,30 t.).—El día 31 del actual se verificará el solemne acto de entrega de un estandarte al escuadrón de caballería de la Guardia civil y de una bandera al Tercio del mismo Instituto, que comprende a Valencia y Castellón.

En Tenerife vuelca un autobús y resulta heridos todos los viajeros

TENERIFE, 20 (9 m.).—En la carretera del Sur volcó un autobús y se despeñó por un terraplén. Resultaron heridos todos los viajeros, por fortuna, leves.

Es denunciado un desaprensivo que se hacía pasar por médico para explotar a los crédulos

CADIZ, 20 (4,15 t.).—Se ha presentado una denuncia contra Francisco Antonio Caredi, que, haciéndose pasar por médico, se había comprometido a asistir a varias familias, y después de haber sacado a Manuel Suárez 2.005 pesetas, a José Cumbreña 610, y a Francisco Ballester 850, ha desaparecido, en compañía de su familia. Se supone que ha marchado a Almería.

Teléfono de AHORA: 18340

BIBLIOGRAFIA

Pronto: Doctor CARTON. Tratado Medicina, Higiene, Alimentación. Trad. Humanas

BACHILLERATO Y DERECHO

Clases durante el verano en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. Tenemos internado

Lea usted en LA FARSA Mamá ilustre EJEMPLAR, 50 CENTIMOS

DESNUDISMO INTEGRAL. -- 2.ª EDICION

(Corregida y ampliada), por Laura Brunet. "Nueva visión de la vida". Con más de 100 fotos, 8 pts.—UN MES ENTRE DESNUDISTAS, por Salardenne; con fotos, 5 pts.—CULTO AL DESNUDO (La vida desnudista en Alemania), 5 pts.—DESNUDISMO Y SALUD, por el Dr. Strashorg; 2 tomos, 5 pts. A reembolso aumentado 0,50 sobre el total pedido a CULTURA SEXUAL. Apartado 887. MADRID Recorte este anuncio. Gracias

Contra la elevación de tarifas en el puerto de Sevilla protesta la Federación económica de Andalucía

SEVILLA, 20 (5 t.).—Una comisión de la Federación Económica de Andalucía ha visitado al gobernador para protestar contra la elevación de tarifas de la Junta de Obras del Puerto. La comisión se ha dirigido telegráficamente al ministro de Agricultura.

El gobernador les prometió atenderles en su petición, porque la cree justa y porque la elevación de tarifas implicaría en bastantes casos la ruina para muchos operarios del puerto de Sevilla.

Anuncia que se va a suicidar y lo realiza, gratificando antes al sepulturero

MELILLA, 20 (8 m.).—El cantinero de Segangan Pedro Vizcaino puso fin a su vida ahorcándose. Pedro estaba casado y deja seis hijos. Asistió ayer al entierro de una hija de un vecino, y terminado el fúnebre acto, preguntó al sepulturero si se estaría bien debajo de tierra. Al despedirse le entregó unas pesetas, diciéndole: "Toma, que mañana me enterrarás a mí."

De regreso a su domicilio hizo su vida normal, y al levantarse de dormir puso en práctica lo que tenía anunciado. Se ignoran las causas del suicidio.

En El Ferrol un niño encuentra una bomba, que hace explosión al ir a recogerla

EL FERROL, 20 (10 m.).—El niño Francisco Cano, de catorce años, encontró en Sillobre una bomba, y, al ir a recogerla, le explotó entre las manos. Se encuentra en gravísimo estado.

Una mudanza gratuita

BARCELONA, 20. — Don Higinio Negré, que vive en una casa de campo en el paseo de la Bonanova, al llegar a ella esta mañana observó preparativos de traslado de efectos de la misma. Se habían desplazado de su sitio numerosos muebles, y, además, la caja de caudales. Todos los paquetes se hallaban cerca de la puerta de la casa.

Como nadie había ordenado efectuar tales preparativos, supone el señor Negré que la casa había sido visitada por ladrones, que, con toda tranquilidad, se habían dedicado a desvalijarla tranquilamente, siendo sorprendidos en su faena con la llegada del propietario.

Se levanta la multa impuesta a un periódico tradicionalista

TARRAGONA, 20.—El gobernador ha enviado una comunicación a la Asociación de la Prensa de Tortosa, haciéndola saber que accede a la condonación solicitada de la multa de 2.000 pesetas que impuso a un redactor de "La Tradición" por la publicación de un artículo. Añade que no puede dejar sin efecto la suspensión que pesa sobre el periódico, porque ello no es de su competencia, sino de la del ministro de la Gobernación.

Don Pedro Rico en Sevilla

SEVILLA, 20 (5 t.).—Se encuentra en Sevilla, de incógnito, el popular alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

Arrollado y muerto por un tren

MALAGA, 20 (3,15 t.).—En el kilómetro 80 de la línea de Bobadilla a Algeciras, el tren expreso arrolló a un hombre, que murió en el acto. El cadáver no ha sido identificado.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

LOS ESTADOS UNIDOS INTERVENDRAN PARA RESOLVER EL INCIDENTE ENTRE EL URUGUAY Y LA ARGENTINA

MONTEVIDEO, 20.—El Gobierno del Uruguay ha aceptado los buenos oficios de los Estados Unidos, para tratar de resolver el incidente con la Argentina. Fabra.

El Gobierno boliviano desmiente que se mantengan las hostilidades contra el Paraguay

LA PAZ, 20.—El Gobierno ha desmentido categóricamente los rumores que han circulado acerca del mantenimiento de las hostilidades contra el Paraguay.

Por otra parte, a las doce de la noche de ayer, se ha recibido de la frontera siguiente telegrama:

"Nuestro fuerte de Santa Cruz, situado en Laguna, región de la Gran Chuquisaca, ha sido atacado por trescientos soldados paraguayos."

El agente de enlace ha manifestado haber visto los cadáveres de dos soldados y haber encontrado un suboficial herido.—Fabra.

Las fuerzas paraguayas reconquistaron un fuerte

BUENOS AIRES, 20.—Comunican de Ascensión que el ministro de la Guerra ha comunicado que después de dos días de combate las fuerzas paraguayas han reconquistado el fuerte López.—Fabra.

Los depósitos de moneda extranjera de que se incautó el Gobierno chileno serán devueltos a sus propietarios

SANTIAGO DE CHILE, 20.—El ministro de Hacienda ha manifestado que había decidido anular el decreto-ley de la Junta, relativo a la incautación por el Gobierno de los depósitos de moneda extranjera que se hallasen en los Bancos del país.

El ministro ha agregado que estos depósitos serían devueltos a sus propietarios.—Fabra.

Austria y Costa Rica reconocen al nuevo Gobierno chileno

SANTIAGO DE CHILE, 20.—Los Gobiernos de Austria y de Costa Rica han reconocido al Gobierno chileno.—Fabra.

Un comunicado de la Legación de Bolivia sobre el incidente del fortín Santa Cruz

La Legación de Bolivia ha recibido la siguiente información cablegráfica oficial sobre los últimos incidentes acaecidos en la cuestión del Chaco:

"En el Estado Mayor general se ha recibido, el día 18 del presente, el despacho enviado por el comando de la cuarta división de Muñoz, que dice:

"Parte del día 15 de julio anuncia que en Laguna Grande — Chuquisaca—nuestro fortín Mariscal Santa Cruz ha sido rodeado por más de trescientos soldados paraguayos. Continúase combatiendo."

Simultáneamente con último ataque, delegados paraguayos ante Conferencia que se sustentaba en Washington para firmar un pacto de no agresión, retiráronse por orden de su Gobierno desechando las gestiones amistosas de la secretaria de Estado y representantes de países neutrales. Tales procedimientos comprueban que el Paraguay preparaba acción militar en el Chaco."

Madrid, 20 de julio de 1932.
Hay un sello que dice: Legación de Bolivia en España.

FUE ENCONTRADO EL AVION DE VIAJEROS QUE SE PERDIO AL ATRAVESAR LOS ANDES

NUEVA YORK, 20.—Comunican de Valparaíso a la Associated Press anunciando que el avión de viajeros que se perdió en la cordillera, ha sido encontrado hundido en la nieve y completamente destrozado en el valle del Condor, a sesenta y cuatro kilómetros de Santiago.

Las diez personas que viajaban en él y el piloto han perecido.

Parece ser que la catástrofe se produjo a consecuencia del fuerte temporal de nieve reinante y que el aparato se estrelló contra el suelo cuando el piloto buscaba un terreno donde poder aterrizar.—Fabra.

LA CONFERENCIA DEL DESARME HA LLEGADO A UN ACUERDO SOBRE EL TEXTO QUE PROPONE LA SUPRESION DE LOS BOMBARDEOS AEREOS Y EL CONTROL DE LA AVIACION CIVIL

GINEBRA, 20.—Los delegados de la Conferencia han llegado a un acuerdo en lo relativo al texto de la primera parte de la Conferencia del Desarme, o sea

el que trata de la artillería pesada. El citado texto propone la supresión de los bombardeos aéreos y el establecimiento de un control de la aviación civil.

Confirma, igualmente, la necesidad de introducir reducciones reales y verdaderas en todos los efectivos, de acuerdo con la situación particular de cada país, y suscribe un principio de limitación presupuestaria de reducción y limitación de armamentos.

Este texto será sometido hoy a la Mesa de la Conferencia.—Fabra.

El análisis del proyecto de resolución

GINEBRA, 20.—La Comisión del Desarme se ha reunido a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Benés, y ha analizado el proyecto de resolución, haciendo resaltar los sacrificios comunes que la han hecho posible y los principios importantes, que son:

Desarme cualitativo; la perfección de la protección de la población civil y de sus patrimonios artísticos e históricos; la toma en consideración de los progresos de la técnica militar; el control de una Comisión permanente, que hará imposible la carrera hacia los armamentos.

El señor Benés hizo resaltar que la resolución reserva la libertad de acción de la Conferencia con respecto al problema político de la seguridad y de la igualdad de derechos, y prevé la renovación por cuatro meses de la tregua de armamentos de fecha 1.º de febrero.

El señor Gibson declaró a continuación que la resolución concuerda lo más posible con las proposiciones del señor Hoover, y que la Delegación americana no duda en darle su adhesión.

La discusión continuará mañana, a las tres de la tarde.—Fabra.

Se tiene la impresión de que se reanudan las hostilidades chino-japonesas en la frontera de Manchuria

PEKIN, 20.—Las hostilidades chino-japonesas parecen reanudarse en la frontera de Manchuria.

Se asegura que las tropas japonesas han amenazado con invadir la región de Jehol.—Fabra.

PEKIN, 20.—El mariscal Chan-Sue-Liang ha sido informado que una patrulla compuesta por seis aviones japoneses había bombardeado la ciudad de Chao-Yang.

Las fuerzas federales del Brasil ocupan la ciudad de Tarare y persiguen a los rebeldes fugitivos

RIO DE JANEIRO, 20.—Las fuerzas del Gobierno han ocupado ayer la ciudad de Tarare y persiguen a los rebeldes, que huyen completamente desorganizados.

El Gobierno ha promulgado un decreto prorrogando hasta el día 20 del próximo agosto todos los vencimientos en moneda nacional.—Fabra.

"AHORA" EN ROMA

LA SENSACIONAL DIMISION DE CINCO MINISTROS Y DIEZ Y SEIS SUBSECRETARIOS

¿Ha llegado la hora de implantar la teoría y la práctica sindicalistas de Edmundo Rossoni?

(Crónica telefónica de Luis González Alonso)

ROMA, 20 (11 n.).—Las Agencias habrán dado la noticia de la dimisión de cinco ministros y 16 subsecretarios. Los nombres de los sustitutos, todos ellos personalidades prestigiosas en las diversas especialidades y con una fisonomía técnica y política muy característica.

La nota más destacada en esta combinación gubernamental—que en régimen democrático y parlamentario diríamos crisis—es la de que Mussolini se encarga otra vez de las carteras de Negocios Extranjeros y de Corporaciones, que ya antes había regido y que las había dejado confiadas a los que fueron subsecretarios y hoy son ministros dimisionarios: Grandi y Botai.

Esta circunstancia y la entrada en el Gabinete fascista de hombres como Edmundo Rossoni y Bruno Biagi sirven para desentrañar el sentido de esta crisis, crisis que tendrá una trascendencia enorme lo mismo en el campo nacional que en el internacional de la futura política fascista.

No es un secreto para nadie que el resultado de la reciente Conferencia de Lausana no ha sido del pleno agrado del Gobierno italiano, partidario de la anulación radical, total y definitiva de las deudas de guerra y de la revisión de los Tratados, incluso del Tratado de paz de Versalles.

La substitución de Grandi por el duce personalmente lo confirma, y revela, además, que se pretende orientar de nuevo la política diplomática de Italia conforme a aquellas constantes directivas mussolinianas. Consecuencia de ello puede ser el cambio de actitud del régimen hacia Francia y hacia Alemania. De esta gravitación política oscilante entre París y Berlín pudiera depender el resultado de las inminentes elecciones alemanas. La dimisión del ministro Botai, máximo exponente de la organización corporativa fascista, se venía presintiendo desde hace tiempo, sobre todo desde que en el seno de los organismos supremos del corporativismo se acusaba cierta escisión doctrinal que tiene estado público en el reciente Convenio de Ferrara, donde, frente a la posición del titular del Ministerio, surgió la tesis del profesor Hugo Spirito, propugnador de la necesidad de que el corporativismo se oriente hacia un nuevo derrotero y finalidad, cercanos a una especie de socialismo de Estado. No se puede aún asegurar que hacia ese supuesto nuevo rumbo haya de encauzarse necesariamente la política interna del Estado corporativo; pero nada tendría de extraño si se piensa que Edmundo Rossoni, llamado por Mussolini a la Subsecretaría de la Presidencia, y Bruno Biagi, nuevo subsecretario de Corporaciones, tienen un marcado prestigio revolucionario dentro del sindicalismo corporativo, mayormente Rossoni, organizador del sindicalismo nacionalista, primer presidente de la originaria Confederación de Sindicatos obreros y partidario de un radical dinamismo, que en otro momento crítico fué eliminado por sus extremismos izquierdistas frente a la académica moderación de Botai, y cuya actual incorporación al Gobierno parece una rehabilitación, y pudiera ser un indicio de que haya llegado el momento de implantar su teoría y su práctica sindicalistas. Los otros cambios ministeriales de Alfredo Rocco, substituido por el rector de la Universidad de Roma; Yung, que sucede a Mosconi en Hacienda, y el ministro Giuliano, cambiado por el señor Ercole, en Educación Nacional, pueden explicarse con la sola razón lógica de que varios años de actividad intensa agotan a cualquier hombre que no tenga la enorme capacidad de trabajo y la formidable resistencia mussoliniana.

De estos tres ministros nuevos, el de mayor relieve es el titular de Hacienda, que en veinte años de fecunda actividad comercial y financiera ha alcanzado un prestigio indiscutible.

En estos momentos críticos de radical cambio de actitud política, Mussolini habrá querido abrogarse toda la responsabilidad; pero en cuanto esos Ministerios de Negocios Extranjeros y de Corporaciones hayan sido encauzados según sus directivas, es lógico suponer que los confíe a otros colaboradores, y quizá sus sucesores hayan de ser los actuales subsecretarios respectivos, como ya ocurriera con Grandi y con Botai.

Quedan inmutados los Ministerios de Comunicaciones, Agricultura, Obras Públicas, Marina, Guerra y Aeronáutica.



DELCO REMY

Las partes eléctricas casi siempre son debidas a piezas defectuosas. Para evitarlas asegúrese que le coloquen las legítimas piezas DELCO REMY.

La marca de máxima garantía.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Calle de Prado, 27 - Madrid
Barcelona - Valencia - La Coruña

INFORMACION DE MADRID

EL CRIMEN DE ANOCHE

UN NOVIO CELOSO MATA DE UNA PUÑALADA A SU NOVIA E INTENTA SUICIDARSE

EL AGRESOR QUEDA DETENIDO EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

Anoche, poco después de las ocho, ocurrió un sangriento suceso en la calle de Ponzano, esquina a la de Santa Engracia, del que han resultado muerta una muchacha y herido de alguna gravedad su novio.

Desde hace unos dos años sostenían relaciones amorosas Consuelo Redondo Cobos, de veinticuatro años, domiciliada en Cardenal Cisneros, 92, y Julio Montero de la Torre, de veintisiete años, que trabaja en una fábrica de juguetes de la calle de Guadalajara, número 1.

Al principio, estos amoríos no tuvieron el menor trastorno, y la pareja vivía feliz y contenta, pues tenía hasta señalada la fecha en que habían de contraer matrimonio. Por noticias que hemos podido obtener en el lugar del suceso, sabemos que Julio había cambiado de carácter desde hace unos quince días, y que lo que hasta entonces era felicidad se trocó en desgracia y desasosiego. Esta rara actitud del muchacho obedecía, sin duda, a los celos que sentía, injustificados en todo momento, según manifestaciones de cuantas personas trataban los enamorados. Consuelo trató de disipar sus dudas haciendo una vida ejemplar por todos conceptos.

Así las cosas, ayer, y según costumbre, los novios estaban citados a las seis y media de la tarde en la calle de Ponzano. A la hora convenida llegó Julio, y como tardase en hacerlo su novia, decidió ir en su busca por las distintas calles que la

muchacha tenía que visitar para repartir leche, ya que tenía asignada esa misión en el establecimiento que estaba y que es propiedad de una hermana suya.

Serían las ocho y cuarto cuando se presentó Consuelo, y su novio la recriminó duramente por la tardanza. Consuelo trató de disculparse, alegando que el mucho reparto le había obligado a retrasarse; pero esto no debió convencer a Julio, que continuó recriminando a su novia. Discutieron los dos un buen rato hasta que Montero, sacando de la americana una herramienta de las que utiliza en su oficio, asestó a la muchacha una puñalada en el cuello, cayendo al suelo bañada en sangre. El agresor seguidamente, y con la misma arma, se infirió en el pecho tres puñaladas. Rápidamente acudieron en auxilio de los heridos varios transeúntes y una pareja de Seguridad, que los trasladaron a Consuelo a la Clínica de la calle de Luchana, número 35, y a Julio, a la Casa de Socorro de la calle de Eloy Gonzalo. El médico de guardia se limitó a certificar la defunción de la desventurada Consuelo, que sufría una herida mortal de necesidad en el lado izquierdo del cuello. Julio Montero fué asistido

de tres heridas en el lado derecho del pecho, calificándose su estado de pronóstico reservado.

El Juzgado de guardia, que era el número 10 (antes Universidad), formado por el juez don José Santaló y el oficial don José Goaz, dispuso que el agresor, en concepto de detenido, ingresase en el Hospital Provincial, y que el cadáver de Consuelo fuese trasladado al Depósito Judicial.

OTROS SUCESOS

En la calle de Atocha un "taxi", que se dio a la fuga, atropelló a Alejandro Perales Bueno, de veintidós años, causándole graves heridas. Ingresó en el Equipo Quirúrgico.

En el inmediato pueblo de Villalba, los hermanos Martín trataron de quitar el cencerro a un cabestro que estaba junto a un burladero. El astado dió un fuerte derrote y alcanzó a uno de ellos, produciéndole una gravísima herida en el cuello con sección del paquete bascular.

INFORMACION TEATRAL

GACETILLAS

COMEDIA.—"Contigo a solas". El vodevil más gracioso, el éxito verdad, al que acuden todas las señoras. Tarde y noche.

IDEAL (Teléfono 11203). — Compañía maestro Guerrero.—Hoy, tarde y noche, éxito fantástico, "El sobre verde" (que no es verde) y La Yankee; espectáculo que llena a diario el teatro Ideal. Contaduría, con tres días de anticipación.

ESLAVA.—Un éxito enorme, clamoroso, definitivo, ha sido la presentación en este teatro de la gran compañía de revistas mexicanas Lupe Rivas Cacho.

Todos los días, tarde y noche, "Sarapes, castores y rebozos" y "A través de América".

FUENCARRAL.—Hoy, jueves de mo-

da, "Las Meninas", el éxito teatral del año.

Dijo "Heraldo de Madrid": "El estreno de "Las Meninas", que constituyó un gran éxito, asegura al público madrileño unas nuevas "Leandras" para todo el verano."

CHUECA

Butaca, UNA peseta

TARDE

LA CARABA

NOCHE

LA PERULERA

SOCIEDAD

Diplomáticas

El agregado militar de la Embajada de Francia en Madrid y la señora de Moulin han salido para San Sebastián.

—También han marchado a la misma capital el agregado naval de la citada Embajada y la señora de la Tour.

Festividad de Santa María Magdalena

Mañana jueves, festividad de Santa María Magdalena, celebrarán sus días la marquesa de Casinas, condesas de Asmir, Liniers, viuda de Liniers y Valdecañas, señoras de Barazas, Elío, Gutiérrez Agüera y Romero, Illera (Gálvez-Cañero), Serrano (Rodríguez Casado) y viudas de Saro y Muñoz y Rodríguez de Aguilera, señoritas de Beamonte, Baños, Fernández Franch e Irasa.

Puesta de largo

El sábado, con motivo de su fiesta onomástica, fué presentada en sociedad la bella señorita Carmen San Martín, hija del oficial mayor del Congreso de los Diputados.

Con dicho motivo, en la residencia de los señores de San Martín se celebró una grata fiesta, a la que acudieron un buen número de sus amistades, a las que se invitó espléndidamente, recibiendo la nueva damita muchas felicitaciones y regalos.

NOTICIAS

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro; pesetas, 2,10.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España ha publicado dos interesantes folletos lujosamente editados, relativos a los viajes en trenes especiales rápidos y servicios especiales de baños durante el verano de 1932.

Don Roberto Castrovido, operado

En el sanatorio de Santa Alicia ha sido operado ayer por la mañana don Roberto Castrovido.

El doctor Slóker, en presencia del doctor Marañón y del doctor Esquerdo Dale, médico de la Asociación de la Prensa e íntimo amigo del paciente, procedió a la amputación de la pierna, operación que realizó con su maestría habitual.

Don Roberto Castrovido resistió valerosamente la operación, y anoche se encontraba muy animoso.

Deseamos vivamente que las optimistas impresiones de todos se confirmen y que el ilustre periodista pueda reanudar cuanto antes sus tareas.

Apartado de AHORA: 8.094

SANATORIO MARITIMO

DEL

Dr. José Lazarraga

TORREMOLINOS (MALAGA)

Tratamiento especial de las afecciones tuberculosas quirúrgicas, escrofulosis, raquitismo y de niños reconvalecientes y retrasados

Estancias: de 10 a 20 pesetas
NO SE ADMITEN ENFERMOS DEL PECHO
SE REMITEN PROSPECTOS

CARTELETA MADRILEÑA

COMEDIA (compañía de revistas).— A las 6,45 y 10,45: Contigo a solas. (Éxito clamoroso.) Butacas a tres pesetas.

IDEAL (Teléfono 11203). — (Compañía Maestro Guerrero).—6,45 y 10,45: ¡Éxito fantástico! El sobre verde y La Yankee. (Butacas, dos pesetas.)

LATINA.—6,45, La revoltosa y Gigantes y cabezudos. 10,45, Gigantes y cabezudos y Bohemios.

MARIA ISAB. L.—6,45 y 10,45: Las danzas de Ginesillo. (Gran éxito.)

TEATRO CHUECA.—6,45: La caraba. 10,45: La perulera (butaca, una peseta).

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28. Compañía de vodevil).—A las 7 y 11: La modista de mi mujer.

ESLAVA (compañía de revistas mejicanas Lupe Rivas Cacho).—6,45 y 10,45: Sarapes, castores y rebozos y A través de América. (Éxito enorme.)

FUENCARRAL (Gran compañía de revistas).—Jueves de moda. 6,45 y 10,45: Las Meninas. (Grandioso éxito.)

ZARZUELA.—6,45, 10,45: El debut de la Patro.

CERVANTES (compañía Hortensia Gelabert).—7 y 11: La cartera de Marina. (Actualidad palpitante.)

PAVON (compañía Sánchez Noguera). 6,45, Los caballeros. 10,45, Un soltero difícil. (Gran éxito.) Mañana, sensacional estreno de Paso: La casa de las palomas.

ALKAZAR (cine sonoro).—A las 7 y 10,45 (cuarta semana de): Maternidad. (Deben abstenerse los menores de diez y seis años y personas excesivamente impresionables.)

CINE DE LA OPERA (tel. 14836).—6,30 y 10,45: Papá piernas largas (por Janet Gaynor).

CINE DE LA PRENSA (tel. 19900).—6,45 y 10,45 (precios populares): Su noche de bodas (por Imperio Argentina).

CINE GENOVA (teléfono 34373).—6,30 y 10,45: Malvada.

MONUMENTAL CINEMA (tel. 71214). 6,30 y 10,30: Hacia Siberia.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45: El tapete verde.

AVENIDA.—6,45 y 10,45: El pasado acusa (butaca, tarde, 1,25; noche, 1,50).

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín): Galas de la Paramount.

CINEMA ARGÜELLES.—6,45 y 10,45: Un hombre. Estrellados.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,30: Para alcanzar la luna.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza): El instinto del amor.

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza): A 50 brazas.

BARCELO.—6,45: Hombres o diablos. 10,45: Un yanqui en la corte del rey Arturo (en español).

FIGARO (teléfono 93741).—6,45 y 10,45: Kismet (estreno); maravillosa narración oriental, por Loretta Young).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45: Tabú (por los indígenas nativos de Polinesia).

CINE SAN CARLOS (teléfono 72827). A las 6,45 y 10,45 (estreno): Cielo robado (por Nancy Carroll; film Paramount).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8. Teléfono 74052).—6,30 y 10,30: La gran batalla naval. El capitán sin miedo.

ROYALTY.—6,45 y 10,45: El pagano de Tahití (Ramón Novarro). Vida nocturna (en español, Laurel-Hardy).

CINE TETUAN.—De 8,15 a 1 (continua): El capitán de corbeta.

CINEMA BILBAO (teléfono 30796).—A las 6,45, tarde: El conflicto de los Marx. A las 10,45, noche: Desamparado (hablada en español, por dobles).

PARDINAS.—6,45, 10,45: Deliciosa (por la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell).

CHAMBERL.—6,45 y 10,45: Carne de cabaret (en español, por Ramón Pereda).

PLEYEL (teléfono 95474).—6,45 y 10,45: El oso como un turco (cómica). Los falsificadores (Tom Tyler y Chispita). El amor y el diablo (María Korda).

LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO FRANCÉS RESPECTO A LA IMPORTACION DE LAS FRUTAS ESPAÑOLAS SERAN UN VERDADERO DESASTRE PARA LA REGION LEVANTINA

PARIS, 20.— Con motivo de la situación creada a las exportaciones agrícolas españolas por el contingente establecido para las frutas por el Gobierno francés, el presidente de la Cámara Española de Comercio de París, señor Serra, y el de la importante agrupación Unión Frutera Española, señor Serena, han hecho las siguientes declaraciones:

"Las medidas adoptadas por el Gobierno francés respecto a la entrada de nuestras frutas en Francia, están causando estragos de tal naturaleza, que, a nuestro entender, se convertirán en un verdadero desastre para la región levantina.

En primer lugar, la limitación supone dejar de exportar el 55 ó 60 por 100 de lo exportado en Francia en 1931, pues mientras en dicho año exportamos, de junio a septiembre, 250.000 quintales métricos de toda clase de frutas frescas de verano, el decreto nos concede autorización para exportar en dichos cuatro meses—si en agosto y septiembre no hay modificación alguna—alrededor de 120.000 quintales métricos.

Por otra parte, siendo completamente imposible, en la práctica, organizar, ni siquiera en general, la exportación en toda la zona, con arreglo al contingente expuesto, se creará una situación tan especial, que hoy todo exportador español

facturará sus frutos sin saber dónde ni cuándo han de ser vendidos. ¿Cómo, pues, le será posible hacer sus compras, sobre qué bases y a qué precios si ignora en absoluto la suerte que ha de correr?

En resumen, estimamos hubiera sido preferible prohibir la entrada en absoluto, pues, por lo menos, esto tendría la ventaja de plantear la situación en términos claros y categóricos.

Ahora bien; las razones invocadas por la producción francesa son tan poco fundadas, que hasta muchos sectores del comercio francés se han visto sorprendidos por las medidas adoptadas.

La fruta española nunca llega al mercado al mismo tiempo que la francesa.

Se arguye, en efecto, que nuestra fruta hace una competencia ruinosa a la francesa por la cantidad y los precios; pero se puede demostrar fácilmente que jamás nuestra fruta española llega al mercado al mismo tiempo que la de procedencia indígena.

Ejemplo: nuestros albaricoques han terminado virtualmente hace dos semanas; los franceses han comenzado a llegar en cantidad precisamente hace ocho días. Los precios de los nuestros no fue-

ron en promedio superiores a 300 francos, logrando máximos de 500 francos; los franceses han debutado con precios parecidos para idénticas calidades y clases, observándose de una manera positiva que hoy el mercado está insuficientemente abastecido, toda vez que los precios medios de uvas, melocotones, albaricoques y cereales son de 4 y 4,50 francos. Pues si esto es cierto, ¿qué daño podrían causar las frutas españolas? A nuestro entender, ninguno, y en esta opinión nos acompañan muchos elementos que no pueden ser tildados de parciales; por ejemplo, el señor Dougère, presidente de la Asociación Nacional de Relaciones económicas, quien, en reciente exposición a la Prensa decía: "La competencia extranjera había producido al final del año último una baja sensible en los precios de artículos alimenticios, baja que los derechos de Aduanas habían atenuado, pero que el contingente ha cortado, naturalmente."

Deben, pues, imponerse por nuestro Gobierno, nuevas negociaciones inmediatas que hagan cesar la anormal situación por que atravesamos y preparen para un plazo corto las bases sólidas y amplias que hayan de regular los intercambios entre nuestros dos países, pero de una manera segura, firme, sin sobresaltos y sin cosas

imprevistas, que siempre son de consecuencias lamentables.

La amistad hispanofrancesa no debe ser una figura retórica.

Así lo exige la actual amistad franco-española, que no debe ser una figura retórica, sino un hecho palpable.

Creemos que ésta es la solución de concordia que aconsejan los grandes intereses de Francia y España.

De prolongarse esta política de trabas, el Gobierno español estará abocado a la denuncia del Tratado y a tomar represalias, que es lo que todos los exportadores españoles están solicitando ya, y, en realidad, no podrá nuestro Gobierno apartarse de este camino si no cambian las cosas inmediatamente.

Hemos de consignar, sin embargo, la satisfacción que produce a todos la actuación de nuestro embajador, señor Madariaga, confirmada por un telegrama que ha dirigido desde Ginebra a la Cámara Oficial de Comercio española en París, la cual, secundada energicamente por el consejo comercial de Madrid, señor Badía, y por todo el personal, sigue el asunto con el mayor interés y se ocupa muy activamente de la defensa de estos intereses.—Fabra.

Cocinas Diezma GANADEROS 91 pesetas TRAJE

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4

JOYAS
TRUST JOYERO ESPAÑOL
 FABRICACION MADRILEÑA DE JOYERIA FINA

GRAN ALMACEN
 de Joyas y Relojes de primera clase. Especialidad en Aderezos, Pulseras de pedida y Joyas para novios. Alta calidad a precios de fábrica, marcados a la vista.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
 con factura de garantía
 Envíos a provincias por correo

EL TRUST JOYERO pone a disposición de sus clientes y del público en general sus modernísimos talleres para la construcción y reforma de alhajas, instalados en el mismo edificio. Admitimos ORO y PLATINO a cambio.

Proyectos, dibujos y presupuestos gratis

TRUST JOYERO
 Puerta del Sol, 12 - MADRID
 Apartado 356
 Sucursal en SAN SEBASTIAN:
 Alameda, 15

Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado LANAR, CABRIO, VACUNO y CERDO contra la BACERA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre, se emplea

SAL MARTINEZ

Sus éxitos, desde hace muchos años, lo confirman. Pedidos y Folletos: Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

Venta: En Farmacias y Asociación General de Ganaderos (Madrid)

Apartado de ESTAMPA y AHORA: 8.094

UNA MORENA

Y
UNA RUBIA
 por
FRANCISCO CAMBA

CINCO PESETAS
 De venta en todas las librerías de España, en la LIBRERIA Y EDITORIAL MADRID, Arenal, 9, y en la EDITORIAL ESTAMPA, paseo de San

a medida, garantizado, vale 135, por dar a conocer confección y corte especializado. (Muestras sin compromiso.) ECHEGARAY, 17. Tel. 95681. Sección especial para provincias, sin prueba

PROPIETARIOS EN FILIPINAS

Administramos fincas rústicas y urbanas eficientemente. Responsabilidad y solvencia absoluta. Referencias inmejorables. CAMPOS RUEDA HERMANOS. Azcárraga 2.205. Apartado 31. Manila. Filipinas

GUTIERREZ. La revista más humorística. 30 céntimos.

★ **LIMONADA IDEAL** del Dr. Campoy; único purgante que no sabe a medicina: eficaz, sin producir estreñimiento. Farmacias

TINTURA WINTER

(Marca BELLEZA) QUITA LAS CANAS EN EL ACTO. Tiñe en el acto y con una sola aplicación el cabello, barba y bigote. Hermoso color natural, inalterable y permanente. No contiene nitrato de plata. Es la mejor tintura instantánea y la más práctica

DE VENTA EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
 Fabricantes: ARGENTÉ HERMANOS, San Isidro, 13. BADALONA (Barcelona)

LAS CREMAS

Durante su sueño, gracias a la crema para la noche JAN SYBO, su piel se regenera y adquiere toda su lozanía.



SOLO LAS PLANTAS CONSERVAN LA JUVENTUD

Las cremas JAN SYBO, a base de extractos de plantas, deben ser empleadas por toda mujer cuidadosa de la higiene de su piel y deseosa de conservar o devolver a su epidermis el atractivo de la juventud.

PRECIO (El tubo corriente, ptas. 2,75 (fímbré) Idem grande, ptas. . . . 4,50 (aparte)



Nuestros gestos habituales engendran arrugas. Se evitan con la Crema contra Arrugas JAN SYBO que conserva la piel tersa y fina.



DEBILIDAD SEXUAL

Dice el Dr. von Krafft-Ebing: "Se hace sentir la necesidad de auxiliares mecánicos para alcanzar la virilidad juvenil" ¡Este auxiliar ha sido encontrado!

VIRILIT

diez veces patentado

JOVENES ENVEJECIDOS Y ANCIANOS

recobraréis vuestra perdida virilidad, usando

VIRILITY

folleto detallado con un grabado exacto del aparato, se le remitirá. Previo el envío de sellos de correo por el triple valor del franqueo de una carta

VIRILITY — Rambla de las Flores, 17, entlo. 1.ª — BARCELONA

INFORMACION DEPORTIVA

HA TERMINADO LA ASAMBLEA DEL FUTBOL

Se establecieron los calendarios de las competiciones oficiales

Fueron reelegidos los miembros del Comité ejecutivo

Ayer ha terminado sus tareas la Asamblea ordinaria de la Federación Española de Fútbol. El resumen de los acuerdos adoptados es como sigue:

Selección nacional.—Este cargo será honorífico (como lo es en la actualidad) y su ejercicio durará un año, con posibilidad de reelección.

Gastos de repatriación del Rácing de Madrid.—Se rechazó una proposición de la Federación Centro, pidiendo que estos gastos fueran abonados por la Federación Española.

Fútbol veraniego.—El día anterior, como dijimos, no pudo aprobarse, por escaso margen de votación, la propuesta de supresión de la prohibición de celebrar partidos durante el verano. Ayer se reprodujo la cuestión por un hábil camino y quedó acordado que en vista de que la prohibición subsiste, las multas por su infracción queden reducidas en una cuantía de 10 a 50 pesetas (actualmente esa cuantía era de 500 a 1.000 pesetas).

Mancomunidades.—Se rechazó una propuesta del Comité Nacional de que Zaragoza (Aragón, mejor dicho) fuera incorporada a la Federación Guipuzcoana (que comprende ahora, además, Navarra y Rioja).

Quedó acordado que el Campeonato de la Mancomunidad Centro-Sur califique a cinco equipos para el Campeonato de España.

Comités nacionales.—Fueron reelegidos por aclamación los miembros del Comité Ejecutivo de la F. E. F. y del Comité Central de Árbitros, a quienes correspondía cesar en sus cargos. Se dió un voto de gracias al personal de la Secretaría.

Tarifas Ferroviarias.—El Comité dió cuenta de que lleva muy adelantados los trabajos para proporcionar billetes kilométricos especiales, de precio reducido, a los equipos de fútbol.

Calendarios.—Se establecieron los del Campeonato de la Liga y se reservaron las fechas del 2, 22 y 30 de abril y 21 de mayo para partidos internacionales.

El calendario del Campeonato de la Liga

El calendario por que han de regirse los clubs que han de intervenir en la primera y segunda división de la Liga será este:

Primera fecha, 27 de noviembre

Donostia-Barcelona, Athletic de Bilbao-Betis, Alavés-Rácing de Santander, Español-Madrid, Valencia-Arenas.

Segunda fecha, 4 de diciembre

Betis-Valencia, Rácing de Santander-Athletic de Bilbao, Madrid-Donostia, Arenas-Español, Barcelona-Alavés.

Tercera fecha, 11 de diciembre

Betis-Donostia, Español-Rácing de Santander, Athletic de Bilbao-Arenas, Alavés-Madrid, Valencia-Barcelona.

Cuarta fecha, 18 de diciembre

Donostia-Alavés, Rácing de Santander-Valencia, Madrid-Betis, Athletic de Bilbao-Español, Barcelona-Arenas.

Quinta fecha, 25 de diciembre

Betis-Barcelona, Español-Donostia, Arenas-Rácing de Santander, Madrid-Valencia, Alavés-Athletic de Bilbao.

Sexta fecha, 1 de enero

Rácing de Santander-Betis, Donostia-Athletic de Bilbao, Barcelona-Madrid, Valencia-Español, Arenas-Alavés.

Séptima fecha, 8 de enero

Madrid-Rácing de Santander, Donostia-Valencia, Betis-Arenas, Español-Alavés, Athletic de Bilbao-Barcelona.

Octava fecha, 15 de enero

Rácing-Donostia, Alavés-Betis, Barcelona-Español, Valencia-Athletic de Bilbao, Arenas-Madrid.

Novena fecha, 22 de enero

Donostia-Arenas, Betis-Español, Barcelona-Rácing, Valencia-Alavés, Athletic de Bilbao-Madrid.

Los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar. A

partir del domingo 22 de enero se comenzará a jugar la segunda vuelta, invirtiendo el orden de los campos.

El 26 de abril terminará el campeonato de Liga y el domingo siguiente dará comienzo el de España, dejando las fechas libres para celebrar los partidos internacionales.

Los partidos internacionales

Hasta ahora no se han concertado más que dos partidos: con Francia, en París, el 23, y con Yugoslavia, en Belgrado, el 30.

Todavía no se sabe con qué países se contendrá en las otras dos fechas reservadas.

PIL RAC TOF BAS DEG

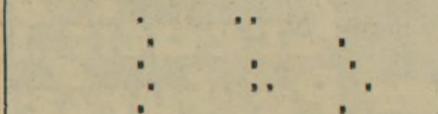
Mientras los señores delegados acuerdan que subsista la prohibición de jugar en verano, y que al que la infrinja se le castigue severamente con una multa de dos duros, nos dedicamos a hojear el "Anuario de la Federación Española de Fútbol", correspondiente a 1932, que acaba de imprimirse. Está muy bien. Cada año mejora este "Alcubilla" de la Legislación futbolística española. En la edición que acabamos de entregarnos encontramos, entre otras novedades, una que con gusto reproduciríamos íntegramente; pero no tenemos espacio.

Se trata de las "Normas para el examen psicofísico de los aspirantes a árbitros y para la revisión de los ya titulares y colegiados".

Hay en esas normas una, la f), que se refiere al sistema nervioso, en la que se recomiendan dos pruebas muy interesantes:

"Primera (conste que copiamos literalmente).—Se dice a los sujetos: Durante veinte segundos les será expuesto un cartón en el cual se encuentran dibujados tres grupos de cinco puntos cada uno. Ustedes se fijarán bien en la disposición de los puntos en cada grupo para retenerla en la memoria y reproducirla, transcurridos diez segundos, a lápiz sobre papel blanco. Además, durante el tiempo en que les será expuesto dicho cartón serán pronunciadas algunas sílabas sin sentido, que ustedes tratarán también de recordar para poderlas escribir tan pronto como hayan terminado de reproducir la disposición de los puntos.

La disposición de los puntos en los grupos contenidos en el cartón es la marcada a continuación:



En cuanto a las sílabas, que serán pronunciadas en voz clara, una cada cuatro segundos, durante la exposición del cartón, serán las siguientes:

Pil Rac Tof Bas Deg

Todo individuo que sea incapaz de reproducir correctamente la disposición de los puntos dentro de un mínimo de dos grupos, y recordar asimismo un mínimo de tres sílabas debe ser rechazado."

La segunda prueba es casi tan bonita como la primera. Verán ustedes:

"Se dice a los sujetos: A continuación leerá usted ocho faltas morales cometidas por un jugador de fútbol. Usted debe clasificarlas por orden de gravedad, etcétera.

Primera. El jugador A tiene enemistad personal con el jugador B a consecuencia de una discusión política. Ambos juegan en equipos contrarios, y en un partido de campeonato. En un momento

en que se encuentran disputando un balón entre otros jugadores, que impiden al árbitro verlo, A da una tremenda patada a la pierna de B, aparentando y so pretexto de querer chutar.

Segunda. El jugador A se encuentra solo en el vestuario del club y toma un billete de cien pesetas de la cartera de uno de sus compañeros, para así satisfacer su deseo de correr una juerga sin tener dinero suyo.

Tercera. El jugador A, con propósito de aumentar sus ingresos, se pone al habla con un club contrario y promete "aflojar" en un partido de campeonato, para hacer así más probable la victoria de los contrarios. Así lo hace, y con el fin de evitarse una represión, finge haberse lesionado en el pie inmediatamente después de la primera entrada que se le ha hecho.

Sexta. El jugador A ha sido objeto de una violenta entrada por parte del defensor L de un equipo contrario. Jura vengarse A, pero no se atreve a hacerlo directamente por miedo a la agresividad de su enemigo. Un día ve a la hermana de éste emparejada con un muchacho y, creyendo dar un disgusto a L, le envía un anónimo, haciéndole mofa y escarnio de la honra de su hermana.

Séptima. El jugador A tiene que tirar un "penalty" y lo envía premeditadamente fuera del goal, porque está disgustado con la Directiva de su club por no haber accedido a concederle una prima extraordinaria por el partido que era final de campeonato."

Después de conocido esto, suponemos que el público tendrá el mayor respeto para los árbitros que han sido sometidos a estos entretenidos experimentos.

En cambio, no hay que tener ningún respeto a ese sinvergüenza que es el jugador A.

Ha terminado la Asamblea. Nosotros llevamos la mejor impresión de sus deliberaciones. En la plaza de la Villa, un aficionado nos aborda:

—¿Qué tal, qué tal ha ido eso? ¿Se ha dado ya con la fórmula salvadora del fútbol, con la "nueva estructuración"?

—Sí; verá usted: Pil ras tof chen gas... El aficionado ha salido corriendo.—ANGELO.

El campeonato de la Mancomunidad Castilla-Andalucía

El calendario... probable

Posiblemente, en vista de la incorporación de Valladolid a la Centro, esta Federación se denominará en lo sucesivo Castellana.

La Mancomunidad para el campeonato comprenderá pues, Castilla y Andalucía. El Zaragoza "se ha ahogado", porque la inclusión del Valladolid es ahora inexcusable.

El calendario establecido por los representantes de las dos Federaciones interesadas, y que no se hará público hasta que lo aprueben los Comités de las mismas, es el siguiente:

Primera vuelta

25 de septiembre: Athletic-Nacional, Sevilla-Madrid, Valladolid-Betis.

2 de octubre: Sevilla-Athletic, Nacional-Valladolid, Madrid-Betis.

9 de octubre: Valladolid-Athletic, Madrid-Nacional, Betis-Sevilla.

12 de octubre: Athletic-Madrid, Nacional-Betis, Sevilla-Valladolid.

16 de octubre: Athletic-Betis, Sevilla-Nacional, Valladolid-Madrid.

Segunda vuelta

23 de octubre: Nacional-Athletic, Madrid-Sevilla, Betis-Valladolid.

30 de octubre: Athletic-Sevilla, Valladolid-Nacional, Betis-Madrid.

6 de noviembre: Athletic-Valladolid, Nacional-Madrid, Sevilla-Betis.

13 de noviembre: Madrid-Athletic, Betis-Nacional, Valladolid-Sevilla.

20 de noviembre: Betis-Athletic, Nacional-Sevilla, Madrid-Valladolid.

El Athletic jugará el sábado su partido contra el Valladolid.

El Nacional podrá trasladar al 18 de septiembre su partido contra el Sevilla.

Anoche, en Barcelona

Reapareció Kid Tunero, venciendo al italiano Campolo

BARCELONA, 21 (1 m.).—En el Nuevo Mundo se celebró la anunciada velada de boxeo.

Frog venció por puntos, en cuatro "rounds", a Sánchez.

Campos vence, en seis "rounds", a Zanzano, después de un duro castigo.

Cuesta, ex campeón de amateur, y Pérez, ex campeón de España, hacen "match" nulo.

En combate de desquite pelean a continuación Olangua y Siciliano. Olangua, en el cuarto "round", recibe un golpe bajo. En el quinto "round", otro, y otro en el sexto; no puede reponerse en el minuto que se le concede y se descalifica a Siciliano.

Para la reaparición del cubano Kid Tunero se le opuso al italiano Campolo. El italiano es un buen boxeador, pero sus golpes hicieron escaso efecto en Kid Tunero, que, por el contrario, es un fuerte golpeador. Después de una lucha movida, Campolo se vió debilitado por el duro castigo que le impuso su contrincante, y al empezar el noveno asalto se retiró. Tunero venció por k. o. técnico.

Los delanteros del Madrid no han gustado en Canarias

Un entreacto en la Asamblea. Oportunidad de abordar al secretario del Madrid que deja unos instantes los escafios (?) de los señores delegados para venir a la "tribuna de la Prensa".

—¿Qué noticias tienes del equipo y de sus partidos en Tenerife?

—Las conocidas. Y además este telegrama.

—¿Se puede copiar?

—Se puede.

Y lo copiamos. Dice así:

"Madrileños residentes en Canarias ruegan intervengas con delanteros, licenciando medio equipo púsonos ridículo."

—¡Hombre! —decimos, buscando una disculpa— los pobres tienen derecho a descansar.

—¿Más?

La prueba Barcelona-Madrid

Se gestiona la participación de Jeff Demuyser y un equipo italiano con Camusso al frente

BARCELONA.—Ha regresado de Perpignan el corresponsal de "La Gazzetta dello Sport", de Milán, quien, por encargo de los organizadores de la prueba Barcelona-Madrid, sostuvo una conferencia con Mario Colombo, director de "La Gazzetta"; con el señor Orlandini y con el manager Fusti. Estas altas personalidades del ciclismo italiano mostraron un gran interés por la prueba española y parece que, en principio, seleccionaron un equipo: Camusso, Piemontesi, Marchisio y Caccioni o Caimi.

También parece que inició una gestión cerca del belga Jeff Demuyser, y que éste ofreció concurrir con otros dos belgas para que le sirvan de "domestique".

N. de R.—La prueba Barcelona-Madrid ha de ser, por lo visto, lo que sus organizadores prometen. Una gran prueba internacional. La presencia de un equipo de italianos ha de dar un extraordinario realce a la carrera. Camusso es nada menos que el ganador de la Vuelta a Italia 1931, y actualmente, después de haber ganado la etapa Cannes-Niza de la Vuelta a Francia, ocupa en ella el tercer lugar de la clasificación. Marchisio y Piemontesi son dos "ases" del ciclismo italiano, con un nutrido historial de victorias.

En cuanto a Jeff Demuyser, se trata, como es sabido, del belga "más fuerte", que el pasado año se clasificó en segundo lugar en la Vuelta a Francia; segundo en el Wolber del mismo año, que ganó Ronsse; vencedor en Niza-Gap y Aix-Grenoble, en la última Vuelta a Francia; el hombre, en fin, al que hay que pedirle permiso para ganar una prueba, de lo que quizá nos diera razón Antonín Magne.

¿Es este un anticipo de una inscripción excepcional? Es posible...



¡AUTOMOVILISTAS!

Antes de efectuar un viaje compruebe la refrigeración de su radiador. PARA ELLO ACUDID A LA CASA

"Sangar"

Única fábrica española de radiadores que garantiza la construcción y refrigeración en todos los casos. Oficina y exposición: ALVAREZ DE CASTRO, 9. Fábrica: ALVAREZ DE CASTRO, 12. — Teléfono 36560. — MADRID.

Una Nueva Piel Blanca En 3 Dias



No Más Espinillas feas Poros Dilatados Ni Arrugas Debidas al cansancio



La ciencia demuestra ahora que cada poro dilatado proviene de la irritación del cutis, siguen luego las espinillas, las arrugas de cansancio y la piel se vuelve áspera y sombreada. La nueva crema Tokalon de color blanco—sin grasa—disuelve las profundas manchas de los poros, suavizando los irritados. Las espinillas desaparecen; los poros dilatados se aprietan, y la piel más áspera y oscura se vuelve suave y blanca. Esta nueva crema Tokalon, blanca, contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Conserva fresca y suavemente húmeda la piel más seca. Quita la brillantez de una epidermis aceitosa o grasa y procura a la piel una nueva belleza y una lozanía increíbles, que de otro modo no se pueden conseguir.

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL JUEVES 21 JULIO 1932

MADRID. EAJ 7. 411 m., 3 kw., 730 kiloc.—De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. — 11,45: Mediodía. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. — 12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias de Bolsa del trabajo. Programas del día. — 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión. — Sobre mesa. 14,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: "Viva el rumbo" (pasodoble), Zabala; "La pizarona" (canto a Segovia), Alonso; "Evocación", Albéniz; "Doña Francisquita" (fantasía), Vives; "Manos bellas", Ibañez y M. Romero; "Danubio azul" (vals), Strauss; "Freischütz" (coro de cazadores), Weber; "El príncipe Igor" (danzas), Borodin. — 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias. — 16,00: Fin de la emisión. — Tarde. 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. — Programa del oyente. — 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. — 20,30: Fin de la emisión. — Noche. 22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20,30.) Recital de canto, por Jesús Freire: "La traviata" (di provenza il mar il suol), G. Verdi; "Rigoletto" (pari-siamo), G. Verdi; "La fama del tartanero", J. Guerrero; "El barbero de Sevilla" (cavatina), G. Rossini; "Luisa Fernanda", Moreno Torroba. — Transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa. — 0,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. — 0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

BARCELONA. EAJ 1.

Siempre nuevos tendrá sus pisos y muebles lustrados con brillo preparado en líquido y pasta, a 3 y 6 pesetas bote. El más rápido y el de menos trabajo. DROGUERIAS y HORTALEZA, 24 — Teléfono 13084



"SUPER-DESTROYER"

REUNE TODAS LAS VENTAJAS

Superior por su mecanismo de seguro exclusivo, que hace imposible todo disparo fortuito

Fabricantes: GAZTANAGA, TROCAOLA E IBARZABAL — EIBAR

Se necesitan representantes en todas las poblaciones y viajantes provincias a comisión. Dirigid la correspondencia al Despacho central:

Preciados. 19

MADRID



¡Aquellas risitas!...

Lo mismo que si me clavasen puñales sufría yo con las risitas que provocaba mi pelo amarillo, rojo, morado— ¡Qué sé yo!... Un arco iris. Todo por mi deseo de ser rubia y usar para ello un mal producto. Gracias a que puse remedio adquiriendo Camomila Intea, loción garantizada como inofensiva, la cual enmendó mi deplorable yerro, dejándome el pelo con un tono rubio pálido precioso, tan admirable que parece perfectamente natural. Las risitas irónicas se han convertido en asombro y admiración al notar la transformación de mi rostro, más juvenil y con una seducción que me hace triunfar entre todas aquellas que me compadecían. No es extraño que en todas las perfumerías tengan la Camomila Intea, única legítima y de resultado definitivo.

Creaciones de Perfumería Selecta para Caballero

vent eman

Laboratorios Apartado 239 Barcelona

Lea usted en LA FARSA "Mamá ilustre", de Suárez de Deza — 50 céntimos

INFORMACION FINANCIERA

Bolsa de Madrid

COMENTARIOS

La sesión de ayer miércoles se mantiene como el día anterior en sus cambios anteriores, siendo las variaciones que experimentan las cotizaciones de escasa importancia. Se comenta activamente el debate de la tarde anterior en las Cortes.

En Fondos del Estado no hay apenas variación; repiten sus cambios del día anterior Interior 4 por 100, Canjeado en 1928 y 4 por 100 1928; los demás amortizables varían ligeramente en pro o en contra, según clases; el único que experimenta un alza digna de tenerse en cuenta es el Con Impuesto 1927, que sube 0,40 en todas sus series; el negocio en todos fué reducido y el movimiento escaso.

Bonos oro empiezan cotizando a 197, para cerrar a 196,50.

Deudas Ferroviarias, un poco más débiles las 4,50 por 100 1928 y 1929.

Obligaciones del Tesoro pedidas, ganando en su serie A 0,20 por 100 y 0,05 para la B.

Municipales, con poco mercado y negocio, repiten los que cotizan.

Cédulas del Hipotecario, mejor en su emisión 4 por 100, y sin variación las cinco y seis por ciento; las del cinco y medio, ofrecidas y sin cotización.

Banco de España eleva su cotización en cinco enteros, cotizando a 520; Hispano repite su cambio del día anterior, 164.

En Eléctricas en alza de seis enteros Mengemor; la Hidro Española pierde dos enteros al cotizar sin derecho a la nueva suscripción; Chades suben a 413 (cambio con arreglo a la paridad de Zurich).

Teléfonos poco movidos.

Ferrocarriles, más animados, subiendo los Nortes a 250 al contado y fin de mes, y los Alicantes a 152 a fin de mes.

Explosivos, con poco negocio, se mantienen alrededor de su cambio del día anterior; se piden al contado, llegando a pagarse al mismo cambio que a fecha; al próximo se hacen como único cambio 609.

Obligaciones, poco movidas.

Cotizaciones

4 por 100 Interior.—Serie F (63,15), 63,15; E y D (63,40), 63,15; C y B (63,50), 63,50; A (63,75), 63,50; G y H (62,25), 62,25.

4 por 100 Exterior (Estampillado).—Series F y E (75,25), 75,35; C (77,25), 77,25; B (77,75), 78; A, 78,75.

4 por 100 amortizable (1908-1929).—Series D, C y B, 70,75; A (71), 70,75.

3 por 100 amortizable (1900-1920).—Serie E (86,40), 86,30; D (86,50), 86,30; C y B (86,50), 86,50; A (86,75), 86,50.

5 por 100 amortizable (1917-1928).—Serie C (82), 82; A (81,75), 82.

5 por 100 amortizable 1926.—Serie B (92,40), 92,50; A (92,75), 92,75.

5 por 100 amortizable 1927 (SIN impuesto).—Series E, D y C (92,50), 92,75; B y A (92,50), 93.

5 por 100 amortizable 1927 (CON impuesto).—Series D, C, B y A (78,50), 78,90.

3 por 100 amortizable 1928.—Serie D (66,25), 67,35; C, B y A (67,50), 67,50.

4,50 por 100 amortizable 1928.—Series C, B y A (82), 82.

5 por 100 amortizable 1929.—Serie D (91,75), 91,50; C (92), 92; B (92,50), 92,50; A (92,75), 92,75.

Bonos oro 6 por 100, 1929.—Series A y B (197), 196,50.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Serie B (86,75), 86,75.

Deuda Ferroviaria 4,50 por 100, 1928.—Serie B (79), 78,75.

Deuda Ferroviaria 4,50 por 100, 1929.—Serie B (79), 78,75.

Tesoro 5,50 por 100.—Serie A (100,55), 100,75; B (100,55), 100,60.

Obligaciones Ayuntamiento de Madrid. Erlanger, 3 por 100, 1868 (98), 98; Expropiación Interior, 5 por 100, 1909, 82,75; Ensanche, 4,50 por 100, Obligaciones 1914 (71), 70,50.

Valores Nacionales (Garantía del Estado).—Hidrográfica del Ebro, 6 por 100 (87), 88.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas, 4 por 100, 500 (82,50), 82,75; ídem 5 por 100 (88), 88; ídem 6 por 100 (102,25), 102,25.

Banco de Crédito Local.—Cédulas, 6 por 100 (78,75), 76,75; ídem 6 por 100, interprovinciales (85,75), 85,75.

Efectos públicos Extranjeros.—Empréstito argentino, 6 por 100, 1927, serie B, 87,75.

Valores de Sociedades Nacionales (Acciones).—Banco de España (515), 520; Hispano Americano (164), 164; Coopera-

tiva Electra de Madrid, serie A (117), 117; Hidroeléctrica Española (142), 140; Chade, A, B y C (407,50), 413; Mengemor (161), 167; Compañía Telefónica Nacional de España, preferentes (101,65), 101,75; ídem ordinarias (104,50), 104,50; Campsa (103), 103; Norte de España (245), 250; Altos Hornos de Vizcaya (78), 78; Española de Petróleos, portador (28,50), 28,50; Explosivos (601), 606.

Valores de Sociedades Nacionales (Obligaciones).—Hidroeléctrica Española, 5 por 100, serie B (80), 81,50; Chade, 6 por 100 (103,75), 103,75; Compañía Sevillana de Electricidad, séptima serie, 6 por 100, 83,25; Unión Eléctrica Madrileña 1930 (99,75), 99,75; Telefónica Nacional, 5,50 por 100 (90), 90,25; Felgueras, 5 por 100, 1906, 84,50; Española de Construcción Naval, 6 por 100, 89,50; Norte de España, primera serie, 3 por 100 (52,60), 52,60; ídem quinta, 3 por 100, 51; Asturias, primera hipoteca, 3 por 100 (48,50), 48,50; Segovia-Medina, 3 por 100, 43,50; Alicante, primera hipoteca, 3 por 100

(201), 202,50; Alicante, serie G, 6 por 100 (79,75), 77; ídem H, 5,50 por 100 (69,50), 69; Oeste, 3 por 100, 42,25; Metropolitano Madrid, serie B, 5 por 100, 90,50; ídem C, 5,50 por 100 (97), 97; S. G. Azucarera de España, Bonos Tesorería, 6 por 100, 90; ídem preferentes, 6 por 100, 63.

Valores de Sociedades Extranjeras (Obligaciones).—Cédulas argentinas, 6 por 100 1.000, 2,42.

Operaciones a plazo.—Alicantes, fin (150), 152; Nortes, fin (246,50), 250; Explosivos, fin (607), 606; ídem próximo, 609.

Moneda extranjera

Monedas	Anterior	Ayer
París	48,95	48,95
Bruselas	173,30	173,25
Zurich	243,20	243,20
Roma	63,90	63,85
Londres	44,50	44,90
Nueva York	12,49	12,50
Berlín	2,96	2,97

ASOCIACION DE PROPIETARIOS AGRICULTORES DE CATALUÑA

La actuación disolvente realizada por elementos que perturban la vida de la República, atacando osadamente sus leyes fundamentales y quebrantando el principio de autoridad, los obligan a elevar nuestra protesta ante los Poderes públicos para defender el derecho escarnecido, la libertad hollada y la justicia combatida.

Porque esto y mucho más significa la propaganda efectuada en esta comarca del Panadés y de la mayoría de las de Cataluña, aconsejando que los aparceros que han presentado demandas de revisión y han sido desestimadas, o bien en el caso de series desfavorables los fallos no se han apelado, entregan sólo el 50 por 100 de la participación de frutos correspondientes a los propietarios, asegurándoles que si la totalidad o la inmensa mayoría de los cultivadores dejan de cumplir el pacto contraactual, la autoridad será impotente para restablecer el imperio de la ley y la expropiación quedará así consumada con impunidad completa.

Y lo peor es que diputados como los señores Aragay y Companys han contribuido con sus discursos y artículos a soliviantar los ánimos de nuestros labradores, dándoles la impresión de que obraban bien apropiándose de lo que, al tenor de las leyes de la República, que nosotros acatamos y respetamos, deben librar a los propietarios, perturbando la vida económica, moral y legal de nuestra región y produciendo, al amparo de su investidura parlamentaria, un hondo conflicto cuyas derivaciones nadie puede prever, que ponen en peligro no sólo importantes intereses y derechos particulares, sino los trascendentales de las mismas instituciones gubernamentales patrias.

Anotamos a continuación las conclusiones que en la Asamblea que debía celebrarse hoy en el domicilio social de la Asociación de Agricultores de Cataluña se hubieran sometido a la aprobación de los reunidos, de no haberse suspendido por la autoridad gubernativa, y que como concreción de nuestro sentir y pensar dirigimos al pueblo y a las autoridades.

CONCLUSIONES

Primera. Los propietarios han acatado siempre y están dispuestos a acatar todas las disposiciones gubernamentales en lo que afectan al régimen de la tierra, por la seguridad que tienen de que el Gobierno de la República no tomará ningún acuerdo contra los principios de derecho y de la justicia. Pero esta conducta de los representantes de la propiedad les otorga el derecho de reclamar del Poder público y de todos sus representantes gubernativos y judiciales que hagan cumplir con todo rigor a los cultivadores las disposiciones legales y las resoluciones de los Tribunales y en su consecuencia los contratos en vigor por todos los medios que dichas autoridades tienen a su alcance.

Segunda. Interesamos la efectividad de todos los medios gubernativos en consecuencia de la anterior conclusión para prevenir los delitos de hurto que se puedan cometer, apropiándose los cultivadores de la participación correspondiente a los propietarios; y asimismo la de todas

las prevenciones y sanciones judiciales para llevar a la práctica las correspondientes a los que hubieran cometido dichos delitos.

Tercera. Pedimos que sea aplicada la ley de la Defensa de la República como a perturbadores del orden y mantenedores del estado de agitación del país en perjuicio del prestigio internacional, de la economía de la nación y de la consolidación del régimen a aquellos cultivadores que no teniendo pendientes juicios de revisión, con cualquier excusa, pero con la manifiesta intención de apropiarse de lo ajeno, pretenden apoderarse o se apoderan de parte de los frutos que no les corresponden y que por derecho legal y contraactual pertenecen al propietario.

Cuarta. Que con mayor motivo sea aplicada la misma ley a los inductores, ya sean simples ciudadanos, ya agentes que, aprovechándose de la inmunidad parlamentaria o que ocupan cargos públicos como los que el miércoles se reunieron clandestinamente en San Sadurn de Noya, alcaldes y jueces, incitan al pueblo a la rebeldía, a la resistencia a las órdenes de la autoridad y a la comisión de actos delictivos contra la propiedad, estimulando la codicia.

Quinta. Apelar a todos los medios, al objeto de hacer prevaler los derechos de la propiedad, si no se consigue del Gobierno y sus autoridades el apoyo necesario para defender aquello que de hecho y de derecho pertenece a la propiedad rústica, interesando el concurso de la Urbana y de la Industria y del Comercio, ya que la base, la economía nacional es la agricultura, convocando en fecha próxima una Asamblea magna de todas las fuerzas vivas de la región para constituir un frente único defensivo.

Sexta. Elevar estas conclusiones a los Poderes públicos como interpretación del sentir unánime de nuestros asociados y el de los de las entidades que se han adherido al acto, con nuestra protesta de que no es posible subsista el estado actual de anarquía que ha convertido nuestras regiones agrícolas en campo de experimentación política y reclamo electoral, en evidente perjuicio de la producción y consecuentemente de la economía nacional.

Y procurar que estas conclusiones tengan la máxima publicidad posible en nuestro país y en el extranjero.

Villafranca del Panadés, a diez y seis julio mil novecientos treinta y dos.

Asociación Propietarios Agricultores del partido de Sabadell, Comisión Propietarios de Vilarrodona, Cámara Agrícola de Pla de Bages, Mutual Agrícola de Manresa, Propietarios de Santas Creus, Propietarios de Rodana, Delegación de Bellveig, Asociación Propietarios de Vendrell, Cámara Agrícola de Manresa, Acción Agrícola de Igualada, Mutua de Propietarios de Valls, Asociación Propietarios San Felu de Llobregat, Delegación de San Cugat del Vallés, Comisión de Rubí, Delegación de Castellbisbal, Asociación Propietarios de Villanueva y Geltrú, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Asociación Propietarios Agricultores de Cataluña.

Bolsa de Barcelona

Banco Hispano Colonial, 226,25; Ferrocarriles del Norte, 250; ídem de M. Z. A., 152,50; ídem Andaluces, 77,50; Transversal, 120; Aguas, ordinarias, 705; Explosivos, 607,50.

OBLIGACIONES

Norte, 3 por 100, primera, 52,25; ídem ídem, segunda, 48,75; ídem 6 por 100, 86,50; Valencianas, 5,50 por 100, 83,75; Prior. Barcelona, 3 por 100, 54,50; Especiales Pamplona, 3 por 100, 48,25; Madrid, Zaragoza y Alicante, 3 por 100, primera, 42,25; ídem ídem, segunda, 68; Ariza, serie G, 6 por 100, 77,50.

Bolsa de Bilbao

BILBAO, 20.—5 por 100 amortizable, sin, 92,95; Banco de Vizcaya, A, 950; ídem B, 230; Alicantes, 150; Altos Hornos, 77; Explosivos, 605.

BOLSA DE PARIS

Cierre oficial de la Bolsa de París: Londres, 9102; Nueva York, 2553; Bruselas, 35375; Madrid, 20425; Roma, 13050; Ginebra, 49675; Amsterdam, 102775; Suecia, 469; Praga, 7575.

Cotización de monedas posterior al cierre de la Bolsa de París, a las cuatro de la tarde de hoy:

Londres, 91; Nueva York, 255325; Bruselas, 353775; Madrid, 20425; Roma, 13037; Ginebra, 49575; Amsterdam, 10275.

Cotizaciones de valores de la Bolsa de París:

4 por 100 1917, 9515; 4 por 100 1918, 9420; 5 por 100 1920, 125; 6 por 100 1920, 10075; 4 por 100 1925, 10395; 6 por 100 1927, 10415; 5 por 100 1928, 9910; Marruecos, 5 por 100, 1928, 519; Riotinto, 1235.

BOLSA DE LONDRES

Cotización de las tres y media de la tarde de hoy:

Franco, 9096; Dólares, 35637; Pesetas, 4459; Franco suizo, 18315; Florines, 885125; Liras, 6987; Suecia, 19475; Escudos, 9875; Marcos, 1499; Franco belgas, 25725; Noruega, 20085; Dinamarca, 18545.

BOLSA DE NUEVA YORK

París, 391 5/8; Londres, 35625; Madrid, 800; Roma, 50975; Berlín, 2379; Suiza, 19462.

NUEVA YORK (Cierre)

París, 391 1/16; Londres, cable, 35675; España, 799; Italia, 510 1/8; Berlín, 2376; Suiza, 194650; Argentina, 2575; Bélgica, 138225; Holanda, 4026; Suecia, 183250; Noruega, 1775; Dinamarca, 1925.

La Colonia escolar de la Isla

Anoche, en el tren correo de Asturias, salió para la Isla (Colunga) el primer grupo de niños de la colonia escolar organizada, como en años anteriores, por el Ministerio de Instrucción Pública.

Integran dicho grupo 24 niños de las escuelas nacionales de Madrid y seis de las de Ronda (Málaga).

Estos últimos fueron presentados por el director general de Primera Enseñanza, señor Lloplis, al ministro, señor De los Ríos, quien recibió muy cariñosamente a sus pequeños paisanos, obsequiándolos y conversando con cada uno de ellos.

Van al frente del expresado grupo el director de la Colonia, don Francisco Carrillo, y el maestro nacional de Madrid don Avelino Rlesco, habiendo colaborado también en su organización los maestros nacionales don Julio Noguera y don Fernando Franco.

Los niños y sus profesores fueron despedidos en el andén de la estación por numeroso público.

Permanecerán en el lugar de residencia de la Colonia treinta días, al cabo de los cuales serán reemplazados por el segundo grupo.

LA FARSA

PUBLICA EN SU ULTIMO NUMERO

MAMA ILUSTRE

comedia en tres actos, de

Enrique Suárez de Deza

Ejemplar: 50 céntimos

ANUNCIOS POR SECCIONES

PARA ESTA SECCION SE RECIBEN ANUNCIOS EN:

PASEO DE SAN VICENTE, 18.
Administración.—Teléfono 5340.
ALCALA, 9.
Librería y Editorial Madrid.—Teléfono 16058.
GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.
Estanco y lotería.—Teléfono 43703.
TORRIJOS, 74.
Estanco.—Teléfono 59899.
ALCALA, 133.
Estanco.—Teléfono 59438.
GLORIETA DE ATOCHA.
Lotería.
PUNTE VALLECAS, Av. República, 9
Estanco número 1.—Teléfono 73734.
ALCALA, esquina Barquillo.
Quiosco de periódicos.—Teléfono 18217.

Cada palabra, 25 céntimos. Mínimo que se cobra por anuncio, ocho palabras.

AGENCIAS

DETECTIVE, VIGILANCIAS, informes reservadísimo, garantizados. Madrid, provincias. Marte, Hortaleza, 116, moderno.

DETECTIVES PARTICULARES, vigilancias, informaciones reservadísimo, económicamente. Argos, Puebla, 18, primero. Teléfono 90.738.

EN TODOS LOS BUENOS bares y cafés exija el cock-tail KEMTTON.

ALMONEDAS

ALCOBAS, DESPACHO, alcoba jacobina, gran ocasión; despacho español, 400; comedor jacobino, desde 460. Flor Baja, 9.

MUEBLES GAMO. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Gamo.

LUJOSOS MUEBLES DE arte, porcelanas, bronce, tapices, cuadros, arañas. San Roque, 4.

NO ENCONTRARA MEJOR cock-tail que el KEMTTON.

LIQUIDACION TOTAL de todos los muebles por dejar local. Precios baratísimos. Hortaleza, 104, moderno.

MARCHA, COMEDOR, lámparas, armarios, camas doradas, colchones. Larra, 13, pral.

URGENTE, DESPACHO español, alcoba comedor jacobino, tresillo, sillones, cortinas, pianola; baratísimo. Luna, 30.

COMEDOR, DESPACHO, arcón, butacas, varios. San Mateo, 8, primero izquierda.

ALQUILERES

EXTERIORES, CINCO espaciosas habitaciones, 18-20 duros; entresuelo, baño, 23; bajos, seis habitaciones, patio, 13-14. Riego, 47 (esquina Bustamante).

EXTERIORES CINCO amplias habitaciones, todas exteriores, Mediodía, 23, 19 duros. Bustamante, 11, provisional.

EXTERIORES ORIENTADOS Mediodía, 37-40 duros; bonitos interiores, 15, 18, 19. Eloy Gonzalo, 17.

AMPLIO INTERIOR, magníficas luces. Andrés Mellado, 6.

ZARAUZ, ALQUILASE chalet, jardín, sobre playa. Informes: Etchecopar. Pi Margall, 1. San Sebastián.

EL COCK-TAIL KEMTTON, etiqueta roja, es la mezcla de las exquisitas bebidas tropicales.

PASEO CASTELLANA, 51, duplicado. Magníficos y amplios cuartos, alquiler rebajado.

AMPLIO EXTERIOR, 38 duros. Modesto Lafuente, 18.

EXTERIORES, TODO confort, seis, siete habitaciones, 40-50 duros. Goya, 56.

AMPLIOS PISOS Y TIENDAS. Juan Bravo, 74.

EXTERIOR, SIETE habitaciones, baño, 25 duros. Vallehermoso, 40.

SAN SEBASTIAN, ALQUIL lo, agosto, espléndido exterior, céntrico. Ferraz, 90.

COMADRONAS

ANA MATEOS, PROFESORA partos, practicante, consultas, hospedajes embarazadas. San Bernardo, 3, principal. Teléfono 96873. Junto Santo Domingo.

NARCISA, CONSULTA reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

EXPROFESORA MATERNIDAD, consultas reservadas, hospedaje. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70603.

MARIA MATEOS, PROFESORA partos. Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 41. Teléfono 96871.

COMPRAS

COMPRA ALHAJAS antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625.

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE

La Casa que más paga
SAGASTA, 4 COMPRA VENTA

PARTICULAR COMPRA muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 71267. Miguel.

COMPRA, VENTA, ALHAJAS ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353.

ADQUIERA COCK-TAIL KEMTTON en todos los buenos bares y cafés.

El que quiera mucho DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE

aunque estén empeñadas en casas de préstamos y

ALHAJAS LA CASA CENTRAL

es la UNICA que PAGA el 100 por 100 más que las demás casas
POSTAS, 7 y 9

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCIMIENTO embarazadas, menstruación. Consulta: Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once-una, tres-siete.

ESPECIALISTA VENEREO, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

CURACIONES PRONTAS, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica: Duque Alba, 16. Diez-una; tres-nueve. Provincias, correspondencia.

CONSULTE A SU BARMAN y le servirá el mejor cock-tail: el KEMTTON.

ENFERMEDADES SECRETAS. Cúranse rápidas, radicalmente (por sí solo), con infalibles específicos "Zecnas". Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. Madrid.

MATRIZ, EMBARAZO, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13, principal.

DENTISTAS

ESPECIALIDAD EN dentaduras, coronas y puentes oro. Alvarez. Magdalena, 28. Teléfono 11264.

ENSEÑANZAS

APRENDA USTED CON toda comodidad, desde su casa, teneduría de libros, cálculo, ortografía, reforma de letra, taquigrafía, mecánografía, correspondencia particular y mercantil, organización comercial, organización industrial, etcétera, por los acreditados métodos por correspondencia de la Academia Cots. Rosellón, 148 A. Barcelona. Pídanos folletos explicativos, gratuitos.

LA EXPERIENCIA NOS enseña que el mejor cock-tail es el KEMTTON.

FINCAS

VENTA PLAZOS, ALQUILER; hoteles Collado Medián. Princesa, 34.

VENDESE, ALQUILASE precioso hotel Ciudad Lineal, garaje, jardín amplísimo, frondoso. Teléfono 17542.

EL COCK-TAIL KEMTTON, etiqueta negra, es un tónico y estimulante, con un fondo amargo aromático.

HIPOTECAS

POR POCO DINERO puede tomar el mejor cock-tail: el KEMTTON.

HOSPEDAJES

HOTEL GREDOS, AVENIDA de Dato, 8 (Gran Via). Recientemente inaugurado. 150 habitaciones. Mobiliario nuevo. Cocina esmerada. Habitaciones desde 4 pesetas, con teléfono y aguas corrientes. Teléfonos 11956-92841-92842.

ANTES DE CADA COMIDA tome un cock-tail KEMTTON.

"LA SERRANA". FUENCARRAL, 52. Pensión completa, 5,50 a 7 pesetas. Habitaciones amplias, frescas, baño, teléfono.

NUEVA PENSION SUIZA. Espléndidas habitaciones, matrimonio, todo confort. Paseo del Prado, 18, entresuelo.

NEGOCIOS

EL COCK-TAIL KEMTTON, etiqueta azul, es fuerte como la vida del mar.

TRASPASOS

TRASPASO URGENTE clínica dental en importante capital del Norte. Escribir: Apartado 413. Madrid.

VARIOS

"CENTRO FINANCIERO". Compra letras, pagarés, facturas. Hortaleza, 50, moderno.

DEPILACION ELECTRI ca. Doctor Subirachs. Montero, 51. Madrid.

¿QUIERE USTED MISMO construir su aparato de radio? Compre el libro de Escanciano. Radiotelefonía vulgarizada, 2 pesetas. Librería y Editorial Madrid. Arenal, 9.

SEÑORITAS, 100.000 A 500.000 pesetas, desean casarse. Sobre franqueado. Apartado 9.040. Demuestro casamientos.

EXCLUSIVA DE VENTA diaria en Madrid o Castilla la Nueva. Producto patentado, gran consumo. A casa establecida o persona solvente. Escribir: Comercial Tremoleda. Condal, 9, primero. Barcelona.

NO HAY BEBIDA MAS agradable que el cock-tail KEMTTON.

SIFILIS, EN TODOS SUS grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Específico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227. Sevilla.

MATRIMONIOS, NADA de agencias, ni intermediarios. Todo el mundo puede casarse. Procedimiento discreto, gratuito y de toda moralidad. Tallers, 55, entresuelo primero. Barcelona. No se contestará ninguna carta si no adjuntan sello de 0,30.

¿ESTA USTED ENFERMO? Curará con infalibles específicos "Zecnas". Folletos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7.

ASOCIACION BENEFICA Latina, saca concurso ambigü kermesse. Pliego condiciones, domicilio social: Aguas, 3. Admisión pliegos hasta 2 agosto.

CABALLERO, CASADO, solvente, larga práctica administrar fincas, profesión judicial, aceptaría apoderamientos. Apartado 8.086.

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles, mecánica; 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

ESCUELA ZACARIAS. La mejor. Luchana, 37.

ESCUELA CHOFERES "La Hispano". Conducción, mecánica. Citroen, Ford, Chevrolet, Renault. Otras marcas. Santa Engracia, 4.

ALQUILER AUTOMOVILES lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9.

BOLSA DEL AUTOMOVIL

NEUMATICOS BARATISIMOS, cubiertas desde 30 pesetas. Malasaña, 24.

NEUMATICOS OCASION, todas medidas, compra, venta, reparaciones, recauchutados, garantía verdad. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194.

URGE VENTA BUICK, conducción, seis ventanillas, completamente nuevo. Meléndez Valdés, 17.

NECESITAN TRABAJO 350-500 PESETAS MENSUALES trabajando mi cuenta, propio domicilio (localidades provincias). Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

PELETERA, HACE, REFORMA, corsetera, especialidad gruesas. Bola, 11.

PERITO MERCANTIL trabajaría tardes oficina, cualquier sueldo. Escribid: "Perito". Carretas, 3, continental.

OFRECEN TRABAJO

SUELDOS FIJOS 300-500, trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080. Madrid.

OFICINAS, INGENIERO, necesitan señorita inteligente, tardes. 300 pesetas mes. Apartado 634.

EL COCK-TAIL KEMTTON, etiqueta verde, mezcla de bebidas del Norte, está colocado en todos los buenos bares y cafés.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO 350-500 PESETAS MENSUALES trabajando mi cuenta, propio domicilio (localidades provincias). Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

PELETERA, HACE, REFORMA, corsetera, especialidad gruesas. Bola, 11.

PERITO MERCANTIL trabajaría tardes oficina, cualquier sueldo. Escribid: "Perito". Carretas, 3, continental.

OFRECEN TRABAJO

SUELDOS FIJOS 300-500, trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080. Madrid.

OFICINAS, INGENIERO, necesitan señorita inteligente, tardes. 300 pesetas mes. Apartado 634.

VENTAS

MEJORES SOMMIERS acero; camas turcas, 20 pesetas. Fábrica: Rafael Calvo, 4.

FABRICA CAMAS DORADAS, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

PERSIANAS, GRAN LIQUIDACION. Precios de fábrica. Serra. Fuentes, 5. Teléfono 14532.

CAMAS, DEL FABRICANTE al consumidor, las mejores. "La Higiénica". Bravo Murillo, 48.

SE VENDE EN TODOS los buenos bares y cafés el agradable y económico cock-tail KEMTTON.

ESTUPENDO FONOGRAFO maleta, 75 pesetas; soberbia gramola ortofónica, 225 pesetas; todo nuevo, garantizado. Goya, 77. Fábrica nacional máquinas pariantes.

LIQUIDO LOS MUEBLES de un piso: camas, colchones, comedor y saloncito. Velázquez, 97.

LOS MEJORES AUTOMOVILES, marcas acreditadas. Precios sin competencia. Agencia Badals. Madrazo, 7.

NO VIAJE SIN LLEVAR cock-tail KEMTTON, bebida tónica y confortante.

¡AUTOMOVILISTAS! LA casa más surtida neumáticos ocasión: Santa Feliciano, 10. Teléfono 36237.

CONDUCCION, RENAULT, seis caballos, particular. General Pardiñas, 34 (garaje).

PARTICULAR, BUICK moderno, conducción, como nuevo. Teléfono 19418.

FORD, DOS PUERTAS, impecable. Meléndez Valdés, 17.

COMPRAVENTA NEUMATICOS usados, grandes existencias: 30 x 5, 32 x 6, 30 x 450 y otros. Olivares. Almagro, 20. Teléfono 31002.

PARTICULAR, VENDE Renault, ocho caballos. Cabriolet, descapotable. Embajadores, 67, duplicado.

La "Vuelta a Francia" en las etapas post-pirenaicas



Las últimas dificultades creadas por los Pirineos a los "routiers" de la Vuelta quedaban en la etapa Luchon - Perpiñán. El "col" de Puy-marens era la más importante de todas. El pelotón de corredores la vence alegremente, bajo un sol confortador. A sus espaldas se esfuma el panorama montañoso de las nieves eternas...

(Fotos Meurisse)



El belga Bonduel, ganador de la etapa sexta, Luchon-Perpiñán (Foto Vidal)

Los "ases" en la etapa descansan a medias, repasando el voluminoso correo de cada día. De izquierda a derecha: Pesenti, Leducq, Bidot y Canazza



Orecchia, el italiano vencedor de la etapa Montpellier-Marsella

De Perpiñán a Montpellier, el grupo de corredores, devoradores del paisaje, desfila ante la escenografía pintoresca del muelle

(Foto Meurisse)



Las bellezas regionales que quisieron ser "Miss San Sebastián" en el concurso celebrado en la capital donostiarra



Amelia Areitio, presentada por el Círculo Francés



Flor Bessout, de la Gimnástica de Ulía



Maribel del Olmo, de la Unión Artesana



Anita López, de la Casa de Andalucía



Mady Tenant, del Círculo Francés



Josefina Candela, del Círculo Mercantil



Isabel López, de la Casa de Andalucía



Raquel Langiune, del Círculo Francés



Asunción Horta, del Club Taurino



Natividad Gracia, del Centro Buralés



Elvira Sancho, del Círculo Mercantil



Eusebia Palao, de la Casa de Madrid



Carmen Arcochea, de "Umore Ona"



Carmen Achaerando, de la Colonia Alavesa



Julita Yurrita, de la Colonia Alavesa



Margarita Jiménez, del Solar Navarro

Como se sabe, la elegida fué la señorita Antonia Yarza, cuya fotografía publicábamos al dar cuenta de la elección. Presentaba a la vencedora La Unión Artesana